

PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952 - AÑO XLIV - Nº 13.592

LA PAZ, BOLIVIA, VIERNES 12 DE JULIO DE 1996 - 36 PAGINAS - PRECIO: LA PAZ Y EL PAÍS, Bs. 3.00



El Presidente dice que se curó con lo de ENFE

Empresas de Chile no manejarán las AFPs

Ninguna empresa chilena podrá calificar para hacerse cargo de los fondos de pensiones bolivianos, porque las exigencias serán muy altas, afirmó ayer el Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada durante una entrevista en Radio Fides, donde explicó los alcances de la reforma a la seguridad social.

En esta Edición

Peligro



Diariamente se cazarán 2.700 animales silvestres en Bolivia y existen 186 especies amenazadas por las acciones depredadoras, según informe oficial (Página 2).

Samper
Bolivia inició consultas con los países del Grupo de Rio para un pronunciamiento conjunto sobre la suspensión de visa a Samper (Página 7).

Educación
La Iglesia Católica atiende al 15% del Área Andina en materia de educación (PRESENCIA del País, página 1).

Tributos
Las recaudaciones tributarias aumentaron en 35% el primer semestre de 1996, lo que permitirá un ingreso adicional de Bs. 100 millones para las universidades y municipios (Página 9).

Médicos
En Bolivia hay 4 médicos por cada 10.000 habitantes, un establecimiento hospitalario por cada 2.758 personas y solo 1,5 camas por cada 1.000 pacientes (Página 2).

El Dólar
1 \$US = 5,09 Bs



GONI EN CAMPAÑA PRO LEY DE PENSIONES. - Con declaraciones a Radio Fides en el programa "El hombre invisible" del R.P. Eduardo Pérez Iríbarne, el Presidente inició ayer su campaña de promoción a las bondades del proyecto de Ley de Pensiones.

Ante un comentario del director de radio Fides y del programa "El hombre invisible", padre Eduardo Pérez Iríbarne, el Jefe de Estado dijo en su habitual tono jocoso que con los chilenos quedó "curado luego de todo el lio de los ferrocarriles".

Después aclaró que no se trata de una discriminación, sino de dar seguridad a los 1.400 millones de dólares que se obtendrán por la capitalización de

las empresas estatales y a los aportes de los bolivianos.

Sánchez de Lozada inició así la anunciada campaña gubernamental para explicar a "todo el mundo y hasta a mí perro", los beneficios de la reforma del Sistema de Seguridad Social.

Pese a que 82 empresas bolivianas tienen la firme intención de asociararse con la Cruz Blanca, que capitalizó la ENFE, Sánchez de Lozada ase-

guró que las empresas estadounidenses y europeas tienen más posibilidades que las de Chile para participar en las dos Administradoras de Fondos de Pensiones (AFPs).

También confirmó que los bolivianos deberán trabajar 10 años más para poder jubilarse, "porque antes podían jubilarse si trabajaron cinco años y ahora podrán hacerlo si trabajaron 25".

Página 12

Se cierra el torniquete sobre Colombia

Estados Unidos canceló visa al Presidente Samper

SANCION
El Presidente Samper recibe una insignia deportiva, ayer, sin imaginar que horas después sería notificado con la cancelación de su visa de ingreso a Estados Unidos.



El Presidente de Colombia, Ernesto Samper, no podrá entrar a los Estados Unidos porque la administración de ese país decidió revocarle el visado. Nicholas Burns, portavoz del Departamento de Estado, aseguró que EE. UU. tiene información que compromete a Samper con actividades del narcotráfico. El gobierno colombiano reaccionó indignado.

"El Presidente Samper no es bienvenido en los Estados Unidos en estos momentos" y por tanto no podrá utilizar su pasaporte diplomático para entrar en ese país, dijo Burns.

El Pentágono insiste en que el Presidente colombiano utilizó dinero procedente de los carteles narcotraficantes, para financiar su campaña electoral en 1994.

"Nadie que asista a narcotraficantes podrá entrar en los Estados Unidos", dijo Burns al confirmar.

PRESENCIA del Mundo, página 8

Madereros deben pagar un dólar por hectárea El Congreso sancionó la Ley Forestal

La Cámara de Diputados sorprendió ayer a los empresarios al aprobar en tiempo récord la Ley Forestal. La nueva ley, que demoró más de dos años en ser sancionada por el Congreso nacional, señala que para explotar madera en los bosques bolivianos, los madereros deberán pagar un dólar por hectárea y desarrollar un plan de manejo y sostenimiento forestal.

Las enmiendas al proyecto de ley que hizo el Senado provocó una alarma reacción del presidente de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB), José Luis Camacho, quien dijo que los senadores tienen una "supina ignorancia" del negocio de la madera.

La diputada Neyza Roca (ADN), una de las proyectistas de la ley, dijo que los diputados consideraron que la mejor respuesta a las declaraciones de Camacho era aprobar inmediatamente la Ley Forestal, y de manera casi unánime se cambió el orden del día para considerar con prioridad el proyecto.

Los diputados de CONDEPA, en conferencia de prensa, criticaron la actitud de los opositores y de los oficialistas, y los acusó de pretender aprobar una Ley Forestal totalmente favorable a los madereros, versión descartada por Neyza Roca.

Página 7



LEY FORESTAL. Una carta descomida de los empresarios a la Cámara de Diputados dio lugar a la aprobación inmediata y sanción congresal de la Ley Forestal, ayer. Se espera que en las próximas horas el Presidente Sánchez de Lozada la promulgue.



EMISARIO
Myles Franchette, embajador de EE. UU. en Colombia fue el encargado de informar por teléfono al Presidente Samper que su visa fue cancelada.

La protesta continúa Paro médico contra la reforma de pensiones

El Colegio Médico de Bolivia determinó realizar un paro nacional de 24 horas, en rechazo al proyecto de Ley de Pensiones presentado por el gobierno. La medida incluye a bioquímicos y farmacéuticos de todo el país.

Un instructivo del Colegio Médico ratificó la decisión de paralizar actividades, con excepción de los servicios de emergencia.

La entidad colegiada aclaró en un comunicado público que se vio obligada a adop-

tar esa medida de presión, en protesta por la tozudez del gobierno, que sistemáticamente rechazó el diálogo y la concertación entre los sectores relacionados con la seguridad social.

Página 3

Cada día se cazan 2.700 animales silvestres

186 especies de fauna en peligro

(EFE).- En Bolivia existen 186 especies amenazadas por la acción humana: 65 de mamíferos, 78 de aves, 15 entre anfibios y reptiles, según informe del Ministerio de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente.

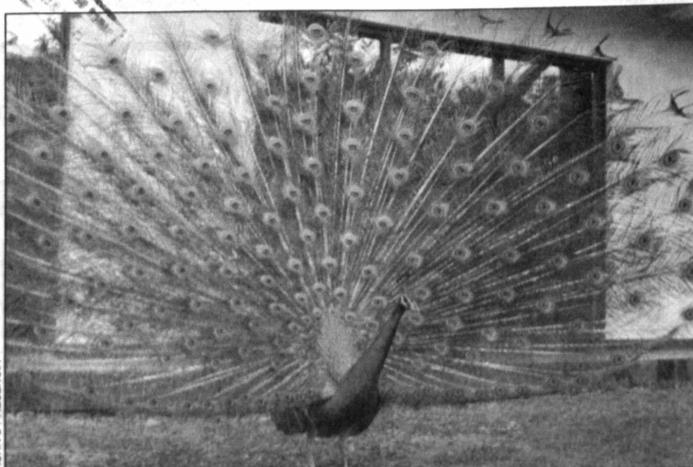
Los datos han sido incluidos en un boletín presentado hoy por el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), en ocasión del Día Mundial de la Población.

De acuerdo con esos datos, cada día se cazan en Bolivia 2.700 ejemplares de animales silvestres y anualmente se exporta, por la vía del contrabando, un millón de ejemplares: esta situación ha provocado que 28 especies de aves estén en proceso de extinción y otras dos están disminuyendo el número de su población en forma peligrosa.

El informe también señala que el 20% de los mamíferos y el 15% de las aves existentes en la región amazónica boliviana es afectado por los chaquenos.

Especies como la londra, el guanaco, la taruca y el chancho del Chaco, entre los mamíferos; la paraba de cuello azul y el loro burro entre las aves; el caimán, el lagarto del Pilcomayo y la tataruga entre los reptiles; además del carachí entre los peces, tienen un alto grado de amenaza por la acción humana.

El ministerio expresa que existen especies con riesgo de extinción en el mediano plazo, como el marimono, el pejichi, jaguar y la vicuña entre los mamíferos, el pato negro, guácharo y la pava de Yungas entre las aves, la peta de río (tataruga) y la peta de monte (tortuga) entre los reptiles, además de las especies piscí-



colas del género orestras, *salminus brasiliensis* y *prochilodus lineatus*.

Entre las principales cau-

sas de riesgo para la fauna silvestre de Bolivia, según la información gubernamental, están la explotación para pro-

visión de carne a los aserraderos, la perturbación por las actividades petroleras y los grandes asentamientos humanos.

PRESENCIA/Luis Basco

La UMSA mantiene cerradas sus puertas

Terquedad estudiantil contra aumento salarial provoca paro indefinido



Los estudiantes les dan la espalda a sus profesores.

La ferrea oposición estudiantil a un incremento salarial igual o superior al 9% para docentes y administrativos de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), es el principal obstáculo que impide la solución al paro general y indefinido que desde el pasado miércoles lleva adelante más de 1.500 docentes de esa casa de estudios superiores.

El secretario general de la UMSA, Roberto Aguilar, dijo que pese a los estudios de carácter técnico "que justificaron el incremento salarial", los estudiantes, en el marco del cobiogobierno, se niegan a aprobar el aumento, temerosos de que los programas de investigación, bienestar social y planes operativos resulten afectados.

La posición obligó a los docentes a declarar el paro in-

definido y a los administrativos sumarse al movimiento con un paro de 48 horas.

"En este momento ambos están teniendo reuniones, para ver si las propuestas iniciales son aceptadas por sus estamentos y, a partir de ello, tener una reunión conjunta que permita dar una solución al conflicto", afirmó Aguilar a PRESENCIA.

No obstante, expresó su confianza de que el conflicto sea solucionado y la tranquilidad retorno a la UMSA en las siguientes horas.

Los docentes solicitan un incremento salarial del 9% y los administrativos un aumento del 9% y la aplicación del escalafón administrativo.

OPOSICIÓN ESTUDIANTIL

El secretario general de la UMSA señaló que la posición de las autoridades universitarias es de aplicar un incremento salarial del 9%, lo dispuesto por el Poder Ejecutivo.

"Los estudiantes, bajo el justificativo de que el presupuesto no alcanza, han expresado su oposición en el Consejo Universitario", reconoció Aguilar.

De acuerdo con la autoridad universitaria, los estudiantes temen que un incremento superior al 9% afecte negativamente el esmirriado presupuesto universitario de 1996, particularmente en los rubros de bienestar social, investigación, institutos y asig- nación de recursos para los planes operativos de la presente gestión, entre otros aspectos.

"Ellos plantean que el incremento sea menor. No plantean una cifra exacta, pero dicen que no puede ser mayor a un 8%.", aseguró Aguilar.

Las reformas siguen levantando polvo

Hoy, paro nacional de médicos

Consejo médico se reúne en Santa Cruz para analizar las acciones que tomará en torno al proyecto de Ley de Pensiones de capitalización individual, presentado por el gobierno.

El presidente del Colegio Médico de Bolivia, Vicente Gutiérrez, confirmó anoche que el paro de los médicos, bioquímicos y farmacéuticos contra la Ley de Pensiones, se cumplirá este viernes en todo el país.

La medida, según el instructivo del Colegio Médico, se cumplirá en los tres sectores de salud del sistema de salud pública, así como de la seguridad social, pero se ha previsto el trabajo de los respectivos servicios de emergencia.

"Se hará efectivo el paro me-

dical nacional de 24 horas con el cierre de servicios hospitalarios, odontológicos, bioquímicos y farmacéuticos contra la Ley de Pensiones, a excepción de los servicios de emergencia". Indica el instructivo.

En un comunicado difundido anoche, sostienen que el Colegio Médico de Bolivia se vio obligado a adoptar esa medida de presión, en protesta por la tozudez del gobierno de no sistematicamente rechazó el diálogo y la concertación entre los sectores relacionados con la seguridad social.

Los médicos plantean en su foro debate sobre reivindicaciones, la consistencia de los dos sistemas de seguridad social, el de reparto simple y de capitalización individual de tal manera que la población elija libremente a cuál de los dos quiere pertenecer, y que a los actuales fondos se les dé las mismas oportunidades de inversión que tendrán las Administradoras de Fondos de Pensiones (Afp's).

El Consejo Médico, que se reunió ayer en la ciudad de Santa Cruz, analizó el proyecto de Ley de Pensiones presentado por el gobierno al Parlamento, dicho encuentro fue calificado por los principales dirigentes como decisivo para el futuro, ya que se tomarán acuerdos definitivos en relación a las futuras acciones.

Según los representantes de los médicos, a la reunión asistieron delegados departamentales de los médicos de todo el país y los miembros que integran la Comisión de Defensa de la Seguridad Social, quienes presentarán un informe detallado de las acciones que se realizaron ante las autoridades de salud.

Convenio puso fin a conflicto maestros-UMSA

UMSA: El Plan Magisterio en vigencia indefinida

Un acuerdo suscrito en horas de la tarde de ayer, entre autoridades universitarias y representantes de los maestros normalistas matriculados en la carrera de Ciencias de la Educación de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), puso fin a 11 días de huelga tanto del estamento estudiantil como docente.

El Plan Magisterio tendrá un Consejo Especial dentro de la carrera de Ciencias de la Educación y a partir de él participarán en todas las instancias relacionadas con el plan.

"Eos son los puntos más importantes del acuerdo", afirmó Agustín Gómez, secretario general.

El convenio garantiza la vigencia del denominado Plan Magisterio por tiempo indefinido y respeta el cobiogobierno docente-estudiantil, pero dentro de un plan de estudios diferenciado para los maestros-universitarios, respecto de los universitarios-bachilleres.

"Los maestros han resuelto firmar el documento y dar una solución final al conflicto político el secretario general de la UMSA, Roberto Aguilar, consultado sobre el tema por PRESENCIA.

PUNTOS DEL ACUERDO

Los siguientes son los puntos más importantes del convenio:

El Plan Magisterio se constituye en un plan separado dentro de la carrera de Ciencias de la Educación de la Facultad de Humanidades. Esto significa que dentro de la misma facultad del cobiogobierno docente-estudiantil (en el caso específico: docentes y maestros universitarios), será elegido un Coordinador General en votación.

Los maestros han resuelto firmar el documento y dar una solución final al conflicto político el secretario general de la UMSA, Roberto Aguilar, consultado sobre el tema por PRESENCIA.

PUNTOS DEL ACUERDO

Los siguientes son los puntos más importantes del convenio:

El Plan Magisterio se constituye en un plan separado dentro de la carrera de Ciencias de la Educación de la Facultad de Humanidades. Esto significa que dentro de la misma facultad del cobiogobierno docente-estudiantil (en el caso específico: docentes y maestros universitarios), será elegido un Coordinador General en votación.

Los maestros han resuelto firmar el documento y dar una solución final al conflicto político el secretario general de la UMSA, Roberto Aguilar, consultado sobre el tema por PRESENCIA.

PUNTOS DEL ACUERDO

Los siguientes son los puntos más importantes del convenio:

El Plan Magisterio se constituye en un plan separado dentro de la carrera de Ciencias de la Educación de la Facultad de Humanidades. Esto significa que dentro de la misma facultad del cobiogobierno docente-estudiantil (en el caso específico: docentes y maestros universitarios), será elegido un Coordinador General en votación.

Los maestros han resuelto firmar el documento y dar una solución final al conflicto político el secretario general de la UMSA, Roberto Aguilar, consultado sobre el tema por PRESENCIA.

PUNTOS DEL ACUERDO

Los siguientes son los puntos más importantes del convenio:

El Plan Magisterio se constituye en un plan separado dentro de la carrera de Ciencias de la Educación de la Facultad de Humanidades. Esto significa que dentro de la misma facultad del cobiogobierno docente-estudiantil (en el caso específico: docentes y maestros universitarios), será elegido un Coordinador General en votación.

Los maestros han resuelto firmar el documento y dar una solución final al conflicto político el secretario general de la UMSA, Roberto Aguilar, consultado sobre el tema por PRESENCIA.

PUNTOS DEL ACUERDO

Los siguientes son los puntos más importantes del convenio:

El Plan Magisterio se constituye en un plan separado dentro de la carrera de Ciencias de la Educación de la Facultad de Humanidades. Esto significa que dentro de la misma facultad del cobiogobierno docente-estudiantil (en el caso específico: docentes y maestros universitarios), será elegido un Coordinador General en votación.

Los maestros han resuelto firmar el documento y dar una solución final al conflicto político el secretario general de la UMSA, Roberto Aguilar, consultado sobre el tema por PRESENCIA.

PUNTOS DEL ACUERDO

Los siguientes son los puntos más importantes del convenio:

El Plan Magisterio se constituye en un plan separado dentro de la carrera de Ciencias de la Educación de la Facultad de Humanidades. Esto significa que dentro de la misma facultad del cobiogobierno docente-estudiantil (en el caso específico: docentes y maestros universitarios), será elegido un Coordinador General en votación.

Los maestros han resuelto firmar el documento y dar una solución final al conflicto político el secretario general de la UMSA, Roberto Aguilar, consultado sobre el tema por PRESENCIA.

PUNTOS DEL ACUERDO

Los siguientes son los puntos más importantes del convenio:

El Plan Magisterio se constituye en un plan separado dentro de la carrera de Ciencias de la Educación de la Facultad de Humanidades. Esto significa que dentro de la misma facultad del cobiogobierno docente-estudiantil (en el caso específico: docentes y maestros universitarios), será elegido un Coordinador General en votación.

Los maestros han resuelto firmar el documento y dar una solución final al conflicto político el secretario general de la UMSA, Roberto Aguilar, consultado sobre el tema por PRESENCIA.

PUNTOS DEL ACUERDO

Los siguientes son los puntos más importantes del convenio:

El Plan Magisterio se constituye en un plan separado dentro de la carrera de Ciencias de la Educación de la Facultad de Humanidades. Esto significa que dentro de la misma facultad del cobiogobierno docente-estudiantil (en el caso específico: docentes y maestros universitarios), será elegido un Coordinador General en votación.

Los maestros han resuelto firmar el documento y dar una solución final al conflicto político el secretario general de la UMSA, Roberto Aguilar, consultado sobre el tema por PRESENCIA.

PUNTOS DEL ACUERDO

Los siguientes son los puntos más importantes del convenio:

El Plan Magisterio se constituye en un plan separado dentro de la carrera de Ciencias de la Educación de la Facultad de Humanidades. Esto significa que dentro de la misma facultad del cobiogobierno docente-estudiantil (en el caso específico: docentes y maestros universitarios), será elegido un Coordinador General en votación.

Los maestros han resuelto firmar el documento y dar una solución final al conflicto político el secretario general de la UMSA, Roberto Aguilar, consultado sobre el tema por PRESENCIA.

PUNTOS DEL ACUERDO

Los siguientes son los puntos más importantes del convenio:

El Plan Magisterio se constituye en un plan separado dentro de la carrera de Ciencias de la Educación de la Facultad de Humanidades. Esto significa que dentro de la misma facultad del cobiogobierno docente-estudiantil (en el caso específico: docentes y maestros universitarios), será elegido un Coordinador General en votación.

Los maestros han resuelto firmar el documento y dar una solución final al conflicto político el secretario general de la UMSA, Roberto Aguilar, consultado sobre el tema por PRESENCIA.

PUNTOS DEL ACUERDO

Los siguientes son los puntos más importantes del convenio:

El Plan Magisterio se constituye en un plan separado dentro de la carrera de Ciencias de la Educación de la Facultad de Humanidades. Esto significa que dentro de la misma facultad del cobiogobierno docente-estudiantil (en el caso específico: docentes y maestros universitarios), será elegido un Coordinador General en votación.

Los maestros han resuelto firmar el documento y dar una solución final al conflicto político el secretario general de la UMSA, Roberto Aguilar, consultado sobre el tema por PRESENCIA.

PUNTOS DEL ACUERDO

Los siguientes son los puntos más importantes del convenio:

El Plan Magisterio se constituye en un plan separado dentro de la carrera de Ciencias de la Educación de la Facultad de Humanidades. Esto significa que dentro de la misma facultad del cobiogobierno docente-estudiantil (en el caso específico: docentes y maestros universitarios), será elegido un Coordinador General en votación.

Los maestros han resuelto firmar el documento y dar una solución final al conflicto político el secretario general de la UMSA, Roberto Aguilar, consultado sobre el tema por PRESENCIA.

PUNTOS DEL ACUERDO

Los siguientes son los puntos más importantes del convenio:

El Plan Magisterio se constituye en un plan separado dentro de la carrera de Ciencias de la Educación de la Facultad de Humanidades. Esto significa que dentro de la misma facultad del cobiogobierno docente-estudiantil (en el caso específico: docentes y maestros universitarios), será elegido un Coordinador General en votación.

Los maestros han resuelto firmar el documento y dar una solución final al conflicto político el secretario general de la UMSA, Roberto Aguilar, consultado sobre el tema por PRESENCIA.

PUNTOS DEL ACUERDO

Los siguientes son los puntos más importantes del convenio:

El Plan Magisterio se constituye en un plan separado dentro de la carrera de Ciencias de la Educación de la Facultad de Humanidades. Esto significa que dentro de la misma facultad del cobiogobierno docente-estudiantil (en el caso específico: docentes y maestros universitarios), será elegido un Coordinador General en votación.

Los maestros han resuelto firmar el documento y dar una solución final al conflicto político el secretario general de la UMSA, Roberto Aguilar, consultado sobre el tema por PRESENCIA.

PUNTOS DEL ACUERDO

Los siguientes son los puntos más importantes del convenio:

El Plan Magisterio se constituye en un plan separado dentro de la carrera de Ciencias de la Educación de la Facultad de Humanidades. Esto significa que dentro de la misma facultad del cobiogobierno docente-estudiantil (en el caso específico: docentes y maestros universitarios), será elegido un Coordinador General en votación.

Los maestros han resuelto firmar el documento y dar una solución final al conflicto político el secretario general de la UMSA, Roberto Aguilar, consultado sobre el tema por PRESENCIA.

PUNTOS DEL ACUERDO

Los siguientes son los puntos más importantes del convenio:

El Plan Magisterio se constituye en un plan separado dentro de la carrera de Ciencias de la Educación de la Facultad de Humanidades. Esto significa que dentro de la misma facultad del cobiogobierno docente-estudiantil (en el caso específico: docentes y maestros universitarios), será elegido un Coordinador General en votación.

Los maestros han resuelto firmar el documento y dar una solución final al conflicto político el secretario general de la UMSA, Roberto Aguilar, consultado sobre el tema por PRESENCIA.

PUNTOS DEL ACUERDO

Los siguientes son los puntos más importantes del convenio:

El Plan Magisterio se constituye en un plan separado dentro de la carrera de Ciencias de la Educación de la Facultad de Humanidades. Esto significa que dentro de la misma facultad del cobiogobierno docente-estudiantil (en el caso específico: docentes y maestros universitarios), será elegido un Coordinador General en votación.

Los maestros han resuelto firmar el documento y dar una solución final al conflicto político el secretario general de la UMSA, Roberto Aguilar, consultado sobre el tema por PRESENCIA.

PUNTOS DEL ACUERDO

Los siguientes son los puntos más importantes del convenio:

El Plan Magisterio se constituye en un plan separado dentro de la carrera de Ciencias de la Educación de la Facultad de Humanidades. Esto significa que dentro de la misma facultad del cobiogobierno docente-estudiantil (en el caso específico: docentes y maestros universitarios), será elegido un Coordinador General en votación.

Los maestros han resuelto firmar el documento y dar una solución final al conflicto político el secretario general de la UMSA, Roberto Aguilar, consultado sobre el tema por PRESENCIA.

PUNTOS DEL ACUERDO

Los siguientes son los puntos más importantes del convenio:

El Plan Magisterio se constituye en un plan separado dentro de la carrera de Ciencias de la Educación de la Facultad de Humanidades. Esto significa que dentro de la misma facultad del cobiogobierno docente-estudiantil (en el caso específico: docentes y maestros universitarios), será elegido un Coordinador General en votación.

Los maestros han resuelto firmar el documento y dar una solución final al conflicto político el secretario general de la UMSA, Roberto Aguilar, consultado sobre el tema por PRESENCIA.

PUNTOS DEL ACUERDO

Los siguientes son los puntos más importantes del convenio:

El Plan Magisterio se constituye en un plan separado dentro de la carrera de Ciencias de la Educación de la Facultad de Humanidades. Esto significa que dentro de la misma facultad del cobiogobierno docente-estudiantil (en el caso específico: docentes y maestros universitarios), será elegido un Coordinador General en votación.

Los maestros han resuelto firmar el documento y dar una solución final al conflicto político el secretario general de la UMSA, Roberto Aguilar, consultado sobre el tema por PRESENCIA.

PUNTOS DEL ACUERDO

Los siguientes son los puntos más importantes del convenio:

El Plan Magisterio se constituye en un plan separado dentro de la carrera de Ciencias de la Educación de la Facultad de Humanidades. Esto significa que dentro de la misma facultad del cobiogobierno docente-estudiantil (en el caso específico: docentes y maestros universitarios), será elegido un Coordinador General en votación.

Los maestros han resuelto firmar el documento y dar una solución final al conflicto político el secretario general de la UMSA, Roberto Aguilar, consultado sobre el tema por PRESENCIA.

PUNTOS DEL ACUERDO

Los siguientes son los puntos más importantes del convenio:

El Plan Magisterio se constituye en un plan separado dentro de la carrera de Ciencias de la Educación de la Facultad de Humanidades. Esto significa que dentro de la misma facultad del cobiogobierno docente-estudiantil (en el caso específico: docentes y maestros universitarios), será elegido un Coordinador General en votación.

Los maestros han resuelto firmar el documento y dar una solución final al conflicto político el secretario general de la UMSA, Roberto Aguilar, consultado sobre el tema por PRESENCIA.

PUNTOS DEL ACUERDO

Los siguientes son los puntos más importantes del convenio:

El Plan Magisterio se constituye en un plan separado dentro de la carrera de Ciencias de la Educación de la Facultad de Humanidades. Esto significa que dentro de la misma facultad del cobiogobierno docente-estudiantil (en el caso específico: docentes y maestros universitarios), será elegido un Coordinador General en votación.

Los maestros han resuelto firmar el documento y dar una solución final al conflicto político el secretario general de la UMSA, Roberto Aguilar, consultado sobre el tema por PRESENCIA.

PUNTOS DEL ACUERDO

Los siguientes son los puntos más importantes del convenio:

El Plan Magisterio se constituye en un plan separado dentro de la carrera de Ciencias de la Educación de la Facultad de Humanidades. Esto significa que dentro de la misma facultad del cobiogobierno docente-estudiantil (en el caso específico: docentes y maestros universitarios), será elegido un Coordinador General en votación.

Los maestros han resuelto firmar el documento y dar una solución final al conflicto político el secretario general de la UMSA, Roberto Aguilar, consultado sobre el tema por PRESENCIA.

PUNTOS DEL ACUERDO

Los siguientes son los puntos más importantes del convenio:

El Plan Magisterio se constituye en un plan separado dentro de la carrera de Ciencias de la Educación de la Facultad de Humanidades. Esto significa que dentro de la misma facultad del cobiogobierno docente-estudiantil (en el caso específico: docentes y maestros universitarios), será elegido un Coordinador General en votación.

Los maestros han resuelto firmar el documento y dar una solución final al conflicto político el secretario general de la UMSA, Roberto Aguilar, consultado sobre el tema por PRESENCIA.

PUNTOS DEL ACUERDO

Los siguientes son los puntos más importantes del convenio:

El Plan Magisterio se constituye en un plan separado dentro de la carrera de Ciencias de la Educación de la Facultad de Humanidades. Esto significa que dentro de la misma facultad del cobiogobierno docente-estudiantil (en el caso específico: docentes y maestros universitarios), será elegido un Coordinador General en votación.

Los maestros han resuelto firmar el documento y dar una solución final al conflicto político el secretario general de la UMSA, Roberto Aguilar, consultado sobre el tema por PRESENCIA.

PUNTOS DEL ACUERDO

Los siguientes son los puntos más importantes del convenio:

El Plan Magisterio se constituye en un plan separado dentro de la carrera de Ciencias de la Educación de la Facultad de Humanidades. Esto significa que dentro de la misma facultad del cobiogobierno docente-estudiantil (en el caso específico: docentes y maestros universitarios), será elegido un Coordinador General en votación.

Los maestros han resuelto firmar el documento y dar una solución final al conflicto político el secretario general de la UMSA, Roberto Aguilar, consultado sobre el tema por PRESENCIA.

PUNTOS DEL ACUERDO

Los siguientes son los puntos más importantes del convenio:

El Plan Magisterio se constituye en un plan separado dentro de la carrera de Ciencias de la Educación de la Facultad de Humanidades. Esto significa que dentro de la misma facultad del cobiogobierno docente-estudiantil (en el caso específico: docentes y maestros universitarios), será elegido un Coordinador General en votación.

Los maestros han resuelto firmar el documento y dar una solución final al conflicto político el secretario general de la UMSA, Roberto Aguilar, consultado sobre el tema por PRESENCIA.

PUNTOS DEL ACUERDO

Los siguientes son los puntos más importantes del convenio:

El Plan Magisterio se constituye en un plan separado dentro de la carrera de Ciencias de la Educación de la Facultad de Humanidades. Esto significa que dentro de la misma facultad del cobiogobierno docente-estudiantil (en el caso específico: docentes y maestros universitarios), será elegido un Coordinador General en votación.

Los maestros han resuelto firmar el documento y dar una solución final al conflicto político el secretario general de la UMSA, Roberto Aguilar, consultado sobre el tema por PRESENCIA.

PUNTOS DEL ACUERDO

Con Blanca Cádiz, estudiante de Sociología/UMSA

"La discriminación aquí es más clasismo que racismo"

Por María Vegas*

P- ¿Por qué elegiste la Universidad pública?

R.- Porque la carrera de Sociología sólo estaba aquí, en la UMSA, y en la Universidad Mayor de San Simón en Cochabamba, que también es pública. Pero si hubiera habido en la privada me habría metido allí.

P.- Por qué?

R.- Porque la pública es un tanto regular aquí. Los paros, las huelgas... Ha habido casos de tener un solo semestre y tener allí sus últimos estudios, pero son muy inaccesibles.

P.- A qué se debe la frecuencia de las huelgas?

R.- A problemas estructurales, y a veces una persona o unas cuantas no pueden hacer más.

P.- ¿Ves alguna ventaja en la educación pública?

R.- Sí, que es más autónoma en cuanto al estudio. Aquí a uno no te exigen, tú tienes que autoformarte, y la privada es como el colegio: te dan la tarea y ya está.

P.- ¿Cuál es, pues, la mayor diferencia entre la Universidad privada y la pública?

R.- Te cuento que la regularidad, pero la calidad es la misma, pues los mismos docentes dan clases en las dos. Aunque es cierto que las aulas en las que se imparten las clases, aquí en la UMSA, no son muy cómodas, más que todo para los estudiantes de primer año, que son muy numerosos. Luego, a medida que pasa el tiempo van disminuyendo.

P.- ¿Cuánto pagas de matrícula por cada año?

R.- 26 bolivianos.

P.- ¿Consideras equilibrada la relación calidad-precio de la enseñanza universitaria?

R.- Sí, y además somos de los pocos países que tenemos el privilegio de poder ingresar fácilmente en una universidad pública, porque en otros países es bien difícil, y aquí nomás el ingreso es libre, abierto. Por ejemplo, muchos peruanos y algunos chilenos vienen aquí el primer año, para ingresar, y posteriormente se van.

P.- Y si tú pudieras elegir un país extranjero para con-**cluir tu carrera?**

R.- Elegiría México, más que todo por permanecer en Latinoamérica.

P.- ¿Qué opinas de las Universidades europeas?

R.- Creo que están bastante adelantadas, pero son más frías en cuanto a lo humano. Nosotros tenemos todavía esa sencillez, comparado con la frialdad de otros países. En los Estados Unidos hay buenas Universidades y muchos intentan terminar allí sus últimos estudios, pero son muy inaccesibles.

P.- ¿A qué se debe la frecuencia de las huelgas?

R.- A problemas estructurales, y a veces una persona o unas cuantas no pueden hacer más.

P.- ¿Qué importancia otorgan a los idiomas respecto al futuro?

R.- Creo que son una apertura a más conocimiento, a conocer más culturas, más gentes.

P.- ¿Crees que debería existir el derecho de recibir las clases en quechua y en aymara?

R.- Por supuesto, y todo eso se está imponiendo con la nueva reforma educativa, que me parece acertada. También existe la obligación de estudiar quechua o aymara como asignatura tres semestres en la carrera.

P.- ¿Hay discriminación en la Universidad?

R.- No la he notado personalmente, pero sí me comentan que hay discriminación. Tanto en la Universidad como en La Paz. No es tanto una discriminación racial, porque más que todo aquí la sociedad está totalmente mestizada. Ahora lo que prima es el dinero (antes eran los apellidos, te diré). Una persona que tiene dinero y entra a una Universidad privada lo tiene mucho más fácil, por más que sus papás sean de pollera.

P.- ¿Opinas, pues, que la discriminación aquí es más clasismo que racismo?

R.- Sí. Aquí está muy claro quién tiene dinero y quién no. Incluso hay gente que dice: "Bueno, yo tengo la piel blanca", pero que no tiene un peso en el bolsillo, y entones la que manda es la otra, que aunque sea morena tiene su ropa, tiene sus camiones, tiene sus negocios, tiene todo.

P.- ¿De cara a un futuro profesional, ¿consideras más valorada la enseñanza pública o la privada?

R.- Para el currículum está más valorada la enseñanza pública, pero yo estoy queriendo ingresar en el mercado y todo es en base al dinero; si tú

P.- ¿Qué opinas de los españoles?

R.- España, si bien nos ha

P.- ¿Qué solución propondrías a esto desde el punto de vista sociológico?

R.- El ciudadano común no puede resolver los problemas estructurales de la sociedad. Es necesario estar dentro de la esfera política. Lo mejor es preparse y tratar de ingresar un tanto a eso, más que todo como sociólogos y como gente que se preocupa del tema social; uno tiene que pretender cambiar desde esa esfera.

P.- Y de tu Facultad, ¿qué cambiarías?

R.- Cambiaría todo, pero en este momento no sabría qué decir. Todo está en base a lo económico y tendría que saber de cuánto dinero dispondría para las reformas.

P.- ¿Son los alumnos de la UMSA un sector representativo de la población de La Paz?

R.- Sí. Hay gente de clase media, aunque lo que predomina es la clase media-baja. Muchas veces hay personas que tienen recursos, pero sus carreras no están en las Universidades privadas, y entonces no hay otra opción que la pública. Y a veces somos tan románticos cuando somos jóvenes que queremos estudiar una carrera y nos enloquecemos por eso, aunque nos cueste lo que nos cueste. Pero si se trata de opciones, quien elige la pública es porque tiene menos dinero.

P.- ¿Qué opinas del sistema de coparticipación de la UMSA, por el cual los alumnos pueden expulsar a un docente?

R.- Como todos los sistemas, tiene sus pros y sus contras. Hay docentes bastante exigentes, y algunos estudiantes no lo toman desde el punto de vista de que puede ser bueno para la formación académica, y entonces dicen que es malo. En este caso me parece injusto. Otras veces el docente falta, no cumple, no asiste, y podría estar justificado.

P.- ¿De cara a un futuro profesional, ¿consideras más valorada la enseñanza pública o la privada?

R.- Para el currículum está más valorada la enseñanza pública, pero yo estoy queriendo ingresar en el mercado y todo es en base al dinero; si tú

P.- ¿Qué opinas de los españoles?

R.- España, si bien nos ha

no tienes un tanto, incluso influencias personales y demás, no puedes.

P.- ¿Cómo definirías tu generación?

R.- Como dinámica y participativa, más que todo en la participación femenina. Se está por alcanzar mayores lugares de posición.

P.- ¿Crees que la juventud lee el periódico a diario?

R.- No lo creo, más ven televisión. Yo tampoco tengo tiempo a diario para leer el periódico, pero en la oficina suelo echarle una miradita.

P.- ¿Cuál es la sección que más te interesa?

R.- La de política.

P.- ¿Y te interesa lo que ocurre fuera de tu país?

R.- Sí, porque también tiene repercusión aquí.

P.- ¿Elige, ¿centralización o descentralización?

R.- Descentralización. Muchas veces el Estado centralizado no llega a abarcar y a cubrir ciertas necesidades, y con la descentralización se pueden ver más de cerca muchas cosas.

P.- ¿Qué opinas del actual sistema político boliviano?

R.- Es un proceso que se ha gestado y hay que ver en qué va a devenir. Por lo que yo he visto con la cuestión popular, la reforma educativa y demás, me parece que hay mayor posibilidad para cubrir las necesidades, incluso del área rural.

P.- ¿Cómo definirías a Bolivia dentro del marco mundial?

R.- Bolivia es un bebé, a nivel industrial. En cuanto a la Universidad estamos avanzando, pero todavía estamos muy atrás.

P.- ¿Y en el contexto de Latinoamérica?

R.- Recién estamos empezando a darnos a conocer, a entrar en la dinámica, nos están empezando a promocionar. Y ese se puede ver dia a dia en las noticias: ya se habla de Bolivia, ya tenemos un nombre.

P.- ¿Qué opinas de los españoles?

R.- España, si bien nos ha

PERFIL



■ A sus 25 años, Blanca es algo más que una estudiante de cuarto año de Sociología de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA). Compagina sus estudios con su condición de esposa y madre de un niño de un año, además de su trabajo en una oficina. Y aún le queda tiempo para leer y colaborar con una ONG (Organización No Gubernamental) en sus momentos de ocio.

Nacida en Oruro, vino a estudiar a La Paz en 1989 y hoy se siente plenamente concienciada de los problemas y la realidad pacífica.

Su rostro juvenil y sus ojos brillantes no delatarán nunca que tras ellos una nueva vida se ha gestado, y sin embargo, hay algo en Blanca de seguridad, de responsabilidad, de decisión, que apuntan hacia una persona que no se resigna a pasar por el mundo sin dejar huella, ni a dejar que la realidad transcurra a través del tiempo perdido.

dado mucho, también nos ha quitado bastante. Podríamos haber tenido más recursos, pues todos sabemos cuánto ha salido de aquí y dónde ha ido a parar.

P.- ¿Y con qué la vas a competir?

R.- De momento, estoy queriendo empezar a hacer mi perfil de tesis, sobre el comportamiento político de los jóvenes, nos están empezando a promocionar. Y ese se puede ver dia a dia en las noticias: ya se habla de Bolivia, ya tenemos un nombre.

P.- ¿Cuáles son tus planes de futuro?

R.- De momento, estoy queriendo empezar a hacer mi perfil de tesis, sobre el comportamiento político de los jóvenes, nos están empezando a promocionar. Y ese se puede ver dia a dia en las noticias: ya se habla de Bolivia, ya tenemos un nombre.

P.- ¿En la Universidad pública?

R.- No, en la privada.

P.- ¿En la Universidad pública?

R.- No, en la privada.

P.- ¿En la Universidad pública?

R.- No, en la privada.

P.- ¿En la Universidad pública?

R.- No, en la privada.

P.- ¿En la Universidad pública?

R.- No, en la privada.

P.- ¿En la Universidad pública?

R.- No, en la privada.

P.- ¿En la Universidad pública?

R.- No, en la privada.

P.- ¿En la Universidad pública?

R.- No, en la privada.

P.- ¿En la Universidad pública?

R.- No, en la privada.

P.- ¿En la Universidad pública?

R.- No, en la privada.

P.- ¿En la Universidad pública?

R.- No, en la privada.

P.- ¿En la Universidad pública?

R.- No, en la privada.

P.- ¿En la Universidad pública?

R.- No, en la privada.

P.- ¿En la Universidad pública?

R.- No, en la privada.

P.- ¿En la Universidad pública?

R.- No, en la privada.

P.- ¿En la Universidad pública?

R.- No, en la privada.

P.- ¿En la Universidad pública?

R.- No, en la privada.

P.- ¿En la Universidad pública?

R.- No, en la privada.

P.- ¿En la Universidad pública?

R.- No, en la privada.

P.- ¿En la Universidad pública?

R.- No, en la privada.

P.- ¿En la Universidad pública?

R.- No, en la privada.

P.- ¿En la Universidad pública?

R.- No, en la privada.

P.- ¿En la Universidad pública?

R.- No, en la privada.

P.- ¿En la Universidad pública?

R.- No, en la privada.

P.- ¿En la Universidad pública?

R.- No, en la privada.

P.- ¿En la Universidad pública?

R.- No, en la privada.

P.- ¿En la Universidad pública?

R.- No, en la privada.

P.- ¿En la Universidad pública?

R.- No, en la privada.

P.- ¿En la Universidad pública?

R.- No, en la privada.

P.- ¿En la Universidad pública?

R.- No, en la privada.

P.- ¿En la Universidad pública?

R.- No, en la privada.

P.- ¿En la Universidad pública?

R.- No, en la privada.

P.- ¿En la Universidad pública?

R.- No, en la privada.

P.- ¿En la Universidad pública?

R.- No, en la privada.

P.- ¿En la Universidad pública?

R.- No, en la privada.

P.- ¿En la Universidad pública?

R.- No, en la privada.

P.- ¿En la Universidad pública?

R.- No, en la privada.

P.- ¿En la Universidad pública?

R.- No, en la privada.

P.- ¿En la Universidad pública?

R.- No, en la privada.

P.- ¿En la Universidad pública?

R.- No, en la privada.

P.- ¿En la Universidad pública?

R.- No, en la privada.

P.- ¿En la Universidad pública?

R.- No, en la privada.

P.- ¿En la Universidad pública?

R.- No, en la privada.

P.- ¿En la Universidad pública?

R.- No, en la privada.

P.- ¿En la Universidad pública?

R.- No, en la privada.

P.- ¿En la Universidad pública?

R.- No, en la privada.

P.- ¿En la Universidad pública?

R.- No, en la privada.

P.- ¿En la Universidad pública?

R.- No, en la privada.

P.- ¿En la Universidad pública?

R.- No, en la privada.

P.- ¿En la Universidad pública?

R.- No, en la privada.

P.- ¿En la Universidad pública?

R.- No, en la privada.

P.- ¿En la Universidad pública?

R.- No, en la privada.

P.- ¿En la Universidad pública?

R.- No, en la privada.

P.- ¿En la Universidad pública?

R.- No, en la privada.

P.- ¿En la Universidad pública?

R.- No, en la privada.

P.- ¿En la Universidad pública?

R.- No, en la privada.

P.- ¿En la Universidad pública?

R.- No, en la privada.

P.- ¿En la Universidad pública?

R.- No, en la privada.

P.- ¿En la Universidad pública?

R.- No, en la privada.

P.- ¿En la Universidad pública?

R.- No, en la privada.

P.- ¿En la Universidad pública?

R.- No, en la privada.

P.- ¿En la Universidad pública?

R.- No, en la privada.

P.- ¿En la Universidad pública?

R.- No, en la privada.

P.- ¿En la Universidad pública?

R.- No, en la privada.

P.- ¿En la Universidad pública?

R.- No, en la privada.

P.- ¿En la Universidad pública?

R.- No, en la privada.

P.- ¿En la Universidad pública?

R.- No, en la privada.

P.- ¿En la Universidad pública?

R.- No, en la privada.

P.- ¿En la Universidad pública?

R.- No, en la privada.

P.- ¿En la Universidad pública?

R.- No, en la privada.

P.- ¿En la Universidad pública?

R.- No, en la privada.

P.- ¿En la Universidad pública?

R.- No, en la privada.

P.- ¿En la Universidad pública?

R.- No, en la privada.

P.- ¿En la Universidad pública?</p

PRESENCIA

Premios obtenidos:
Nacional de Periodismo: 1993
Internacional de Prensa: 1993
Nacional de Periodismo: 1992 y 1994
Maria Moors Cabot: 1990
América Latina ALADI: 1991 y 1989
SIP - Periodismo: 1987
EFE de Periodismo: 1981



¿Es o no es verdad?

Por José Gramunt de Moragas, S.J.

Director: Juan Cristóbal Soroco Quiroga
Editor General: Jaime Humérez Seleme
Jefe de Redacción: Juan Carlos Marañoñ Albarracín

La Paz, Bolivia, viernes 12 de julio de 1996

Proyecto de Ley de Pensiones

D espués de un largo tiempo de elaboración en el Poder Ejecutivo, el proyecto de la nueva Ley de Pensiones finalmente se encuentra sobre el tapete del Congreso Extraordinario en cuya agenda ocupa lugar destacado, siendo previsible que su tratamiento y aprobación en ambas cámaras se realice a marchas forzadas y en carrera contra el tiempo hasta culminar en su sanción legislativa dentro de los próximos diez días, de los cuales tan sólo seis son hábiles.

Para el 22 de julio, como se sabe, está prevista la apertura del segundo Congreso Extraordinario que deberá tratar exclusivamente la Ley Reglamentaria del Art. 60 de la Constitución y otros proyectos relacionados con materia electoral. Esto supone una barrera cronológica que acorta drásticamente el tiempo disponible para un amplio debate nacional sobre ese proyecto de reforma que afectará a la totalidad de los bolivianos.

Cinco son los grandes grupos humanos que abarca la reforma del sistema de pensiones: El primero, que incluye a los actuales jubilados y rentistas del país cuyo número se calcula en 120 mil. El segundo, compuesto por todos los trabajadores hombres y mujeres afiliados y aportantes al tradicional régimen de seguridad social que el nuevo proyecto de reforma denomina Sistema de Reparto; se trata de una masa laboral activa cuyas edades fluctúan entre los 25 y los 55 años, a la cual se suman otros también activos que habían superado esta última edad aún no se jubilaron, haciendo un total aproximado de 400 mil personas.

El tercer grupo comprenderá a todos los jóvenes recién iniciados en el trabajo con relación de dependencia (personas entre 20 y 25 años) que tendrán la opción de mantenerse en el Sistema de Reparto o incorporarse al nuevo modelo de capitalización individual a condición de perder sus aportaciones ya realizadas en el sistema anterior. En este caso comenzarían nuevamente de cero afiliándose a alguna Administradora de Fondos de Pensiones (AFP). Aunque según el proyecto de ley esta opción vale para todos, cabe suponer que sólo algunas personas de este grupo que aportaron muy poco tiempo podrían animarse a ese traspaso que resultaría muy oneroso para otros cuyo tiempo de afiliación y número de aportaciones es mayor.

El cuarto grupo estará formado por quienes comienzan a trabajar como dependientes después de la entrada en vigencia de la Ley de Pensiones. Estos tendrán que incorporarse obligatoriamente al Fondo de Capitalización Individual, actuando sus empleadores como agentes de retención. La cotización obligatoria será del 10 por ciento de su total ganado cotizable y 65 años la edad para acceder a una pensión de vejez. Este sistema también admitirá afiliados independientes que deberán aportar voluntariamente el mismo porcentaje de su ingreso cotizable.

Tenemos, finalmente, un quinto grupo compuesto por todos los bolivianos que habrían cumplido la mayoría de edad (21 años) al 31 de diciembre de 1995 quienes, según el proyecto de Ley de Pensiones, se convertirán en beneficiarios de la capitalización de las empresas públicas a través del Fondo de Capitalización Colectiva y que se materializará en una anualidad vitalicia (equivalente a 200 dólares, más o menos) cuyo pago se hará efectivo una vez que cumplan 65 años de edad. Incluye, además, Bs 1.000 por gastos funerarios para los afiliados a este Fondo Colectivo que no estén incorporados en el sistema de capitalización individual o en el sistema de reparto.

¿Cómo afectará la reforma del sistema de pensiones a cada uno de estos grupos y al sistema de seguridad social en general? Eso lo analizaremos en próximos comentarios.

Reflexiones en la alborada del nuevo milenio

Por Orlando Fundora López*

N adie puede predecir hasta dónde o hasta cuándo va a seguirnos transportando por la infinitud del universo esta hermosa nave planetaria que lleva por nombre Tierra.

Crece por día la preocupación de amplios sectores de la humanidad por la degradación y el agotamiento de recursos naturales no renovables que tiene sobre su faz o guarda en su seno nuestro planeta.

Estamos llegando a fin de siglo y a la alborada de un nuevo milenio.

Todo parece indicar, desdichadamente, que los que tienen el poder a escala planetaria, porque son los dueños de los fundamentales recursos de la ciencia y de la técnica, que es en nuestra época sinónimo de poder, no se han percatado cabalmente de que ya no es válido aquel aserto de que nuestro planeta tiene una capacidad limitada de producir para el sustento de la humanidad y de absorber y reciclar los desperdicios del consumo.

Debemos tener en cuenta que si a fines del siglo XVIII éramos apenas 700 millones, actualmente somos más de cinco mil millones y la proyección demográfica apunta para que la mitad del próximo siglo la cifra estará en alrededor de los 11 mil millones.

De seguir imponiéndose los criterios de civilización que se tienen actualmente, nos encontraremos en el callejón sin salida de que nuestro planeta no tendrá la capacidad de proveer los recursos y reciclar los desperdicios de esta cantidad de personas.

Simplemente se trata de que la supercivilización actual está destruyendo, hasta su extinción, el sistema que en cientos de millones de años ha dado el medio ambiente, donde nació la vida y todo lo demás.

Por eso nuestra consigna de que si es cierto que no

no puede haber desarrollo sin paz, tampoco puede haber paz sin desarrollo. Para hablar de paz, hay que hablar de paz, como ha dicho Frei Betto.

En segundo lugar tenemos la pobreza, que lleva involuntariamente a quienes la padecen a apropiar determinados grados de contaminación y mal uso de recursos renovables por falta de desarrollo.

Por eso nuestra consigna de que si es cierto que no puede haber desarrollo sin paz, tampoco puede haber paz sin desarrollo. Para hablar de paz, hay que hablar de paz, como ha dicho Frei Betto.

*Presidente del Comité Cubano por la Paz. (Prensa Latina).

La Biblia en sus manos

Como ovejas en medio de lobos

Fijense que los envío como ovejas en medio de lobos. Por eso tienen que ser astutos como serpientes y sencillos como palomas.

Entonces, un hermano denunciará a su hermano para que lo maten, y el padre a su hijo, y los hijos se sublevarán contra sus padres y los matarán. A causa de mi Nombre, ustedes serán odiados por todos; pero el que se mantenga firme hasta el fin se salvará.

Y cuando los persigan en una ciudad, huyan a otra. Creáname que no terminarán de recorrer todas las ciudades de Israel antes de que venga el Hijo del Hombre. (Mateo 10, 16-23).

a ser ustedes los que hablarán, sino el Espíritu de su Padre el que hablará por ustedes.

Entonces, un hermano denunciará a su hermano para que lo maten, y el padre a su hijo, y los hijos se sublevarán contra sus padres y los matarán. A causa de mi Nombre, ustedes serán odiados por todos; pero el que se mantenga firme hasta el fin se salvará.

Y cuando los persigan en una ciudad, huyan a otra. Creáname que no terminarán de recorrer todas las ciudades de Israel antes de que venga el Hijo del Hombre. (Mateo 10, 16-23).

Y cuando los juzguen, no se preocupen por lo que van a decir ni cómo tendrán que hacerlo; en esa misma hora se les dará lo que van a decir. Pues no van

a ser los que hablarán como ovejas en medio de lobos.

Y cuando los juzguen, no se preocupen por lo que van a decir ni cómo tendrán que hacerlo; en esa misma hora se les dará lo que van a decir. Pues no van

a ser los que hablarán como ovejas en medio de lobos.

Y cuando los juzguen, no se preocupen por lo que van a decir ni cómo tendrán que hacerlo; en esa misma hora se les dará lo que van a decir. Pues no van

a ser los que hablarán como ovejas en medio de lobos.

Y cuando los juzguen, no se preocupen por lo que van a decir ni cómo tendrán que hacerlo; en esa misma hora se les dará lo que van a decir. Pues no van

a ser los que hablarán como ovejas en medio de lobos.

Y cuando los juzguen, no se preocupen por lo que van a decir ni cómo tendrán que hacerlo; en esa misma hora se les dará lo que van a decir. Pues no van

a ser los que hablarán como ovejas en medio de lobos.

Y cuando los juzguen, no se preocupen por lo que van a decir ni cómo tendrán que hacerlo; en esa misma hora se les dará lo que van a decir. Pues no van

a ser los que hablarán como ovejas en medio de lobos.

Y cuando los juzguen, no se preocupen por lo que van a decir ni cómo tendrán que hacerlo; en esa misma hora se les dará lo que van a decir. Pues no van

a ser los que hablarán como ovejas en medio de lobos.

Y cuando los juzguen, no se preocupen por lo que van a decir ni cómo tendrán que hacerlo; en esa misma hora se les dará lo que van a decir. Pues no van

a ser los que hablarán como ovejas en medio de lobos.

Y cuando los juzguen, no se preocupen por lo que van a decir ni cómo tendrán que hacerlo; en esa misma hora se les dará lo que van a decir. Pues no van

a ser los que hablarán como ovejas en medio de lobos.

Y cuando los juzguen, no se preocupen por lo que van a decir ni cómo tendrán que hacerlo; en esa misma hora se les dará lo que van a decir. Pues no van

a ser los que hablarán como ovejas en medio de lobos.

Y cuando los juzguen, no se preocupen por lo que van a decir ni cómo tendrán que hacerlo; en esa misma hora se les dará lo que van a decir. Pues no van

a ser los que hablarán como ovejas en medio de lobos.

Y cuando los juzguen, no se preocupen por lo que van a decir ni cómo tendrán que hacerlo; en esa misma hora se les dará lo que van a decir. Pues no van

a ser los que hablarán como ovejas en medio de lobos.

Y cuando los juzguen, no se preocupen por lo que van a decir ni cómo tendrán que hacerlo; en esa misma hora se les dará lo que van a decir. Pues no van

a ser los que hablarán como ovejas en medio de lobos.

Y cuando los juzguen, no se preocupen por lo que van a decir ni cómo tendrán que hacerlo; en esa misma hora se les dará lo que van a decir. Pues no van

a ser los que hablarán como ovejas en medio de lobos.

Y cuando los juzguen, no se preocupen por lo que van a decir ni cómo tendrán que hacerlo; en esa misma hora se les dará lo que van a decir. Pues no van

a ser los que hablarán como ovejas en medio de lobos.

Y cuando los juzguen, no se preocupen por lo que van a decir ni cómo tendrán que hacerlo; en esa misma hora se les dará lo que van a decir. Pues no van

a ser los que hablarán como ovejas en medio de lobos.

Y cuando los juzguen, no se preocupen por lo que van a decir ni cómo tendrán que hacerlo; en esa misma hora se les dará lo que van a decir. Pues no van

a ser los que hablarán como ovejas en medio de lobos.

Y cuando los juzguen, no se preocupen por lo que van a decir ni cómo tendrán que hacerlo; en esa misma hora se les dará lo que van a decir. Pues no van

a ser los que hablarán como ovejas en medio de lobos.

Y cuando los juzguen, no se preocupen por lo que van a decir ni cómo tendrán que hacerlo; en esa misma hora se les dará lo que van a decir. Pues no van

a ser los que hablarán como ovejas en medio de lobos.

Y cuando los juzguen, no se preocupen por lo que van a decir ni cómo tendrán que hacerlo; en esa misma hora se les dará lo que van a decir. Pues no van

a ser los que hablarán como ovejas en medio de lobos.

Y cuando los juzguen, no se preocupen por lo que van a decir ni cómo tendrán que hacerlo; en esa misma hora se les dará lo que van a decir. Pues no van

a ser los que hablarán como ovejas en medio de lobos.

Y cuando los juzguen, no se preocupen por lo que van a decir ni cómo tendrán que hacerlo; en esa misma hora se les dará lo que van a decir. Pues no van

a ser los que hablarán como ovejas en medio de lobos.

Y cuando los juzguen, no se preocupen por lo que van a decir ni cómo tendrán que hacerlo; en esa misma hora se les dará lo que van a decir. Pues no van

a ser los que hablarán como ovejas en medio de lobos.

Y cuando los juzguen, no se preocupen por lo que van a decir ni cómo tendrán que hacerlo; en esa misma hora se les dará lo que van a decir. Pues no van

a ser los que hablarán como ovejas en medio de lobos.

Y cuando los juzguen, no se preocupen por lo que van a decir ni cómo tendrán que hacerlo; en esa misma hora se les dará lo que van a decir. Pues no van

a ser los que hablarán como ovejas en medio de lobos.

Y cuando los juzguen, no se preocupen por lo que van a decir ni cómo tendrán que hacerlo; en esa misma hora se les dará lo que van a decir. Pues no van

a ser los que hablarán como ovejas en medio de lobos.

Y cuando los juzguen, no se preocupen por lo que van a decir ni cómo tendrán que hacerlo; en esa misma hora se les dará lo que van a decir. Pues no van

a ser los que hablarán como ovejas en medio de lobos.

Y cuando los juzguen, no se preocupen por lo que van a decir ni cómo tendrán que hacerlo; en esa misma hora se les dará lo que van a decir. Pues no van

a ser los que hablarán como ovejas en medio de lobos.

Y cuando los juzguen, no se preocupen por lo que van a decir ni cómo tendrán que hacerlo; en esa misma hora se les dará lo que van a decir. Pues no van

a ser los que hablarán como ovejas en medio de lobos.

Y cuando los juzguen, no se preocupen por lo que van a decir ni cómo tendrán que hacerlo; en esa misma hora se les dará lo que van a decir. Pues no van

a ser los que hablarán como ovejas en medio de lobos.

Y cuando los juzguen, no se preocupen por lo que van a decir ni cómo tendrán que hacerlo; en esa misma hora se les dará lo que van a decir. Pues no van

a ser los que hablarán como ovejas en medio de lobos.

Y cuando los juzguen, no se preocupen por lo que van a decir ni cómo tendrán que hacerlo; en esa misma hora se les dará lo que van a decir. Pues no van

a ser los que hablarán como ovejas en medio de lobos.

Y cuando los juzguen, no se preocupen por lo que van a decir ni cómo tendrán que hacerlo; en esa misma hora se les dará lo que van a decir. Pues no van

a ser los que hablarán como ovejas en medio de lobos.

Y cuando los juzguen, no se preocupen por lo que van a decir ni cómo tendrán que hacerlo; en esa misma hora se les dará lo que van a decir. Pues no van

a ser los que hablarán como ovejas en medio de lobos.

Y cuando los juzguen, no se preocupen por lo que van a decir ni cómo tendrán que hacerlo; en esa misma hora se les dará lo que van a decir. Pues no van

a ser los que hablarán como ovejas en medio de lobos.

Y cuando los juzguen, no se preocupen por lo que van a decir ni cómo tendrán que hacerlo; en esa misma hora se les dará lo que van a decir. Pues no van

a ser los que hablarán como ovejas en medio de lobos.

Y cuando los juzguen, no se preocupen por lo que van a decir ni cómo tendrán que hacerlo; en esa misma hora se les dará lo que van a decir. Pues no van

a ser los que hablarán como ovejas en medio de lobos.

Y cuando los juzguen, no se preocupen por lo que van a decir ni cómo tendrán que hacerlo; en esa misma hora se les dará lo que van a decir. Pues no van

a ser los que hablarán como ovejas en medio de lobos.

Y cuando los juzguen, no se preocupen por lo que van a decir ni cómo tendrán que hacerlo; en esa misma hora se les dará lo que van a decir. Pues no van

a ser los que hablarán como ovejas en medio de lobos.

Y cuando los juzguen, no se preocupen por lo que van a decir ni cómo tendrán que hacerlo; en esa misma hora se les dará lo que van a decir. Pues no van

a ser los que hablarán como ovejas en medio de lobos.

Y cuando los juzguen, no se preocupen por lo que van a decir ni cómo tendrán que hacerlo; en esa misma hora se les dará lo que van a decir. Pues no van

a ser los que hablarán como ovejas en medio de lobos.

Y cuando los juzguen, no se preocupen por lo que van a decir ni cómo tendrán que hacerlo; en esa misma hora se les dará lo que van a decir. Pues no van

a ser los que hablarán como ovejas en medio de lobos.

Y cuando los juzguen, no se preocupen por lo que van a decir ni cómo tendrán que hacerlo; en esa misma hora se les dará lo que van a decir. Pues no van

a ser los que hablarán como ovejas en medio de lobos.

Y cuando los juzguen, no se preocupen por lo que van a decir ni cómo tendrán que hacerlo; en esa misma hora se les dará lo que van a decir. Pues no van

a ser los que hablarán como ovejas en medio de lobos.

Y cuando los juzguen, no se preocupen por lo que van a decir ni cómo tendrán que hacerlo; en esa misma hora se les dará lo que van a decir. Pues no van

a ser los que hablarán como ovejas en medio de lobos.

Y cuando los juzguen, no se preocupen por lo que van a decir ni cómo tendrán que hacerlo; en esa misma hora se les dará lo que van a decir. Pues no van

a ser los que hablarán como ovejas en medio de lobos.

Y cuando los juzguen, no se preocupen por lo que van a decir ni cómo tendrán que hacerlo; en esa misma hora se les dará lo que van a decir. Pues no van

a ser los que hablarán como ovejas en medio de lobos.

Y cuando los juzguen, no se preocupen por lo que van a decir ni cómo tendrán que hacerlo; en esa misma hora se les dará lo que van a decir. Pues no van

a ser los que hablarán como ovejas en medio de lobos.

Y cuando los juzguen, no se preocupen por lo que van a decir ni cómo tendrán que hacerlo; en esa misma hora se les dará lo que van a decir. Pues no van

a ser los que hablarán como ovejas en medio de lobos.

Y cuando los juzguen, no se preocupen por lo que van a decir ni cómo tendrán que hacerlo; en esa misma hora se les dará lo que van a decir. Pues no van

a ser los que hablarán como ovejas en medio de lobos.

Y cuando los juzguen, no se preocupen por lo que van a decir ni cómo tendrán que hacerlo; en esa misma hora se les dará lo que van a decir. Pues no van

a ser los que hablarán como ovejas en medio de lobos.

Y cuando los juzguen, no se preocupen por lo que van a decir ni cómo tendrán que hacerlo; en esa misma hora se les dará lo que van a decir. Pues no van

a ser los que hablarán como ovejas en medio de lobos.

Y cuando los juzguen, no se preocupen por lo que van a decir ni cómo tendrán que hacerlo; en esa misma hora se les dará lo que van a decir. Pues no van

a ser los que hablarán como ovejas en medio de lobos.

Y cuando los juzguen, no se preocupen por lo que van a decir ni cómo tendrán que hacerlo; en esa misma hora se les dará lo que van a decir. Pues no van

a ser los que hablarán como ovejas en medio de lobos.

Y cuando los juzguen, no se preocupen por lo que van a decir ni cómo tendrán que hacerlo; en esa misma hora se les dará lo que van a decir. Pues no van

a ser los que hablarán como ovejas en medio de lobos.

Y cuando los juzguen, no se preocupen por lo que van a decir ni cómo tendrán que hacerlo; en esa misma hora se les dará lo que van a decir. Pues no van

a ser los que hablarán como ovejas en medio de lobos.

Y cuando los juzguen, no se preocupen por lo que van a decir ni cómo tendrán que hacerlo; en esa misma hora se les dará lo que van a decir. Pues no van

a ser los que hablarán como ovejas en medio de lobos.

Y cuando los juzguen, no se preocupen por lo que van a decir ni cómo tendrán que hacerlo; en esa misma hora se les dará lo que van a decir. Pues no van

a ser los que hablarán como ovejas en medio de lobos.

Y cuando los juzguen, no se preocupen por lo que van a decir ni cómo tendrán que hacerlo; en esa misma hora se les dará lo que van a decir. Pues no van

a ser los que hablarán como ovejas en medio de lobos.

Y cuando los juzguen, no se preocupen por lo que van a decir ni cómo tendrán que hacerlo; en esa misma hora se les dará lo que van a decir. Pues no van

a ser los que hablarán como ovejas en medio de lobos.

Y cuando los juzguen, no se preocupen por lo que van a decir ni cómo tendrán que hacerlo; en esa misma hora se les dará lo que van a decir. Pues no van

a ser los que hablarán como ovejas en medio de lobos.

Y cuando los juzguen, no se preocupen por lo

El gobierno quiere mostrar beneficios antes de elecciones

Reparto de \$US 200 a los mayores de 65 años se hará hasta marzo del 97

El Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada inicia desde hoy un diálogo nacional con todos los sectores sociales para debatir la Ley de Pensiones. El Ejecutivo flexibiliza los plazos para aprobar la Ley.

El gobierno del Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada entregará en el primer trimestre de 1997, una libreta jubilatoria a todos los ciudadanos mayores de 65 años para que puedan cobrar cada año y hasta su muerte un equivalente de 200 dólares, al margen de su renta jubilatoria, anuncio ayer el ministro de Comunicación, Guillermo Richter.

Se trata de redistribuir equitativamente a todos los ciudadanos sin distinciones de ninguna naturaleza los beneficios y los dividendos de las empresas capitalizadas, dijo la autoridad al explicar que el "alivio de vejez" beneficiará a 300.000 ciudadanos el próximo año, cuando todos los ciudadanos que cumplen los 65 años podrán cobrar cada año el bono.

Este alivio de vejez es una medida inédita en América Latina, es el reconocimiento a los ciudadanos bolivianos que han participado en el fortalecimiento de las empresas estatales", dijo al destacar que el beneficio significará desembolsar cada año la suma de 60 millones de dólares.

"No existe ningún afán electoral, sino la convicción del gobierno de construir una sociedad solidaria y justa. Muchos dicen que el monto es una miseria, pero para los humildes, para los campesinos que nunca han recibido ninguna ayuda directa del Estado, significará un gran beneficio", acotó.

DEBATE

Richter anunció la puesta en marcha de una gran campa-



El ministro Richter (arriba) lanzó el anuncio, los jubilados esperan que la promesa del gobierno se cumpla.

ña de difusión de los alcances de la Ley de Pensiones. Ayer el Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada inició la campaña con una entrevista en radio Fides.

Para hoy el presidente Sánchez de Lozada invitó a los dirigentes de los jubilados y la próxima semana lo hará con las FF.AA. y los directores de medios de comunicación. Luego

serán convocados los dirigentes de la COB y otros sectores.

El domingo tiene previsto intervenir en un foro organizado por los periodistas el mismo que será transmitido por el canal de televisión estatal. En el foro intervendrán los empresarios, la COB y los dirigentes de los jubilados.

No se trata de una campaña

propagandística sino de la apertura a un diálogo abierto sobre una temática que es vital para el futuro de los bolivianos, apuntó.

Richter dijo que para el Poder Ejecutivo no es imperativo aprobar la Ley de Pensiones hasta el 22 de julio y anunció que el gobierno obrará con la máxima flexibilidad para el tema sea realmente comprendido por todos.



El partido del canciller Antonio Araníbar tiene hoy una cita crucial en un momento en que arrecian las acusaciones sobre el manejo de las ONGs vinculadas a ese partido.

Los "trigo limpio" definen su futuro

El MBL es izquierda adaptada a la realidad: Antonio Araníbar

(ERBOL).- El oficialista Movimiento Bolivia Libre no abandonó la línea de la izquierda nacional, pero asumió con "enteriza, coraje y consecuencia", los cambios que el mundo ha sufrido, dijo el canciller y presidente de esa organización política, Antonio Araníbar.

Con ese criterio, el partido aliado al MNR, inauguró este viernes su segundo congreso ordinario para evaluar su participación en el gobierno, revisar las medidas de reforma estructural y plantear estrategias electorales para el futuro.

Para el máximo representante del MBL, la economía de mercado, como expresión de la doctrina del neoliberalismo, obligó a las distintas opciones ideológicas -incluidas las de izquierdas a una necesaria adaptación.

Reclamó para su partido el reconocimiento de "lucidez y coraje" porque fueron los que recogieron el mensaje de los nuevos tiempos y se inscribieron al proceso de transformaciones políticas y sociales.

Araníbar agregó que la intervención del MBL, en los últimos 3 años de gobierno, demostró que en la actividad pública se puede ser honesto y efectivo.

"Creo que ahí están los grandes lineamientos de una

contribución positiva y constructiva al sistema político y a la Nación en su conjunto", señaló Araníbar recordó que el congreso de ese partido se cumplirá después de 5 años para hacer una revisión crítica y autocritica del accionar del Movimiento Bolivia Libre.

En ese evento, al que asistirán 540 delegados con derecho a voz y voto de los cuales la mitad son independientes, se definirá el perfil político para las elecciones de 1997 y la conducta política para los siguientes años.

La elección de candidatos no figura como una prioridad, pero se establecerán pautas sobre la actividad proselitista, en vista a los comicios presidenciales que se avecinan.

"Esos temas generales se van a desglosar y habrá en la revisión del pasado inmediato un especial acento en lo que significó la gestión del gobierno y un análisis retrospectivo de la gestión que nos tocó desarrollar en el pacto por el cambio", re-

marcó.

En ese encuentro nacional se abordará obligatoriamente el rol del MBL en el oficialismo, pero la inclusión de ese tema no está pensada para decidir si rompen o no el pacto con el MNR.

"Creo que ahí están los grandes lineamientos de una

acusaciones están respaldadas por CONDEPA.

Los cinco exmiembros fueron firmados en 1994 por el embebedista Franz Barrios, cuando éste ocupaba la presidencia de CORDECH, con entidades ligadas al propio Movimiento Bolivia Libre.

El primero fue rubricado por el entonces presidente de la Corporación y exdirector del IPTK, Franz Barrios, que hizo viable un convenio con el embebedista Gonzalo Aguirre, director de PROAGRO.

Ese año Barrios firmó otro convenio con el Centro Juana Azurduy de Infantas, dirigido por su esposa Martha Noyna Laguna.

El tercero es firmado con el Instituto Politécnico Tocuyano Katari, dirigido por Gonzalo Aguirre y Fidel Herrera, éste dos también dirigentes del MBL. El cuarto es firmado por Barrios y Aguirre, ya en CORDECH, con el Centro para el Desarrollo de Chuquisaca, dirigido por el embebedista Vladimir Gutiérrez.

El quinto contrato es firmado por los dos ejecutivos de CORDECH con el Programa de Desarrollo Comunitario (PRODESCO), con el consejo del MBL Walter Zilvetti.

modificado en su parágrafo III, la siguiente manera: "El 11. Los gobiernos municipales podrán autorizar el uso de los ingresos generados por los servicios de los centros hospitalarios para los gastos de administración de servicios de dichos centros adicional a los

modificados en su parágrafo III, la siguiente manera: "El 11. Los gobiernos municipales podrán autorizar el uso de los ingresos generados por los servicios de los centros hospitalarios para los gastos de administración de servicios de dichos centros adicional a los

modificados en su parágrafo III, la siguiente manera: "El 11. Los gobiernos municipales podrán autorizar el uso de los ingresos generados por los servicios de los centros hospitalarios para los gastos de administración de servicios de dichos centros adicional a los

modificados en su parágrafo III, la siguiente manera: "El 11. Los gobiernos municipales podrán autorizar el uso de los ingresos generados por los servicios de los centros hospitalarios para los gastos de administración de servicios de dichos centros adicional a los

modificados en su parágrafo III, la siguiente manera: "El 11. Los gobiernos municipales podrán autorizar el uso de los ingresos generados por los servicios de los centros hospitalarios para los gastos de administración de servicios de dichos centros adicional a los

modificados en su parágrafo III, la siguiente manera: "El 11. Los gobiernos municipales podrán autorizar el uso de los ingresos generados por los servicios de los centros hospitalarios para los gastos de administración de servicios de dichos centros adicional a los

modificados en su parágrafo III, la siguiente manera: "El 11. Los gobiernos municipales podrán autorizar el uso de los ingresos generados por los servicios de los centros hospitalarios para los gastos de administración de servicios de dichos centros adicional a los

Investigan la devolución de narcobienes

(ERBOL).- El presidente de la Comisión de Lucha Contra el Narcotráfico de la Cámara de Diputados, Sergio Medina, anunció que se abrirá juicio por prevaricato a los jueces antidroga que hayan cometido irregularidades en la devolución de bienes incautados al narcotráfico.

Explicó que en las varias visitas que realizaron, particularmente a las ciudades de Santa Cruz y Cochabamba, los diputados recibieron denuncias sobre irregularidades cometidas por algunos jueces antidroga.

Dijo que solicitaron se les envíe documentos sobre estos hechos, habiendo recibido algunos de los cuales parcialmente se puede deducir que se cometieron ilegalidades.

"Hay casos en los cuales los jueces han dispuesto la custodia de bienes incautados, aparentemente al margen de la Ley a al margen de lo que dispone la Ley 1.008 y sus respectivos reglamentos", apuntó.

Medina señaló que la comisión que preside realiza un estudio jurídico de los documentos y adelantó que si se encuentran anomalías de carácter legal, como ya se han detectado algunas, lo menos que se debe hacer es enjuiciar por prevaricato a los responsables.

El gobierno se flexibiliza

Ley de Pensiones pasará a la próxima legislatura si no se aprueba ahora

El gobierno y la coalición oficialista abrieron ayer la posibilidad de prolongar el tratamiento de la Ley de Pensiones en el Congreso Extraordinario que se inicia en agosto con el fin de permitir que la propuesta sea ampliamente debatida por la sociedad, según declararon ayer el ministro de Comunicación, Guillermo Richter y los presidentes de las cámaras legislativas, Guillermo Bedregal y Juan Carlos Durán.

Dijo que el nuevo esquema complementa el Código de Seguridad Social, donde el universo está constituido por aproximadamente 3.800.000 personas, que son mayores de edad de acuerdo con el último censo.

Otra ventaja -según el dirigente- es que en el nuevo sistema la jubilación no está en función de la edad, sino en función de los aportes que una persona haga a lo largo de sus años de trabajo y pidió a los jubilados que realicen un análisis cuidadoso de esa opción.

Entretanto, el segundo subjefe del MNR, Juan Carlos Durán, coincidió en que si una empresa chilena está dispuesta a invertir capital para consolidar una AFP, entre ellas figuran el consorcio chileno Cruz Blanca y la Corporación Andina de Fomento (CAF).

Durán dijo que es conveniente para Bolivia el ingreso de empresas de todas partes para formar una AFP, puesto que en todo el mundo existe ese tipo de instituciones y nuestro país es el único que no tiene esa estructura de funcionamiento en su sistema de pensiones.

En los últimos días se supo que 82 empresas están interesadas en invertir capital para consolidar una AFP, entre ellas figuran el consorcio chileno Cruz Blanca y la Corporación Andina de Fomento (CAF).

Durán dijo que es conveniente para Bolivia el ingreso de empresas de todas partes para formar una AFP, puesto que en todo el mundo existe ese tipo de instituciones y nuestro país es el único que no tiene esa estructura de funcionamiento en su sistema de pensiones.

En agosto. Esa posibilidad también fue señalada por el ministro de Comunicación, Guillermo Richter, quien indicó que el nuevo sistema de pensiones no está en función de la edad, sino en función de los aportes que una persona haga a lo largo de sus años de trabajo y pidió a los jubilados que realicen un análisis cuidadoso de esa opción.

Entretanto, el segundo subjefe del MNR, Juan Carlos Durán, coincidió en que si una empresa chilena está dispuesta a invertir capital para consolidar una AFP, entre ellas figuran el consorcio chileno Cruz Blanca y la Corporación Andina de Fomento (CAF).

Durán dijo que es conveniente para Bolivia el ingreso de empresas de todas partes para formar una AFP, puesto que en todo el mundo existe ese tipo de instituciones y nuestro país es el único que no tiene esa estructura de funcionamiento en su sistema de pensiones.

En agosto. Esa posibilidad también fue señalada por el ministro de Comunicación, Guillermo Richter, quien indicó que el nuevo sistema de pensiones no está en función de la edad, sino en función de los aportes que una persona haga a lo largo de sus años de trabajo y pidió a los jubilados que realicen un análisis cuidadoso de esa opción.

Pedido al Presidente

Universidades quieren quedar al margen de la reforma de pensiones

Los rectores de las universidades estatales y directores de la Asociación de Seguros Sociales Universitarios pidieron ayer, al Presidente Sánchez de Lozada, que se modifique el Art. 46 del proyecto de la Ley de Pensiones, para mantener el seguro universitario al margen del nuevo modelo de capitalización individual.

La solicitud fue formulada en una reunión realizada en Palacio de Gobierno, donde fueron recibidas las autoridades universitarias del país, para considerar los alcances del anteproyecto de la Ley de Pensiones, junto al Presidente y el ministro de Capitalización individual.

El pedido fue unánime porque

se suprima el segundo párrafo del artículo 46 del anteproyecto, que

determina que "todos los nuevos

catedráticos y nuevos funcionarios de las universidades tendrán que inscribirse obligatoriamente

en el régimen de capitalización individual".

El rector Pablo Ramos anun-

cio la realización de una nueva

reunión para el miércoles de la

próxima semana, manifestando

que también se planteará la posibili-

dad de una salvedad en el Art.

45, para que se tome en cuenta el

trabajo específico y la esencia

universitaria.

Señaló que la propuesta signi-

fica una supresión del principio,

de la solidaridad entre generacio-

nnes y también entre sectores de la

población que tienen altos y bajos

ingresos. Otros puntos serían la

reducción del 50% al 15% de in-

versión en los gastos corrientes.

El senador Walter Zuleta

(MNR) explicó que las modifi-

caciones impulsaron la creación de la "Defensoría de la Niñez y de la

Adolescencia" en cada jurisdic-

ción municipal.

Las modificaciones también

se refieren a la organización de la

Defensoría de la Niñez y de la

Adolescencia, cuyo texto señala: Art. 7.- Se amplian

los alcances del artículo 14 de la

ley 1551 en los siguientes térmi-

nos: Defender y proteger a niñ-

as, niñas y adolescentes en su

jurisdicción mediante la creación

de defensorías de la niñez y ado-

lescencia.....

Básicamente las modificacio-

nes definen el papel que deben

cumplir las OTBs y establecen

definitivamente que estas consti-

tuyen las comunidades campesinas

los pueblos indígenas, las

organizaciones campesinas y las

juntas vecinales.

MODIFICACIONES

Los senadores revisaron las

modificaciones que hicieron los

diputados el pasado jueves 4 a la

ley de Participación Popular y

ratificaron los cuatro artículos

modificados por ese cuerpo Le-

gislativo.

El artículo 7 establece la for-

mación de las Defensorías de la

Niñez y de la Adolescencia, cuyo

texto señala: Art. 7.- Se amplian

los alcances del artículo 14 de la

ley 1551 en los siguientes térmi-

nos: Defender y proteger a niñ-

as, niñas y adolescentes en su

jurisdicción mediante la creación

de defensorías de la niñez y ado-

lescencia.....

El artículo 1 señala que las

Organizaciones Territoriales de

Participación Popular

Base de acuerdo a la Ley 1551,

son las "Comunidades Indígenas,

Pueblos Indígenas, Comunidades

Campesinas y Juntas Vecinales,

respectivamente, en la vida jurídica,

política y económica del país.

Procura mejorar la calidad de

vida de la mujer y el hombre

boliviano, con una más justa

distribución.....

El artículo 4 inciso d modifica-

do desde ahora establece: "d) Pro-

poner la ratificación o el cambio

de las autoridades educativas y

de salud de la respectiva juris-

dicción municipal y participar y

supervisar en el manejo de los

servicios en el marco de la Ley".

El artículo 6 también fue

modificado en su parágrafo III,

la siguiente manera: "d) L

os gobiernos municipales

autorizarán el uso de los ingre-

sos generados por los servicios de

los centros hospitalarios para re-

girimientos de personal en las de-

chos centros administrativos adi-

cionales a los M

unicipales".

Entre tanto, la Cámara

Diputados, tras sanctionar la

Forestal, aprobó ayer en la

Agencia del Instituto Nacional de Re-

gión (INRA) y resolvió con-

sensuado su tratamiento de la

Miércoles 17.

A su vez los dirigentes indígenas

y campesinos enviaron una

carta al presidente de la Cámara

Diputados, Baja pidiendo que dicho proy

ecto sea aprobado con la mayor

sensuado, sus organizaciones

reclamaron su tratamiento en detalle

en el M

unicipal.

En el M

unicipal.

Entre tanto, el M

unicipal.

En el M

unicipal.

En el M

unicipal.

Suspensión de visa al presidente Samper

Araníbar inició consultas con los países del Grupo de Río

- Habrá un pronunciamiento en las próximas horas.

La Secretaría Pro Tempore del Grupo de Río, que ejerce Bolivia a través del canciller Antonio Araníbar Quiroga, inició ayer una consulta a los países miembros sobre la decisión del gobierno de Estados Unidos que revocó la visa 1. Presidente de Colombia, Ernesto Samper, por sospechas de una vinculación con el narcotráfico.

El canciller Araníbar, secretario pro Tempore del Grupo de Río, informó a PRESENCIAS que se realiza una consulta a nivel de los países integrantes del Grupo de Río para emitir un pronunciamiento final en el curso de las próximas horas, sobre la determinación estadounidense cárta el primer mandatario d'uno de sus países miembro.

Integrar el Grupo de Río, Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, México, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay, Venezuela y Bolivia que ocupa abajo la Secretaría Pro Tempore.

Sin embargo, a nivel de las autoridades bolivianas existe preocupación por la decisión sin precedentes que tomó Estados Unidos, y que fue conocida a través de las agencias noticiosas internacionales, donde menciona que la resolución fue comunicada por el portavoz del Departamento de Estado, Nicholas Burns. El ministro de Comunicación, Guillermo Ríos, señaló coincidentemente que también se espera evolución de los acontecimientos para emitir un criterio del gobierno boliviano.

El pronunciamiento del Grupo de Río conocerá una

vez que concluya la consulta y mientras tanto esperamos conocer una decisión y el parecer de los países miembros, no puedo adelantar nada más al respecto, afirmó Antonio Araníbar, al abandonar anoche la Cancillería, tras realizar varias consultas.

No adelantó ningún criterio sobre la posición del gobierno boliviano y dijo que el pronunciamiento será conjunto de parte de los países miembros.

El miércoles el embajador de Colombia en Bolivia, Fernando Sanz Manrique, presentó sus cartas credenciales ante el presidente Gonzalo Sánchez de Lozada, y en la oportunidad expresó su mejor deseo por que los desacuerdos que existen entre su país y los EE.UU. avancen en un sentido positivo.

Dijo que se espera que la ayuda norteamericana contra el narcotráfico sea "una cooperación de mutuo respeto a la autonomía de cada uno de los países", negando sin embargo, que la crisis desatada por las denuncias contra el presidente colombiano Ernesto Samper, de haber recibido seis millones de dólares para su campaña electoral, provenga del narcotráfico, haya provocado una crisis de gobernabilidad.

La denuncia de los estadounidenses ratificada en numerosas ocasiones en este año, síndica al colombiano Samper de haber aceptado seis millones de dólares del cártel de Cali, para financiar su campaña electoral de 1994, que le permitió llegar a la Presidencia.

El próximo miércoles 17

Nuevo Nuncio Apostólico presentará sus credenciales

(ANP) - La próxima semana el Nuncio Apostólico, monseñor Rino Passigato, presentará sus Cartas Credenciales al presidente de la República, Gonzalo Sánchez de Lozada.

La ceremonia se realizará en el Palacio de Gobierno el miércoles a las 17:30 horas, de acuerdo con el informe proporcionado por el Ministerio de Relaciones Exteriores. Monseñor Passigato cumplirá en Bolivia su segunda misión diplomática como Nuncio de su Santidad, ejerciendo la misma fúncion en Burundi, África.

El primer Nuncio Apostólico que no comienza su misión en Bolivia, sino que llega con la experiencia de la primera misión en otro país.

El Nuncio fue designado por el Santo Padre en marzo.

posteriormente el gobierno boliviano dio el 'acuerdo' (benéplácito) a monseñor Passigato, confirmando su representación diplomática.

Llegó a Bolivia el lunes 8 de julio, portando el mensaje de paz y las bendiciones del Papa Juan Pablo II para el país. Su primera escala fue Santa Cruz, al día siguiente arribó a La Paz.

La tarea encamada por el Sumo Pontífice a su nuevo representante es fortalecer las relaciones de verdadera amistad de la Santa Sede con el gobierno y el pueblo de Bolivia, y desempeñar una misión diplomática y eclesial, agregó.

El nuevo Nuncio Apostólico vino al país para ser "signo de comunión" entre la Iglesia universal y la Iglesia particular de Bolivia.

El primer Nuncio Apostólico que no comienza su misión en Bolivia, sino que llega con la experiencia de la primera misión en otro país.

El Nuncio fue designado por el Santo Padre en marzo.

Legisladores sorprenden a los empresarios

Aprobaron la Ley Forestal en tiempo record

"El que trabaja en el recurso forestal boliviano debe saber que tiene que pagar y que las comunidades que producen dicha riqueza deben tener el beneficio del 25% de ese dólar por hectárea que tienen que pagar los madereros", dijo la diputado proyectista Neyza Roca.

En un tiempo récord, como para no dar oportunidad de reacción a los empresarios madereros, el pleno de diputados sancionó ayer la Ley Forestal, de acuerdo con el informe elaborado por el Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA) que figura como primer punto de atentamiento en el orden del día. La primera pasó al Poder Ejecutivo para su promulgación correspondiente.

La Cámara de Diputados debía rechazar o aprobar las declaraciones que el senador hizo al proyecto de Ley Forestal pre-estimado por tres diputados de diferentes partidos políticos y que pasó por unanimidad, en sólo dos horas después de cambiar el orden del día.

Las enmiendas que la Cámara Alta hizo a ese proyecto, generó una alarma entre los diputados de la Confederación de Empresarios Madereros de Bolivia (CEPB), que los señores tienen una

"supina ignorancia" del negocio de la madera.

La decisión de la Cámara Baja de tratar el proyecto de Ley Forestal que figuraba como un tercer punto de la agenda, se debió a una carta de la CEPB que apoya las declaraciones de Camacho, pese a que sus palabres habían indignado a los senadores.

Según la proyectista Neyza Roca (ADN), los diputados consideraron que la mejor respuesta a las declaraciones de Camacho era la aprobación inmediata de la Ley Forestal, de manera casi unánimemente cambiando el orden del día, aunque con las protestas de CONDEPA.

El partido de Carlos Palenque, en una improvisada conferencia de prensa criticó la actitud de los diputados de oposición y del oficialismo a quienes acusó de pretender aprobar una Ley Forestal totalmente favorable a los madereros, y para que la explotación de los recursos maderables y no ma-

Nadie piensa todavía en una Cumbre de jefes

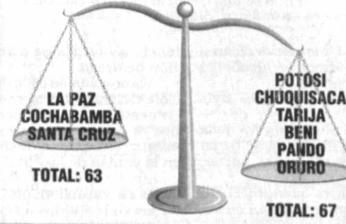
El gobierno y los políticos aseguran que habrá un acuerdo para el Art. 60

- Hay que agarrar al toro por las astas y definir sin lloriqueos, dice Guillermo Bedregal. El Ejecutivo anuncia una reunión política a partir del lunes para lograr acuerdo sobre el avance alcanzado por las regiones.

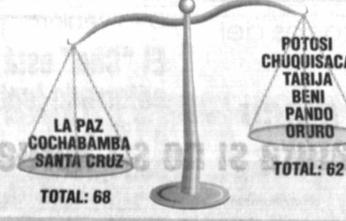
DISTRIBUCIÓN DE DIPUTADOS POR DEPARTAMENTO PROPUESTA DE MAYOR CONSENSO

DISTRITO	Nº ACTUAL DE DIPUTADOS	VARIACIÓN	TOTAL
La Paz	28	+2	30
Cochabamba	18	-1	18
Santa Cruz	17	+3	20
Potosí	19	-3	16
Chuquisaca	13	-1	12
Oruro	10	0	10
Tarija	9	0	9
Beni	9	0	9
Pando	7	-1	9
TOTAL	130		130

DISTRIBUCIÓN ACTUAL



DISTRIBUCIÓN Art. 60



El diputado opositor Jerónimo Justinianno tiene una visión diferente de la temática. Dijo que el asunto es una "pelea falsa" de la que pretende aprovecharse el oficialismo para prorrogar el mandato del presidente Sánchez de Lozada con el argumento de la falta de consenso.

Según el concejalista Ricardo Paz era previsible el fracaso del diálogo regional. "Ahora queda que todos los partidos políticos asuman la responsabilidad de definir el tema en los mejores términos. CONDEPA también cree que la mejor fórmula es aquella que propone reducir cinco diputaciones a Potosí, Chuquisaca y Pando para aumentar a La Paz y Santa Cruz.

El diputado opositor Jerónimo Justinianno tiene una visión diferente de la temática. Dijo que el asunto es una "pelea falsa" de la que pretende aprovecharse el oficialismo para prorrogar el mandato del presidente Sánchez de Lozada con el argumento de la falta de consenso.

Según el concejalista Ricardo Paz era previsible el fracaso del diálogo regional. "Ahora queda que todos los partidos políticos asuman la responsabilidad de definir el tema en los mejores términos. CONDEPA también cree que la mejor fórmula es aquella que propone reducir cinco diputaciones a Potosí, Chuquisaca y Pando para aumentar a La Paz y Santa Cruz.

El que trabaje en el recurso forestal boliviano debe saber que tiene que pagar y que las comunidades que producen dicha riqueza deben tener el beneficio del 25% de ese dólar por hectárea que tienen que pagar los madereros", dijo la diputada proyectista Neyza Roca.

El que trabaje en el recurso forestal boliviano debe saber que tiene que pagar y que las comunidades que producen dicha riqueza deben tener el beneficio del 25% de ese dólar por hectárea que tienen que pagar los madereros", dijo la diputada proyectista Neyza Roca.

El que trabaje en el recurso forestal boliviano debe saber que tiene que pagar y que las comunidades que producen dicha riqueza deben tener el beneficio del 25% de ese dólar por hectárea que tienen que pagar los madereros", dijo la diputada proyectista Neyza Roca.

El que trabaje en el recurso forestal boliviano debe saber que tiene que pagar y que las comunidades que producen dicha riqueza deben tener el beneficio del 25% de ese dólar por hectárea que tienen que pagar los madereros", dijo la diputada proyectista Neyza Roca.

El que trabaje en el recurso forestal boliviano debe saber que tiene que pagar y que las comunidades que producen dicha riqueza deben tener el beneficio del 25% de ese dólar por hectárea que tienen que pagar los madereros", dijo la diputada proyectista Neyza Roca.

El que trabaje en el recurso forestal boliviano debe saber que tiene que pagar y que las comunidades que producen dicha riqueza deben tener el beneficio del 25% de ese dólar por hectárea que tienen que pagar los madereros", dijo la diputada proyectista Neyza Roca.

El que trabaje en el recurso forestal boliviano debe saber que tiene que pagar y que las comunidades que producen dicha riqueza deben tener el beneficio del 25% de ese dólar por hectárea que tienen que pagar los madereros", dijo la diputada proyectista Neyza Roca.

El que trabaje en el recurso forestal boliviano debe saber que tiene que pagar y que las comunidades que producen dicha riqueza deben tener el beneficio del 25% de ese dólar por hectárea que tienen que pagar los madereros", dijo la diputada proyectista Neyza Roca.

El que trabaje en el recurso forestal boliviano debe saber que tiene que pagar y que las comunidades que producen dicha riqueza deben tener el beneficio del 25% de ese dólar por hectárea que tienen que pagar los madereros", dijo la diputada proyectista Neyza Roca.

El que trabaje en el recurso forestal boliviano debe saber que tiene que pagar y que las comunidades que producen dicha riqueza deben tener el beneficio del 25% de ese dólar por hectárea que tienen que pagar los madereros", dijo la diputada proyectista Neyza Roca.

El que trabaje en el recurso forestal boliviano debe saber que tiene que pagar y que las comunidades que producen dicha riqueza deben tener el beneficio del 25% de ese dólar por hectárea que tienen que pagar los madereros", dijo la diputada proyectista Neyza Roca.

El que trabaje en el recurso forestal boliviano debe saber que tiene que pagar y que las comunidades que producen dicha riqueza deben tener el beneficio del 25% de ese dólar por hectárea que tienen que pagar los madereros", dijo la diputada proyectista Neyza Roca.

El que trabaje en el recurso forestal boliviano debe saber que tiene que pagar y que las comunidades que producen dicha riqueza deben tener el beneficio del 25% de ese dólar por hectárea que tienen que pagar los madereros", dijo la diputada proyectista Neyza Roca.

El que trabaje en el recurso forestal boliviano debe saber que tiene que pagar y que las comunidades que producen dicha riqueza deben tener el beneficio del 25% de ese dólar por hectárea que tienen que pagar los madereros", dijo la diputada proyectista Neyza Roca.

El que trabaje en el recurso forestal boliviano debe saber que tiene que pagar y que las comunidades que producen dicha riqueza deben tener el beneficio del 25% de ese dólar por hectárea que tienen que pagar los madereros", dijo la diputada proyectista Neyza Roca.

El que trabaje en el recurso forestal boliviano debe saber que tiene que pagar y que las comunidades que producen dicha riqueza deben tener el beneficio del 25% de ese dólar por hectárea que tienen que pagar los madereros", dijo la diputada proyectista Neyza Roca.

El que trabaje en el recurso forestal boliviano debe saber que tiene que pagar y que las comunidades que producen dicha riqueza deben tener el beneficio del 25% de ese dólar por hectárea que tienen que pagar los madereros", dijo la diputada proyectista Neyza Roca.

El que trabaje en el recurso forestal boliviano debe saber que tiene que pagar y que las comunidades que producen dicha riqueza deben tener el beneficio del 25% de ese dólar por hectárea que tienen que pagar los madereros", dijo la diputada proyectista Neyza Roca.

El que trabaje en el recurso forestal boliviano debe saber que tiene que pagar y que las comunidades que producen dicha riqueza deben tener el beneficio del 25% de ese dólar por hectárea que tienen que pagar los madereros", dijo la diputada proyectista Neyza Roca.

El que trabaje en el recurso forestal boliviano debe saber que tiene que pagar y que las comunidades que producen dicha riqueza deben tener el beneficio del 25% de ese dólar por hectárea que tienen que pagar los madereros", dijo la diputada proyectista Neyza Roca.

El que trabaje en el recurso forestal boliviano debe saber que tiene que pagar y que las comunidades que producen dicha riqueza deben tener el beneficio del 25% de ese dólar por hectárea que tienen que pagar los madereros", dijo la diputada proyectista Neyza Roca.

El que trabaje en el recurso forestal boliviano debe saber que tiene que pagar y que las comunidades que producen dicha riqueza deben tener el beneficio del 25% de ese dólar por hectárea que tienen que pagar los madereros", dijo la diputada proyectista Neyza Roca.

El que trabaje en el recurso forestal boliviano debe saber que tiene que pagar y que las comunidades que producen dicha riqueza deben tener el beneficio del 25% de ese dólar por hectárea que tienen que pagar los madereros", dijo la diputada proyectista Neyza Roca.

El que trabaje en el recurso forestal boliviano debe saber que tiene que pagar y que las comunidades que producen dicha riqueza deben tener el beneficio del 25% de ese dólar por hectárea que tienen que pagar los madereros", dijo la diputada proyectista Neyza Roca.

El que trabaje en el recurso forestal boliviano debe saber que tiene que pagar y que las comunidades que producen dicha riqueza deben tener el beneficio del 25% de ese dólar por hectárea que tienen que pagar los madereros", dijo la diputada proyectista Neyza Roca.

El que trabaje en el recurso forestal boliviano debe saber que tiene que pagar y que las comunidades que producen dicha riqueza deben tener el beneficio del 25% de ese dólar por hectárea que tienen que pagar los madereros", dijo la diputada proyectista Neyza Roca.

El que trabaje en el recurso forestal boliviano debe saber que tiene que pagar y que las comunidades que producen dicha riqueza deben tener el beneficio del 25% de ese dólar por hectárea que tienen que pagar los madereros", dijo la diputada proyectista Neyza Roca.

El que trabaje en el recurso forestal boliviano debe saber que tiene que pagar y que las comunidades que producen dicha riqueza deben tener el beneficio del 25% de ese dólar por hectárea que tienen que pagar los madereros", dijo la diputada proyectista Neyza Roca.

El que trabaje en el recurso forestal boliviano debe saber que tiene que pagar y que las comunidades que producen dicha riqueza deben tener el beneficio del 25% de ese dólar por hectárea que tienen que pagar los madereros", dijo la diputada proyectista Neyza Roca.

El que trabaje en el recurso forestal boliviano debe saber que tiene que pagar y que las comunidades que producen dicha riqueza deben tener el beneficio del 25% de ese dólar por hectárea que tienen que pagar los madereros", dijo la diputada proyectista Neyza Roca.

El que trabaje en el recurso forestal boliviano debe saber que tiene que pagar y que las comunidades que producen dicha riqueza deben tener el beneficio del 25% de ese dólar por hectárea que tienen que pagar los madereros", dijo la diputada proyectista Neyza Roca.

El que trabaje en el recurso forestal boliviano debe saber que tiene que pagar y que las comunidades que producen dicha riqueza deben tener el beneficio del 25% de ese dólar por hectárea que tienen que pagar los madereros", dijo la diputada proyectista Neyza Roca.

El que trabaje en el recurso forestal boliviano debe saber que tiene que pagar y que las comunidades que producen dicha riqueza deben tener el beneficio del 25% de ese dólar por hectárea que tienen que pagar los madereros", dijo la diputada proyectista Neyza Roca.

El que trabaje en el recurso forestal boliviano debe saber que tiene que pagar y que las comunidades que producen dicha riqueza deben tener el beneficio del 25% de ese dólar por hectárea que tienen que pagar los madereros", dijo la diputada proyectista Neyza Roca.

El que trabaje en el recurso forestal boliviano debe saber que tiene que pagar y que las comunidades que producen dicha riqueza deben tener el beneficio del 25% de ese dólar por hectárea que tienen que pagar los madereros", dijo la diputada proyectista Neyza Roca.

El que trabaje en el recurso forestal boliviano debe saber que tiene que pagar y que las comunidades que producen dicha riqueza deben tener el beneficio del 25% de ese dólar por hectárea que tienen que pagar los madereros", dijo la diputada proyectista Neyza Roca.

El que trabaje en el recurso forestal boliviano debe saber que tiene que pagar y que las comunidades que producen dicha riqueza deben tener el beneficio del 25% de ese dólar por hectárea que tienen que pagar los madereros", dijo la diputada proyectista Neyza Roca.

El que trabaje en el recurso forestal boliviano debe saber que tiene que pagar y que las comunidades que producen dicha riqueza deben tener el beneficio del 25% de ese dólar por hectárea que tienen que pagar los madereros", dijo la diputada proyectista Neyza Roca.

El que trabaje en el recurso forestal boliviano debe saber que tiene que pagar y que las comunidades que producen dicha riqueza deben tener el beneficio del 25% de ese dólar por hectárea que tienen que pagar los madereros", dijo la diputada proyectista Neyza Roca.

El que trabaje en el recurso forestal boliviano debe saber que tiene que pagar y que las comunidades que producen dicha riqueza deben tener el beneficio del 25% de ese dólar por hectárea que tienen que pagar los madereros", dijo la diputada proyectista Neyza Roca.

El que trabaje en el recurso forestal boliviano debe saber que tiene que pagar y que las comunidades que producen dicha riqueza deben tener el beneficio del 25% de ese dólar por hectárea que tienen que pagar los madereros", dijo la diputada proyectista Neyza Roca.

El que trabaje en el recurso forestal boliviano debe saber que tiene que pagar y que las comunidades que producen dicha riqueza deben tener el beneficio del 25% de ese dólar por hectárea que tienen que pagar los madereros", dijo la diputada proyectista Neyza Roca.

El que trabaje en el recurso forestal boliviano debe saber que tiene que pagar y que las comunidades que producen dicha riqueza deben tener el beneficio del 25% de ese dólar por hectárea que tienen que pagar los madereros", dijo la diputada proyectista Neyza Roca.

El que trabaje en el recurso forestal boliviano debe saber que tiene que pagar y que las comunidades que producen dicha riqueza deben tener el beneficio del 25% de ese dólar por hectárea que tienen que pagar los madereros", dijo la diputada proyectista Neyza Roca.

El que trabaje en el recurso forestal boliviano debe saber que tiene que pagar y que las comunidades que producen dicha riqueza deben tener el beneficio del 25% de ese dólar por hectárea que tienen que pagar los madereros", dijo la diputada proyectista Neyza Roca.

El que trabaje en el recurso forestal boliviano debe saber que tiene que pagar y que las comunidades que producen dicha riqueza deben tener el beneficio del 25% de ese dólar por hectárea que tienen que pagar los madereros", dijo la diputada proyectista Neyza Roca.

El que trabaje en el recurso forestal boliviano debe saber que tiene que pagar y que las comunidades que producen dicha riqueza deben tener el beneficio del 25% de ese dólar por hectárea que tienen que pagar los madereros", dijo la diputada proyectista Neyza Roca.

El que trabaje en el recurso forestal boliviano debe saber que tiene que pagar y que las comunidades que producen dicha riqueza deben tener el beneficio del 25% de ese dólar por hectárea que tienen que pagar los madereros", dijo la diputada proyectista Neyza Roca.

El que trabaje en el recurso forestal boliviano debe saber que tiene que pagar y que las comunidades que producen dicha riqueza deben tener el beneficio del 25% de ese dólar por hectárea que tienen que pagar los madereros", dijo la diputada proyectista Neyza Roca.

El que trabaje en el recurso forestal boliviano debe saber que tiene que pagar y que las comunidades que producen dicha riqueza deben tener el beneficio del 25% de ese dólar por hectárea que tienen que pagar los madereros", dijo la diputada proyectista Neyza Roca.

El que trabaje en el recurso forestal boliviano debe saber que tiene que pagar y que las comunidades que producen dicha riqueza deben tener el beneficio del 25% de ese dólar por hectárea que tienen que pagar los madereros", dijo la diputada proyectista Neyza Roca.

El que trabaje en el recurso forestal boliviano debe saber que tiene que pagar y que las comunidades que producen dicha riqueza deben tener el beneficio del 25% de ese dólar por hectárea que tienen que pagar los madereros", dijo la diputada proyectista Neyza Roca.

El que trabaje en el recurso forestal boliviano debe saber que tiene que pagar y que las comunidades que producen dicha riqueza deben tener el beneficio del 25% de ese dólar por hectárea que tienen que pagar los madereros", dijo la diputada proyectista Neyza Roca.

El que trabaje en el recurso forestal boliviano debe saber que tiene que pagar y que las comunidades que producen dicha riqueza deben tener el beneficio del 25% de ese dólar por hectárea que tienen que pagar los madereros", dijo la diputada proyectista Neyza Roca.

El que trabaje en el recurso forestal boliviano debe saber que tiene que pagar y que las comunidades que producen dicha riqueza deben tener el beneficio del 25% de ese dólar por hectárea que tienen que pagar los madereros", dijo la diputada proyectista Neyza Roca.

El que trabaje en el recurso forestal boliviano debe saber que tiene que pagar y que las comunidades que producen dicha riqueza deben tener el beneficio del 25% de ese dólar por hectárea que tienen que pagar los madereros", dijo la diputada proyectista Neyza Roca.

El que trabaje en el recurso forestal boliviano debe saber que tiene que pagar y que las comunidades que producen dicha riqueza deben tener el beneficio del 25% de ese dólar por hectárea que tienen que pagar los madereros", dijo la diputada proyectista Neyza Roca.

El que trabaje en el recurso forestal boliviano debe saber que tiene que pagar y que las comunidades que producen dicha riqueza deben tener el beneficio del 25% de ese dólar por hectárea que tienen que pagar los madereros", dijo la diputada proyectista Neyza Roca.

El que trabaje en el recurso forestal boliviano debe saber que tiene que pagar y que las comunidades que producen dicha riqueza deben tener el beneficio del 25% de ese dólar por hectárea que tienen que pagar los madereros", dijo la diputada proyectista Neyza Roca.

El que trabaje en el recurso forestal boliviano debe saber que tiene que pagar y que las comunidades que producen dicha riqueza deben tener el beneficio del 25% de ese dólar por hectárea que tienen que pagar los madereros", dijo la diputada proyectista Neyza Roca.

El que trabaje en el recurso forestal boliviano debe saber que tiene que pagar y que las comunidades que producen dich

En operación sorpresa

FELCN detuvo a más de medio centenar de proveedores y consumidores de droga

La Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN) de La Paz, en una operación sorpresa realizada ayer en la plaza Riosinho, Alonso de Mendoza, San Pedro y el Prado, detuvo a más de medio centenar de proveedores y consumidores de droga.

En la operación participaron, además de los efectivos de la FELCN, miembros de la recientemente creada unidad polivalente, quienes tuvieron a su cargo el rastrillaje de las diferentes zonas en las que se ejecutó la acción antidroga.

Sin embargo, la cantidad de droga incautada no fue la que se esperaba, ya que se presume que los principales distribuidores fueron alertados de la acción de la FELCN.

Aunque muchos podrían calificar como un fracaso la operación, la vecindad de los diferentes barrios expresó su satisfacción porque la Policía haya decidido tomar el control sobre ese aspecto.

Muchas personas, principalmente padres de familia del plaza Riosinho, señalaron que la venta de droga en esa zona es descarada, lo que genera un gran temor en la población.

"Este es un antro en las tardes y en las mañanas venden la droga como si estuvieran vendiendo dulces", dijo doña Flora López, vecina de la zona.

La mayor preocupación de los vecinos es que cuando hay clases, los estudiantes de co-



Efectivos de la FELCN conducen por la fuerza a las celdas de narcóticos a uno de los proveedores de droga detenidos en la plaza "Alonso de Mendoza".

legios de la zona se dedican a consumir droga y alcohol a plena luz del día.

Uno de los parques más peligrosos es el iruya, que se encuentra a una cuadra de la plaza Riosinho, porque es en esa área verde en la que se reúnen los jóvenes.

Añadieron que gracias a una gestión de la junta de vecinos se logró que se clausurara con orden fiscal el bar "Chaplin", que era en po-

terioridad un centro de distribución de droga.

A la conclusión de la operación, el fiscal antidroga Serafín Lafuente señaló que con ese tipo de acciones se busca disminuir el consumo de drogas en la ciudad de La Paz.

Añadió que los consumidores en cumplimiento de la ley serán remitidos a centros de rehabilitación, mientras que los distribuidores serán procesados bajo la Ley 1.008.

Explicó que los detenidos que no tienen nada que ver en ese tema serán liberados en las próximas horas.

"En todo caso ese tipo de operación provoca un impacto saludable para la población, para los jóvenes y niños, porque es una manera de ahuyentar a los distribuidores y consumidores de los diferentes parques y plazas que frecuentan esos elementos", concluyó.

No participaron en atracos del altiplano

Policía capturó a cinco delincuentes peruanos

La Policía capturó, en los últimos días, a cinco delincuentes peruanos y siete bolivianos que operaban en La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Oruro y Potosí, informó ayer el director interino de la Policía Técnica Judicial (PTJ), coronel Javier Gómez.

Aclaró que ninguno de los doce delincuentes tiene relación o vinculación con los atracos perpetrados el pasado mes en el altiplano pacífico.

"Quiero decirles que de acuerdo a las investigaciones realizadas, estos sádicos peruanos, ni los bolivianos tienen que ver nada con ninguno de los atracos perpetrados en el altiplano", afirmó Gómez.

Los tres peruanos indocumentados con conexiones internacionales y que fueron detenidos en Llallagua con las manos en la masa, por lo que las evidencias en su contra son contundentes.

Informó que de acuerdo a sus declaraciones ellos pretendían, después de cometer sus delitos, trasladarse a Chile para continuar con su actividad ilegal.

"Estamos buscando y obteniendo más elementos de juicio que nos permitan complementar las investigaciones, para luego remitir el caso con las diligencias de Policía Judicial al Ministerio Público para que asuma las acciones que corresponda", dijo.

BOLIVIANOS

Además, el coronel Gómez informó que la captura de una pandilla de seis jóvenes entre 17 a 18 años que operaban en la zona de Entre Ríos, la Portada y Munayata.

Exploró que comenzaban a trabajar a partir de las 20-00 horas después de inhalar coca y su modus operandi era de que uno se acercase a su víctima para pedirle dinero y si se resistía, aparecían de la obscuridad los otros para intimidarla con armas blancas y cinturones hasta que entreguen todas sus pertenencias.

Confirmó la detención de una mujer llamada Graciela Gómez Pérez alias la Chela, que opera en La Paz y Oruro para lo que utilizaba otros tres nombres.

El jefe policial explicó que los tres peruanos realizaron antes sus fchoreras en Punta del Este, Uruguay; Mar del Plata, Buenos Aires y Córdoba en la Argentina; Vía del Mar y Santiago en Chile; Campo Grande y Corumbá en el Brasil; Lima en el Perú y también en varios regiones de Bolivia.

Añadió que los tres extranjeros de especialidad monreros y

Otra versión

El "Che" está enterrado junto a Tania en Vallegrande

SANTA CRUZ, (PRESENCIA). - "El Che Guevara fue enterrado en un cajón, con un vidrio de cristal en la cara, y junto a Tania, la guerrillera, al lado del muro que bordeaba el cementerio de Vallegrande", declaró aquí al matutino *El País*, Miguel de la Cuadra Salcedo, destacado periodista español que forma parte del equipo responsable de la Ruta Quetzal.

El periodista de la Cuadra Salcedo, indicó que durante la guerra del sudeste del país, cubrió informaciones para *Televisión Española*. En la oportunidad, en Vallegrande, se enteró del entierro de los restos de Ernesto Che Guevara. Allí, según sus declaraciones, se informó que el jefe guerrillero fue inhumado junto al cadáver de Tania.

Desde ese entonces, seguramente el cadáver fue llevado de un lado a otro, pero, inicialmente, fue enterrado en la parte externa de la muralla que rodea el cementerio de Vallegrande", precisó.

En la entrevista exclusiva del matutino local *El País*, el periodista español, también da a conocer que cubrió la información emergente del juicio instaurado por las fuerzas armadas bolivianas contra el intelectual francés Regis Debray y el artista argentino Ciro Bustos, en Camiri.

Miguel de la Cuadra Salcedo, es uno de los principales animadores del recorrido que realizan más de 300 estudiantes europeos y latinoamericanos por la denominada Ruta Quetzal, que este año, se centra sobre Bolivia.

Algunos abusos en cuarteles son cometidos por los propios conscriptos

No hay batidas para el reclutamiento, la presentación de los conscriptos es voluntaria, aseguró el Comandante del Ejército.

Algunos de los abusos contra los conscriptos, denunciados constantemente, son cometidos por sus propios camaradas o los antiguos, debido a que consideran que tienen mayor autoridad, dijo el comandante del Ejército, Gral. Hernán Aguilera.

"Si en algún momento, en alguna circunstancia, se ha producido algún abuso, no es tanto realizado por personal profesional sino por los propios conscriptos, que pensando que tienen una antigüedad necesaria abusan de los nuevos", agregó.

En los últimos meses se presentaron varias denuncias sobre abusos cometidos por oficiales a conscriptos, a quienes, según los padres de familia, se les obliga a cumplir con trabajos extracuartelarios, además de sufrir sanciones físicas.

Otros padres denunciaron la semana pasada que con el pretexto del servicio militar obligatorio, se ha reclutado de manera forzosa a jóvenes de 15 a 18 años, es decir mediante batidas callejeras.

Sin embargo, el general Aguilera rechazó todas las acusaciones, afirmando que los oficiales ya no cometían abusos contra los conscriptos, porque reciben cursos especiales sobre el respeto a los derechos humanos.

"No hay tal, cabalmente es tuviendo visitando la sexta división y se comprobó que no hay ningún tipo de abusos, que los soldados son tratados adecuadamente", de acuerdo con lo que señalan los reglamentos militares", añadió.

Insistió en que son ciertos soldados (antiguos) los que cometen alguna vez abusos, pero que ese tipo de hechos es controlado y cortado una vez que

Blattmann busca consenso sobre Ley del Consejo de la Judicatura

El ministro de Justicia René Blattmann busca lograr un consenso con los magistrados de la Corte Suprema sobre el proyecto de Ley del Consejo de la Judicatura que se encuentra listo para ser presentado al presidente Gonzalo Sánchez de Loza para su aprobación.

"Estamos trabajando con los miembros de la Corte Suprema para elaborar un documento de consenso y presentarlo entre ambos al presidente para su consideración en reunión de gabinete", dijo Blattmann.

Explicó que la realización de este trabajo conjunto fue una iniciativa del presidente interino de la Corte Suprema de Justicia quien fue el que cursó la invitación al equipo técnico del Ministerio de Justicia.

Señaló que esta es una muestra clara de como se trabaja en coordinación dentro de proceso democrático y como se pueden superar las observaciones respecto a un instrumento legal.

Expresó su confianza en que se pueda llegar a un consenso para presentar el documento como resultado del esfuerzo de los poderes de Ejecutivo y Judicial.

Blattmann señaló que el proyecto de Ley será también consensuado con los partidos con representación parlamentaria para lo que se tiene programada una serie de reuniones.

Afirmó que la Ley tiene la finalidad de transferir las funciones administrativas ejercidas o la Corte Suprema de Justicia y las Cortes Superiores de Distrito al Consejo de la Judicatura, para que éstas se limiten a ejercer la función jurisdiccional resolviendo la mayor cantidad de causas.

Además transferir las funciones disciplinarias al Consejo de la Judicatura para que controlen la conducta de las autoridades judiciales y en su caso apliquen las sanciones correspondientes, a través de procedimientos sumarios que garanticen el derecho de defensa y determinen la responsabilidad de los culpados.

Blattmann señaló que la ley creará la Corte Judicial destinada a garantizar el principio de invariabilidad de sus miembros, siempre que estos cumplan con las procedimientos de selección, oposición, capacitación y etapa de formación.

Finalmente explicó que establece un sistema de información que se organizará en base al escalafón judicial y que permitirá la recopilación, clasificación, procesamiento y registro de antecedentes de los miembros del poder Judicial.

reclutamiento.

Admitió que es ésta del año, por la temporalidad en la que muchos jóvenes campesinos no se presentan y que mismo sucede con los estudiantes, que porverse al judicado preferentemente o

se despiden.

"Las actividades se están desarrollando con absoluta normalidad y cuando finalice este proceso esperamos tener el 100% de los efectivos que necesitamos", manifestó.

FARMACIAS DE TURNO
327245

DEFUNCIONES

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de las siguientes personas

- Juan Mendoza Chinahuanca
- María Angélica Lazarte Aguirre
- Gabriela Rendón Jungerman
- Marina Callizaya Ticona
- Anselmo Mamani Chavez
- David Andrade Uriona
- Moisés Castillo Cardona
- Teléforo Gamarra Castillo
- Jorge Choque
- Felipe León Fernández Alcázar

Servicio de PRESENCIA a la Administración del Cementerio General

Ha dejado de existir la que en vida fue ejemplar y abnegada madre Sra. CLEOFE CANEDO DE CRESPO Q.E.P.D.

Sus hijos, José, Maruja, Gaby, Julio, Wilma, Rosario y Luis Fernando Crespo Caedo, sus hijos

ANIVERSARIO DE FALLECIMIENTOS		
cementerio	FECHA DE ENTIERRO	
JARDIN		
11-07-83 Luisa Fernández de Carballo	13 años	
11-07-83 Macario Escobar Milán	13 años	
11-07-95 Yolanda Clavel de Escobar	1 año	
12-07-82 Martha Patricia Cordero Vargas	14 años	
12-07-86 Clara Mónica Velasco de Araníbar	10 años	
12-07-89 Jaime Villarroel Roldán	7 años	
12-07-93 Vladimir Baldivieso	3 años	
12-07-95 Manuela A. Melgar de Braum	1 año	



Ha dejado de existir la que en vida fue ejemplar y abnegada madre Sra. CLEOFE CANEDO DE CRESPO Q.E.P.D.

Sus hijos, José, Maruja, Gaby, Julio, Wilma, Rosario y Luis Fernando Crespo Caedo, sus hijos

que se celebrará en el domicilio situado en la calle Mayor Lopera No. 50, de la zona de Villa Fátima a una cuadra de la Plaza Villarroel, el día sábado 13 del presente mes, a la hora 11 a.m. y al trascaso

de sus restos mortales al Cementerio General de esta ciudad.

La Paz, 11 de julio de 1996.



Un secretario con energía... y optimismo.

Son rumores, son rumores...

Mauricio González tiene para largo en el gobierno

Todavía hay mucho trabajo por hacer, aseguró la autoridad.

En contacto telefónico con la redacción de PRESENCIA, el secretario nacional de Energía e Hidrocarburos, Mauricio González, aseguró que, "en un futuro previsible", no renunciará a su cargo.

"Estamos en plena elaboración de reglamentos de la Ley de Hidrocarburos y todavía hay mucho trabajo por realizar", dijo al desmentir algunas versiones que circulaban en medios de información paecenos.

De acuerdo con un despacho periodístico de la Agencia de Noticias Jatha, "diversas fuentes oficiales aseguraron ayer que el secretario nacional de Energía e Hidrocarburos, Mauricio González, presentó renuncia irrevocable a su cargo por 'motivos personales', pero no había

una comunicación oficial".

Según la agencia noticiosa, durante la mañana de ayer circuló una versión sobre la renuncia, pero se indicó, tanto en la Secretaría de Energía como en el Ministerio de Desarrollo Económico, que no se había oficializado aún, además que la misma habría sido presentada directamente al Presidente de la República y no al titular del Ministerio de Desarrollo Económico.

Jaime Villalobos, de quien depende esa Secretaría.

Sin embargo, González señaló que aún queda mucho trabajo por realizar.

Cabe señalar que uno de los más seguros candidatos para el manejo de la futura Superintendencia de Hidrocarburos es precisamente González.

Quillacollo necesita más líneas telefónicas

La cooperativa telefónica de Cochabamba, COMTECO, se resiste a ampliar las líneas de interconexión a Quillacollo y busca dilatar por todos los medios una ampliación necesaria para esa población, denunció el vicepresidente de la Cooperativa Telefónica del Valle, René Ordóñez.

Toda la documentación para la adecuación se presentó, tal como especifica la nueva Ley de Telecomunicaciones, antes de la fecha establecida, y salvo algunas observaciones, que ya fueron documentadas, no existió ningún problema para que la Superintendencia del sector emitiera el informe estableciendo que COTEVALLE cumple con todos los requisitos para la ampliación de sus canales.

El día de hoy se llevará a cabo una reunión entre representantes de COTEVALLE, el gerente de la CTB y el superintendente de Telecomunicaciones, Carlos Saravia, a fin de dar la adecuación necesaria a la ley. El ejecutivo destacó la predisposición de Saravia para dar solución a los requerimientos de la empresa, pero la duda dijo: "está en que pueda alargarse por más tiempo, ocasionando un serio perjuicio, principalmente a los usuarios".

Actualmente Quillacollo dispone de 15 líneas, que son insuficientes para el creciente flujo comunicacional desde y hacia la ciudad. Ordóñez señaló, además, que debido a la dilación en la interconexión, que ya dura más de un año, está retrasado un proyecto de telefonía de Sa-

caba.

Con respecto a la representatividad de los di-

Caso bancos

Acusan a Superintendencia de Bancos de negligencia

Diputada Edith Gutiérrez denuncia "libertad condicionada del ex banquero Carlos Cronembold".

(ANF).- Oscuros intereses y la negligencia e interesada de la Superintendencia de Bancos permitieron que el ex banquero Carlos Cronembold Melgar obtuviera su libertad sin dejar un solo peso como fianza, pese a que se acordó que debería al Estado un total de 10 millones de dólares sufragados ayer la diputada Edith Gutiérrez (MPP).

Indicó que todo el proceso seguido, hasta lograr la libertad del ex vicepresidente de Banco de la Nación, habría sufrido una complicación en la que se destaca el caso de la Superintendencia de Bancos "que al parecer sólo defendió a Jorge Córdoba en el caso de los 'banqueros'".

Recordó que el 2 de agosto de 1995, el juez Antonio Santamaría en proceso contra Cronembold y otros ex directores del Banco Sur por asociación ilícita, falsedad material, supresión de documento privado, uso de documento falso, apropiación indebida

delitos de falsedad material, ideología, de documento privado, uso de instrumento falsificado quedando procesado simplemente por los delitos de apropiación indebida, asociación ilícita y supresión de documentos.

La diputada hizo notar que el dictado a su favor Cronembold podía lograr el beneficio de libertad provisional, situación que se concretó mediante resolución Nro. 120/96 cuando el juez noveno de Instancia en lo Penal concedió libertad provisional en favor de Cronembold.

Sin embargo, indicó que como por esta vía tenía que pagar una alta fianza por presunto daño económico causado al Estado, que sólo en el caso de los créditos vencidos alcanzaba los 10 millones de dólares, según lo declarado por el Intendente de Bancos, Fernando Paz Baldívezo. Cronembold logra que la Sala Penal Primera de la Corte Superior lo excluya del grupo de delitos por los que debería pagar fianza para salir en libertad.

Asimismo, recuerda que la Superintendencia elabora un memorial fustigando al juez por no actuar con diligencia, sin embargo, por segunda vez re tiene su memorial porque lleva fecha del 11 de abril, pero es

Cronembold por los delitos de asociación ilícita y destrucción de documentos, delitos que según el Código de Procedimiento Penal no tienen detención preventiva.

La diputada hizo notar que el dictado a su favor Cronembold podía lograr el beneficio de libertad provisional, situación que se concretó mediante resolución Nro. 120/96 cuando el juez noveno de Instancia en lo Penal concedió libertad provisional en favor de Cronembold.

Sin embargo, indicó que como por esta vía tenía que pagar una alta fianza por presunto daño económico causado al Estado, que sólo en el caso de los créditos vencidos alcanzaba los 10 millones de dólares, según lo declarado por el Intendente de Bancos, Fernando Paz Baldívezo. Cronembold logra que la Sala Penal Primera de la Corte Superior lo excluya del grupo de delitos por los que debería pagar fianza para salir en libertad.

Asimismo, recuerda que la Superintendencia elabora un memorial fustigando al juez por no actuar con diligencia, sin embargo, por segunda vez re tiene su memorial porque lleva fecha del 11 de abril, pero es

presentado el 15 de abril justo cuando el juez de la causa ya había ordenado la libertad de Cronembold.

La parlamentaria indicó que ante esta determinación, el superintendente "simula defender al Estado e interpone recurso de reposición contra la resolución judicial que dispone la libertad de Cronembold, a sabiendas que tal recurso, en modo alguno podría obtener resultados favorables dado que el mismo no se habla previsto en materia penal, sino en civil".

La acusación llegó más allá y señaló que la "concertada libertad de Cronembold" no se detiene ahí y que el memorial de la Superintendencia anteriormente citado, si bien lleva fecha de 17 de abril fue presentado en esa fecha, pero recién es conocido por las partes a última hora del 19 de abril cuando Cronembold ya había sido puesto en libertad.

Con todo esto la solicitud de ampliación de la Superintendencia se convierte sólo en una simulación de defensa de los derechos del Estado", remarcó.

La congresista señaló que con todo esto a la "Superintendencia de Bancos sólo le interesa tener preso a Córdoba Serrudo y no a los otros implicados".

Semestre de alegría para la DGII Recaudaciones tributarias crecieron en 35%

Según Antonio Roca, director de Impuestos Internos, recaudar más de lo presupuestado significa que las universidades y municipalidades tendrán 100 millones de bolivianos adicionales en sus presupuestos.

En el primer semestre de 1996, la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) recaudó 2.228,09 millones de bolivianos, es decir, un 21% más de lo presupuestado, informó el director de la institución, Antonio Roca.

La DGII había presupuestado recaudar sólo 1.846,54 millones de bolivianos en los primeros seis meses de 1996, pero la cifra aumentó casi 400 millones más. Ese monto, comparado con lo recaudado en el primer semestre del año pasado, representa un crecimiento del 35%, señaló.

"Se puede afirmar que este ha sido un buen semestre en términos de recaudaciones, porque entró más dinero a la caja de los bolivianos", agregó.

QUIENES SON LOS QUE PAGAN?

Según Roca, en años anteriores era común observar que unos cuantos Grandes Contribuyentes (GRACOS) pagaban una parte importante del total de impuestos del país, inclusive llegando al 80% del total de las recaudaciones.

Sin embargo, esa relación ha bajado considerablemente, si se toma en cuenta que en 1995 la participación de los GRACOS alcanzó el 62% y en el primer semestre de 1996 sólo el 59%.

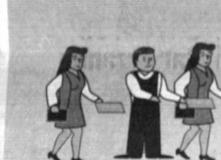
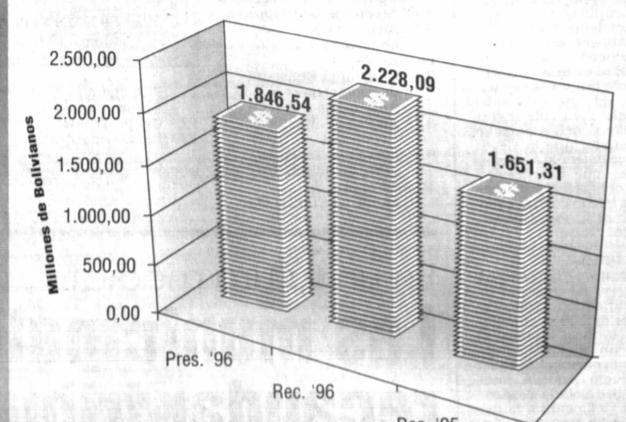
Explicó que esa reducción en participación no significa que los GRACOS paguen menos, pues las recaudaciones del sector crecieron en un 27% respecto al año pasado. Lo que pasa es que la participación del resto de los contribuyentes ha crecido en un 68%, comentó.

RECAUDACION POR DEPARTAMENTO

"La Paz, como siempre, concentra la mayor cantidad de recaudaciones. Esto no quiere decir que los 'ch'ukutas' son mejores contribuyentes que los cambas o chapacos, lo que pasa es que La Paz es sede de gobierno y concentra los domicilios legales de varias empresas", explicó.

Con respecto a la representatividad de los di-

RECAUDACIÓN Y PRESUPUESTO ACUMULADO AL 30/06/96 Cifras en Millones de Bolivianos



diferentes impuestos en la tarjeta de recaudaciones, el más importante es el IVA (Impuesto al Valor Agregado), que concentra el 50%. El Impuesto a las Transacciones (IT) llega al 20%, el Impuesto a las Utilidades al 14%, el Impuesto al Consumo Especial (ICE) al 8% y el RCIVA (Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado) al 4% y el IRPE (Impuesto a la Renta Presunta de Empresarios) al 2%.

MUNICIPALIDADES Y UNIVERSIDADES

REBIBIERON MÁS DINERO

Gracias al aumento de recaudaciones con respecto a lo presupuestado, se ha dado una coparticipación de más de 100 millones de bolivianos adicionales a los municipios y universidades del país, afirmó Roca.

"Los municipios, en este primer semestre, han recibido 85 millones más de lo que tenían presupuestado. Adicionalmente se ha coparticipado 21 millones más a las universidades", añadió.

MENOS VALORES COMO FORMA DE PAGO DE IMPUESTOS

En el primer semestre de 1995, el 11% de las recaudaciones estuvo expresado en valores y papeles públicos. Para este año la recaudación en papeles se redujo al 6%. Esto quiere decir que el Tesoro General de la Nación regulariza su liquidez y no está lanzando muchos valores al mercado.

"Es claro que (ahora) la recaudación se da en dinero contante y sonante", finalizó Roca.



Mala actuación por parte de los abogados de la Superintendencia de Bancos que, de acuerdo a denuncia de la diputada, simularon defender al Estado.

HOMO ECONOMICUS**EVASORES**

(ANFI).- El presidente de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB), José Luis Camacho, afirmó, ayer, que los 450 millones de dólares que adeuda el sector privado al actual Sistema de Seguridad Social es culpa del Estado por no tener la capacidad de cobrar.

Señaló que tanto los funcionarios encargados de cobrar esas deudas como los empresarios que incumplieron con sus obligaciones sociales deberían ser sancionados de acuerdo a Ley.

“Es una muestra más de la falta de capacidad administrativa del Estado para cobrar (las deudas)”, dijo Camacho al señalar que la CEPB nunca defendió a los evasores que no cumplen sus obligaciones “jamás lo ha hecho la Confederación, ni lo va a hacer”, anotó.

TRIGO

(ANFI).- La cosecha de trigo de invierno de este año produciría alrededor de 100 mil toneladas, lo que representa casi un tercio de la demanda nacional de aquél producto. Aquella cosecha proyectada responderá fácilmente a la demanda de trigo este año.

El anuncio corresponde al secretario de Industria y Comercio, Douglas Ascarrún, quien estima que si no hay sequías y tampoco heladas esa cosecha puede ser razonablemente buena.

EXPORTACIONES

(ABI).- Las exportaciones no tradicionales podrían superar los 530 millones de dólares hasta fin de año, tomando en cuenta el promedio en valor logrado en los primeros cinco meses de 1996, según expresó el director de la Cámara Nacional de Exportadores de Bolivia, Alberto Zelada.

Durante 1995, las exportaciones no tradicionales llegaron a 510 millones de dólares. La cifra estimada permite estimar un crecimiento del 2,7% 80% del eje central.

HIDROCARBUROS

(ANFI).- Entre enero y abril aumentó la producción petrolera en 13 por ciento en relación con el mismo período del año pasado, según los datos estadísticos oficiales.

El mayor incremento corresponde a la producción de las contratistas de operación, que aumentaron de 810.000 hasta 1.397.000 barriles.

Entre enero y abril, disminuyó la producción de YPF en relación con el volumen del año pasado, debido a que se espera su capitalización.

La CAF modifica convenio Constitutivo y aumenta su capital

La Corporación Andina de Fomento (CAF) aumentará su capital autorizado a 2.500 millones de dólares (alrededor del 25%), por decisión unánime de su VII Asamblea Extraordinaria de Accionistas, celebrada el martes en Caracas con la asistencia de representantes de acciones de las series A, B y C.

La Asamblea de Accionistas, órgano supremo de la CAF, modificó también la composición del Directorio, al incluir un representante de las acciones de serie C, reservadas a países ubicados fuera de la región andina, como Brasil, México y Trinidad & Tobago.

La distribución de representantes en el Directorio, de acuerdo con el tipo de

Trece empresas interesadas en aeropuertos

Se espera obtener una inversión de \$US 200 millones en los próximos 25 años.

(ANFI).- Trece empresas europeas, norteamericanas y norteamericanas comenzaron a enviar sus comentarios al gobierno sobre el futuro contrato de concesión de los aeropuertos de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, se informó en el Ministerio de Capitalización.

Se espera que hasta este fin de semana se tenga concluida la versión final del contrato que adjudicará la administración y operación de las terminales aéreas por los próximos 25 años.

La lista de interesados en adjudicarse los aeropuertos son:

1. Lloyd Aéreo Boliviano (LAB)
2. Panamerican Securities
3. Ogden Aviation Services
4. Aeroports de Paris
5. Airport Group Ointernacional
6. AENA
7. Compañía Boliviana de Almacenes Aduaneros
8. Airport Technologies Group Ltd.
9. Servicios Generales Aeroportuarios SRL
10. Aeroports de Montreal Capital Onc.
11. FCC Agua y Entorno Urbano
12. Grupo Tribasa
13. Dr. David Añez

PRINCIPALES AEROPUERTOS SERAN ENTREGADOS EN CONCESION



- El gobierno espera obtener inversiones por \$us 200 millones en los próximos 25 años.
Los activos del aeropuerto se mantendrán como propiedad del Estado.

Lloyd Aéreo Boliviano LAB
Panamerican Securities
Ogden Aviation Services
Aeroports De Paris
Air Group Ointernacional
AENA
Cia Boliviana de Almacenes Aduaneros
Air Port Technologies Group Ltd.
Servicios Generales Aeroportuarios SRL
Aeroports de Montreal Capital Onc
Grupo Tribasa
Dr. David Añez

11. FCC Agua y Entorno Urbano
12. Grupo Tribasa
13. Dr. David Añez

Para conceder la administración de los aeropuertos al sector privado se exigirán como requisitos fundamentales la

experiencia mínima de un año en el manejo de pasajeros y carga, y un patrimonio mínimo.

Con la transferencia de los aeropuertos a manos privadas, el gobierno espera obtener inversiones por 200 millones de dólares en los próximos 25 años.

El adjudicatario estará obligado a realizar todas las inversiones que sean necesarias para mantener los activos existentes en perfecto estado de operación.

En un futuro mediano

Las municipalidades podrían recaudar tributos fiscales

Ya hay una experiencia: Caranavi.

En el futuro las municipalidades podrían hacerse cargo del cobro de algunos impuestos, como el régimen simplificado, el integrado y el régimen real unificado, informó el titular de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), Antonio Roca, quien dijo que ya fue puesto en marcha un plan piloto en Caranavi, para observar si la propuesta da buenos resultados.

“Me parece importante que la administración tributaria se ponga a tono con las reformas que vive el país y por ello emprendimos un plan piloto, para darle al municipio de Caranavi la función de colector oficial y que, por cuenta de la DGII, recaude ciertos impuestos, básicamente el régimen simplificado, el régimen integrado y el régimen real unificado”, explicó.

El municipio de Caranavi, agregó, cuenta con la infraestructura y capacidad para constituirse en agente de retención de ese tipo de impuestos y por eso fue elegido para el programa piloto.

Dijo que cuando el impuesto a los vehículos era cobrado a nivel nacional, se recaudaba en el cobro de algunos tributos municipales, no les cuesta nada adicionar algunos más a su función de retención. Por cumplir esa actividad podrían recibir entre un 8 y 15%, como concepto por recolección de tributos, añadió.

Roca señala los atractivos de la recaudación municipal.

En los municipios y por la experiencia adquirida en el cobro de algunos tributos municipales, no les cuesta nada adicionar algunos más a su función de retención. Por cumplir esa actividad podrían recibir entre un 8 y 15%, como concepto por recolección de tributos, añadió.

Según Roca, el plan piloto está en marcha desde hace dos meses y es posible que comience a funcionar en agosto.

La recolección de impuestos por parte de las municipalidades del país, además de obtener mayores recursos para el TGN, permitiría aumentar el universo tributario, finalizó.

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y ENTIDADES FINANCIERAS

INVITACION DIRECTA N° 011/96 SEGUNDA CONVOCATORIA

La Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras invita a las firmas legalmente establecidas en el país a presentar propuestas para la

PROVISIÓN DE UN EQUIPO DE DIAGRAMACION PARA LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y ENTIDADES FINANCIERAS

En sujeción a las especificaciones del Pliego de Condiciones respectivo el cual podrá ser adquirido en nuestras oficinas de la Plaza Isabel la Católica N° 2507 de la ciudad de La Paz

Período: Hasta Hrs. 11:00 del dia 12 de agosto de 1996 Plaza Isabel la Católica N° 2507 La Paz - Bolivia

Fecha de presentación de ofertas: 15:00 del dia 12 de agosto de 1996 Plaza Isabel la Católica N° 2507 La Paz - Bolivia

Lugar de apertura de ofertas: Plaza Isabel la Católica N° 2507 La Paz - Bolivia

Valor del Pliego: Bs. 50.- (CINCUENTA 00/100 BOLIVIANOS)

Fondo Propio: Hasta Hrs. 11:00 del dia 12 de agosto de 1996 Plaza Isabel la Católica N° 2507 La Paz - Bolivia

Fecha de presentación de ofertas: 15:00 del dia 12 de agosto de 1996 Plaza Isabel la Católica N° 2507 La Paz - Bolivia

Lugar de apertura de ofertas: Plaza Isabel la Católica N° 2507 La Paz - Bolivia

Valor del Pliego: Bs. 50.- (CINCUENTA 00/100 BOLIVIANOS)

La Paz, 12 de julio de 1996

(Primera publicación)

Plaza Isabel la Católica N° 2507 - Casilla 447 - Teléfono (591-2) 431919 - Telefax (591-2) 430028 - La Paz - Bolivia

La Asociación de Cañeros de Bermejo (ASCABE)

Bermejo - Bolivia

Invitación a Concurso de Precios N.º 01/96

Se invita a presentar propuestas para la compra de 5.150.000 T.M. de azúcar blanco.

La Asociación de Cañeros de Bermejo invita a empresas nacionales e internacionales a participar del concurso de precios, para la compra de 5.150.000 T.M. de azúcar blanco (cincuenta mil ciento cincuenta) en bolsa de polipropileno de 46 Kgs. con destino al mercado mundial libre, de acuerdo a las condiciones y características siguientes:

- 1.- Cantidad: 5.150.000 T.M. de azúcar blanco.
- 2.- Calidad: Pol 99.8 grados, humedad 0.05% Max.
- 3.- Envases: Azúcar Bermejo de origen boliviano zafra 1996.
- 4.- Destino: En bolsas de polipropileno de 46 Kgs.
- 5.- Precio y condiciones de venta: Mercado Mundial Libre.

Debe estar expresado en dólares americanos. Las condiciones de compra pueden presentarse bajo tres modalidades:

a) FOB Bermejo

b) CIP Zona Franca Desaguadero

c) CIP Desaguadero peruano

ASCABE se constituye como exportador. Al contado o con carta de crédito irrevocable, confirmada y a vista a favor de la Asociación de Cañeros Bermejo (ASCABE). La carta de crédito deberá ser aperturada en un banco de primera línea.

La Asociación de Cañeros de Bermejo se reserva el derecho de declarar desierto la presente invitación en caso de no convenir a sus intereses. Las ofertas se recibirán hasta el 19 de julio de 1996 a horas 17 p.m. (hora boliviana) en el Fax N°: 05-591-66-61929 Bermejo - Bolivia.

Bermejo, julio de 1996

Sr. Wilson Gareca Varas

Presidente de ASCABE

Presupuesto de la Universidad no se discute más

El presupuesto de la Universidad Boliviana no se discute más, porque se ha logrado un acuerdo que garantiza indefinidamente una asignación anual de casi 100 millones de dólares, dijo ayer el ministro de Desarrollo Humano, Freddy Teófilo, al hacer conocer que ahora se debe analizar la calidad y mejoramiento.

Informó que este presupuesto fue establecido en un acuerdo final superando una relación que antes era conflictiva.

“Transfiriendo a una situación en la cual las discusiones en torno al presupuesto ya no giran en torno al presupuesto, sino a la calidad y mejoramiento”, dijo.

Reiteró Teófilo que la asignación presupuestaria no será eterna y que la idea del gobierno es lograr un mejoramiento para las universidades, una vez se encuentren las curvas y se llegue a un punto en el cual el 5% supera los ingresos actuales diseñados en base a crecimiento en dólares.

Aclaró que esta asignación presupuestaria no será eterna y que la idea del gobierno es lograr un mejoramiento para las universidades, una vez se encuentren las curvas y se llegue a un punto en el cual el 5% supera los ingresos actuales diseñados en base a crecimiento en dólares.

Entonces la subvención que da el TGN comenzará a disminuir, hasta que crece en cero, anadió el ministro.

Dijo que de esa manera los recursos que se vayan liberando irán por un lado a incrementar el fondo de mejoramiento de la calidad educativa que es demasiado importante y por otro lado a redistribuir lo que significan las asignaciones para el sector educativo que permitan un mejoramiento salarial a los maestros. Se busca la independencia económica plena y ese es propósito del gobierno que con seguridad lograremos.

DOLAR
Bs. 5,09
SUBIO

PIZARRA ECONOMICA
La Paz 11 de Julio de 1996
Infografía ANF

PAÍS	MONEDA	SUS/USD		
ARGENTINA	Peso	1,00		
BRASIL	Real	1,005		
COLOMBIA	Peso	1,065,00		
CHILE	Peso	411,00		
ECUADOR	Sucre	3,193,00		
MEXICO	N. Peso	7,6510		
PERU	N. Sol	2,43		
VENEZUELA	Bolívar	470,00		
ALEMANIA	Marco	1,5208		
AUSTRIA	Chelín	10,70		
BELGICA	Franc b.	31,35		
CANADA	Dólar C.	1,3705		
DINAMARCA	Crona	5,8570		
ESPAÑA	Peseta	127,91		
FRANCIA	Franc F.	5,1460		
HOLANDA	Florin	1,7073		
INGLATERRA	Lira	1,5540		
ITALIA	Lira	1,531		
JAPON	Yen	110,26		
NORUEGA	Crona	6,4933		
SUECIA	Crona	6,6676		
SUZA	Franc S.	1,2567		
D.E.G.	SUS	1,44181		
ECU	SUS	1,24070		
BOLSA DE VALORES				
TASAS ME				
NEGOCIADO	MIN	MAX		
DPF	7.90	8.50		
DA	1.882.256,36	LT	8.15	8.15
SEM	578.996,18	BLP	✓	✓
MES 25/07/96 16,20	BB	✓	✓	
MES 26/07/96 16,20	BT	8.00	8.00	

METALES
SUS

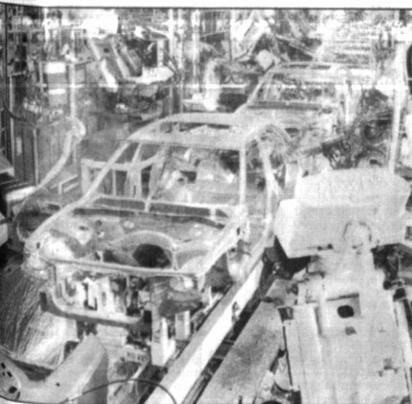
O.T. ORO	382,70
O.T. PLATA	5,08
T.M. COBRE	1.955,00
T.M. ESTAÑO	6.325,00
T.M. PLOMO	784,00
T.M. ZINC	1.021,50

COMMODITIES

AZUCAR ALGODON	Sus-cíbora	Sus-cíbora
OCT 0,1166	0,7260	
DIC 0,1166	0,7350	
MAR 0,1124	0,7485	
CAFE CACAO	Sus-cíbora	Lm
JUL 1.648,00	980,00	
SEP 1.680,00	1.001,00	
NOV 1.815,00	✓	
MAIZ AVENA	Sus-cíbora	Sus-cíbora
JUL 5.400,00	2.650,00	
SEP 4.212,50	2.350,00	
DIC 3.712,50	2.305,00	
SOYA ACEITE	SOYA GRANO TORTA	SOYA
Sus-cíbora	Sus-cíbora	Sus-cíbora
JUL 0,2595	✓	257,00
AGO 0,2605	7.270,00	255,50
SEP 0,2627	7.025,00	254,00

CHICAGO

En los países de Latinoamérica
La demanda de autos aumentará
en 65% en los próximos 10 años



Latinoamérica seguirá aumentando su demanda de vehículos. (Foto: Arch.)

LONDRES. (EFE).- La demanda de automóviles en América Latina crecerá un 65 por ciento, en los próximos diez años, y tendrá como principales beneficiarios a los productores de Estados Unidos y Europa, según un informe publicado esta semana en Londres. Brasil seguirá como el principal mercado de Sudamérica, con un 65 por ciento de las ventas totales en la región, seguido de Argentina, Chile y los países del Pacto Andino, que crecerán con el 10 por ciento de la demanda de automóviles.

El crecimiento económico de Latinoamérica a un ritmo menor del 5 por ciento anual, y la apertura de los mercados nacionales tras la reducción de las tarifas arancelarias favorecerá el aumento de la demanda de "La Industria automovilística sudamericana", del grupo DRI.

Los factores harán que "los consumidores sudamericanos quieran comprar vehículos de esos coches a un menor precio que ganan inversiones que les convierten en suministradores o establezcan empresas de riesgo compartido o acuerdos de intercambio de tecnología".

Los pequeños productores "corren el riesgo de quedar fuera del negocio a menos que ganan inversiones que les conviertan en suministradores o establezcan empresas de riesgo compartido o acuerdos de intercambio de tecnología".

Temen medidas proteccionistas

Enfrentamiento con EE.UU. frenará la economía colombiana en 1997

BOGOTÁ. (REUTER). Un enfrentamiento con Estados Unidos alimentado por fuertes sanciones frenará el crecimiento económico de Colombia en 1997 y llevará al gobierno a tomar medidas proteccionistas con efectos negativos para la inversión, dijeron ayer expertos.

"De presentarse una confrontación con los Estados Unidos, en 1997, el crecimiento del país bajaría de un estimado de 6 por ciento a 4,5 por ciento", dijo Javier Fernández, presidente de una firma privada de consultores al presentar un estudio sobre situación y proyecciones para 1997.

Fernández dijo que en un escenario de enfrentamiento entre los dos países, como el que revela la decisión estadounidense de cancelar la visa al presidente Ernesto Samper, la más afectada será la economía local, considerada una de las más sólidas de América Latina.

"La economía se debilitaría estructuralmente, aumentaría

el déficit fiscal, aumentaría la inflación, como las tasas de interés, sería muy difícil evitar una crisis financiera", dijo.

De acuerdo con el análisis, el gobierno tendría que recurrir a toda clase de subsidios y medidas de emergencia para aliviar la situación de los sectores más afectados.

Esa protección, según los especialistas, podría ser interpretada como un retroceso en el dinámico proceso de internacionalización de la economía iniciado a comienzos de la década de los 90.

"Y el gobierno actual tiene una tendencia proteccionista peligrosa", dijo Fernández.

El sector más perjudicado por un choque con Estados Unidos será el financiero.

"No habría fuerza que lograra bajar las tasas de interés. La junta (del banco central) establecería apretando las tueras en un intento de frenar la salida de divisas", indicó el estudio.

Adicionalmente, se debilitaría la demanda interna y ha-

brian más solicitudes de crédito para refinanciaciones.

"Sería casi imposible evitar que varias entidades entraran en crisis, o cuando menos que tuvieran que dedicar esfuerzos desproporcionados a manejar los problemas de cartera", analizó el análisis.

Pero si logra evitar el enfrentamiento, Colombia tiene muy buenas perspectivas para 1997 por el inicio de la producción a pleno de los gigantescos campos petroleros de Cusiana y Cupiagua.

Adicionalmente, se espera una mayor inversión en grandes proyectos de infraestructura y privatización y la reactivación económica de Venezuela, segundo socio comercial de Colombia.

"Pero la bonanza de 1997 no está segura... todo depende de que no haya una confrontación con Estados Unidos", dijo Fernández, aunque pronosticó que la economía crecerá cerca de cuatro por ciento aunque haya una disputa.

"Se necesitaría una bomba atómica (para hacerla decrecer) porque ya tenemos un impulso del sector minero", dijo.

Sin embargo, el gobierno aún confía en que no hayan sanciones económicas.

El ministro de Hacienda, José Antonio Ocampo, precisó que la actual administración "no tiene forma de compensar plenamente los efectos de unas sanciones económicas que recaerían injustificadamente sobre actividades lícitas".

Pese al oscuro panorama, Ocampo destacó la solidez de la economía colombiana y dijo que de cualquier forma un crecimiento del cuarto por ciento en un escenario pesimista o uno del seis en el optimista, de ninguna manera podría considerarse desfavorable.

"Este año seremos nuevamente una de las economías más dinámicas de la región y el año entrante todo indica que la economía se acelerará de acuerdo con los pronósticos", puntualizó.

Rechazo generalizado a la ley Helms-Burton

MADRID. (Redacción Central de EFE). La sanción impuesta por EEUU en aplicación de la ley Helms-Burton a una empresa canadiense ha provocado el rechazo y condena de los principales socios económicos de este país y pude desatar verdaderos quebraderos de cabeza a las autoridades de Washington.

Canadá, México y la Unión Europea (UE), los mayores y principales socios económicos y políticos de Estados Unidos han reaccionado con dureza ante el paso dado por el gobierno de Bill Clinton de prohibir la entrada en su territorio a altos ejecutivos de una empresa canadiense que mantiene negocios con Cuba.

La actitud estadounidense de reforzar el embargo contra Cuba por la vía de las sanciones a terceros países, no sólo no es comprendida por estos, sino que ha sido denunciada ante organismos internacionales, entre ellos la Organización Mundial de Comercio (OMC), como un atentado a la libertad del comercio mundial.

CANADA

En Canadá, el ministro de Comercio, Art Eggleton, cree que la ley "es ridícula" y anuncia la presentación de un pleito alegando que se viola el acuerdo del Tratado de Libre Comercio (TLC).

El gobierno de Canadá, en palabras de este ministro, va a hacer todo lo posible para proteger a sus empresas dentro del marco legal de su país y señaló que "EEUU no nos tiene que decir con quienes debemos comerciar o no".

El vicepresidente de Sherritt, la empresa afectada, Patrice Merrin Best, declaró que continuará con sus actividades en la isla, donde tiene invertidos unos 500 millones de dólares en la explotación de minas de carbón y de níquel y añadió que lo ocurrido es una ofensa a todos los canadienses.

El vicepresidente de Sherritt, la empresa afectada, Patrice Merrin Best, declaró que continuará con sus actividades en la isla, donde tiene invertidos unos 500 millones de dólares en la explotación de minas de carbón y de níquel y añadió que lo ocurrido es una ofensa a todos los canadienses.

El presidente canadiense, Jean Chrétien, se pronunció en contra de la ley Helms-Burton.

ESPAÑA

En España, el ministro de Asuntos Exteriores, Abel Matutes, anuncia que su gobierno estudia medidas legales para obligar a las empresas españolas a no someterse a la jurisdicción de ningún país,

como consecuencia de la ley Helms-Burton.

Curiosamente, el ministro español recibió ayer al presidente de la Fundación Cubano Americana, Jorge Más Canosa, gran defensor de las medidas estadounidenses contra Cuba, quien expresó su convicción en que la ley Helms-Burton se aplicaría "con todo rigor" y en todos sus aspectos a partir del próximo agosto.

Matutes, sin embargo, le transmitió la "oposición" del gobierno español a la ley.

El ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, el país origen de la disputa, Roberto Robaina, no se anduvo por las ramas al calificar la ley como una norma "contra la humanidad porque lo que pase hoy con Cuba mariana puede ocurrir con cualquier otro país del mundo".



El gobierno de José María Aznar estudia medidas para oponerse a la ley Helms-Burton. (Foto: Arch.)

MEXICO

Más lejos ha llegado el gobierno mexicano, quien envió una nota diplomática a Estados Unidos en la que cuestiona las disposiciones de la controvertida ley Helms-Burton.

El gobierno mexicano considera que los términos de dicha enmienda contravienen el principio de respeto a la soberanía de los Estados, al pretender la aplicación extraterritorial de normas internas de Estados Unidos, y crea serios conflictos sobre la jurisdicción nacional.

ALEMANIA

Muy duro ha sido también el ministro de Asuntos Exteriores, Klaus Kinkel, quien consideró, en Bonn, que la aplicación de sanciones "son inaceptables" e incluso llega a vaticinar que la actuación estadounidense "no quedará sin respuesta" y puede disparar represalias.

ESPAÑA

En España, el ministro de Asuntos Exteriores, Abel Matutes, anuncia que su gobierno estudia medidas legales para obligar a las empresas españolas a no someterse a la jurisdicción de ningún país,

como consecuencia de la ley Helms-Burton.

Curiosamente, el ministro español recibió ayer al presidente de la Fundación Cubano Americana, Jorge Más Canosa, gran defensor de las medidas estadounidenses contra Cuba, quien expresó su convicción en que la ley Helms-Burton se aplicaría "con todo rigor" y en todos sus aspectos a partir del próximo agosto.

Matutes, sin embargo, le transmitió la "oposición" del gobierno español a la ley.

El ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, el país origen de la disputa, Roberto Robaina, no se anduvo por las ramas al calificar la ley como una norma "contra la humanidad porque lo que pase hoy con Cuba mariana puede ocurrir con cualquier otro país del mundo".

La mayoría de los chilenos rechaza el neoliberalismo

SANTIAGO DE CHILE. (EFE). El 55 por ciento de los chilenos considera que el modelo económico neoliberal vigente es injusto, pero ese mismo porcentaje apoya la gestión del Gobierno, según los resultados de una encuesta dirigida a la población.

De acuerdo a los datos proporcionados por el Centro de Estudios de la Realidad (CERC), uno de los institutos de opinión pública más prestigiosos de Chile, sólo un nueve por ciento de los encuestados apoya el modelo de "justo" y "único" que el presidente Pinochet estableció en 1973.

También un 65 por ciento de los encuestados se pronunció en contra del rechazo que los empresarios de la derecha política han planteado a un proyecto gubernamental de reformas a la legislación laboral, orientado a hacer el modelo económico algo más equitativo.

Pese a esta negativa visión del modelo económico y el manejo del poder, en el ámbito político un 55 por ciento de los chilenos aprueba la gestión del gobierno de Eduardo Frei y un 35 por ciento la desaprueba, cifras similares a las registradas el pasado marzo.

Asimismo, el 28 por ciento de los consultados considera que el Gobierno lo ha hecho bien, el 54 por ciento que lo ha hecho "más o menos", mientras que el 17 por ciento cree que ha tenido un mal desempeño, unos porcentajes "idénticos" a una encuesta parecida elaborada por el CERC en marzo pasado.

"A pesar de la alta conflictividad social y de los problemas que han caracterizado la política en los últimos meses, ellos no han afectado el grado de apoyo que recibe el Gobierno cuando había iniciado el año y que se reflejó en la medición de marzo pasado", añade el informe.

El presidente quedó "curado con lo de ENFE"

Empresas chilenas no podrán ser dueñas de AFPs bolivianas

Sánchez de Lozada explicó, a través de un programa de radio, los alcances de la reforma de pensiones. Dijo que su gobierno se asegurará de poner en manos confiables los 1.400 millones de dólares logrados por la capitalización y los aportes de los bolivianos, por lo que, sin afán de discriminar, las candidatas chilenas no podrán competir. Las AFPs serán para europeos o norteamericanos

Ninguna empresa chilena podrá calificar para hacerse cargo de los fondos de pensiones bolivianos porque las exigencias serán muy altas, afirmó ayer el presidente Gonzalo Sánchez de Lozada durante una entrevista en radio Fides donde explicó los alcances de la reforma a la seguridad social.

El Presidente, con sus declaraciones, paró en seco a las empresas chilenas que se aprestaban a participar en la licitación internacional para hacerse cargo de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFPs) que se crearán en el país, para lo que ya se habían establecido serios contactos con los privados nacionales.

Ante un comentario del entrevistador, el Presidente dijo en su habitual tono locoso que con los chilenos quedó "curado luego de todo el lio de los ferrocarriles" y después aclaró que no se trata de una discriminación, sino de dar seguridad a los 1.400 millones de dólares que se obtendrán por la capitalización de las empresas estatales y a los aportes de los bolivianos.

Sánchez de Lozada, a la cabeza de una campaña de explicación de la reforma, acudió ayer al programa "El hombre invisible", que dirige el director de radio Fides, padre Eduardo Pérez, y allí dijo que hablaría de los beneficios de la reforma, "a todo el mundo y hasta mi perro".

CON LOS CRESPOS HECHOS

El presidente hizo las declaraciones horas más tarde de que José Luis Camacho, dirigente de un grupo de 82 empresas bolivianas, afirmó que ya se había logrado un preacuerdo de asociación con la chilena Cruz Blanca para participar en la licitación de las dos AFPs que se lanzaría para la creación de dos AFPs.

"Queremos que sean empresas muy solventes, muy serias porque es dinero de los bolivianos. No es una cosa discriminatoria",



El "Hombre Invisible" abrió las puertas a Goni para que explique la reforma de pensiones...

toria, esto que se está haciendo es inédito, es la primera vez que tienen 1.400 millones, que se estiman por la capitalización, al comienzo, queremos que estas acciones sean muy bien administradas", dijo Sánchez de Lozada.

Señaló que es probable que luego de cinco años, cuando concluya el período de exclusividad de las dos AFPs que se crean, las empresas chilenas puedan ingresar al mercado boliviano.

Quienes cumplen los requisitos son básicamente empresas europeas y norteamericanas

nas, agregó, por lo que una misión gubernamental viajará en los próximos meses a varios países para promocionar el proyecto.

AFPs COBRARAN UN 1,5%

El Presidente explicó que la buena elección de las AFPs es fundamental para llevar adelante los objetivos de la reforma, cuyo producto de buenas inversiones de los recursos de la capitalización, dará un bono anual de 200 dólares o más a todos los bolivianos mayores de 65 años.

Además, señaló que es probable que luego de cinco años, cuando concluya el período de exclusividad de las dos AFPs que se crean, las empresas chilenas puedan ingresar al mercado boliviano.

Quienes cumplen los requisitos son básicamente empresas europeas y norteamericanas

También las administradoras se harán cargo de los aportes que los trabajadores efectúen sobre el 10% de sus salarios al nuevo sistema y cobrarán por la labor de administrar los recursos hasta un 1,5 por ciento, añadió.

Ante reclamos por el incremento de 180 a 300 cotizaciones para lograr la jubilación en el actual sistema que permanecerá vigente, el Primer Mandatario dijo que acumular esta cantidad de aportes no será problema, porque actualmente los trabajadores ya lo hacen.

Después del "Hombre Invisible", Papi Camacho como otros empresarios bolivianos quedaron con los rulos hechos... ahora deben buscar nuevo socio.

Es firme la decisión del grupo de 82 empresas que desean conformar una de las dos Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) que operarán en el país, afirmó ayer su representante José Luis Camacho, quien también es presidente de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB).

Camacho señaló que los requisitos hasta ahora planteados en el aún proyecto de Ley de Pensiones para la creación de una AFP son fuertes, sin embargo, dijo, que el grupo que representa tiene la determinación de cumplirlos y superarlos.

Las AFPs manejarán los recursos provenientes de la capitalización de las empresas estatales, calculados en 1.500 millones de dólares, y los aportes que hagan los afiliados al nuevo sistema, estimados en 400 millones de dólares en los próximos cinco años.

Hasta ahora son 82 las empresas bolivianas interesadas en conformar una AFP, pero Camacho señaló que el número puede ampliarse, éstas podrán ofrecer siete millones de dólares como capital y esperar tener la mayoría accionaria en la sociedad que formen con empresas extranjeras de experiencia en el ramo.

Si bien, a una AFP se le exigirá por sobre todo seguridad para sus inversiones, siempre hay márgenes de orientación para cualquier socio, dijo.

Cabe señalar que hay 82 empresas naciona-

les que confirmaron su participación accionaria para conformar una primera AFP, cuyos socios estratégicos serán la chilena Cruz Blanca y la Corporación Andina de Fomento.

RENTABILIDAD SEGURA

Además, señaló que con las facilidades que de acuerdo al nuevo proyecto de Ley de Pensiones se les dará, también invertir en una AFP representará rentabilidad segura.

Mientras en otras partes, donde se han llevado a cabo similares reformas al sistema de pensiones, las AFPs han comenzado de cero, en Bolivia contarán con los fondos de la capitalización.

A parte, no tendrán que desgastarse en atraer a nuevas aportantes porque tendrán dividido sólo en dos el mercado.

No sufrirán el período de maduración que cualquier empresa nueva que entra al mercado padece, pues ya tienen un mercado seguro y fondos que administrar desde un comienzo.

Si bien, a una AFP se le exigirá por sobre todo seguridad para sus inversiones, siempre hay márgenes de orientación para cualquier socio, dijo.

Cabe señalar que hay 82 empresas naciona-

les que realizan un minucioso análisis del proyecto de Ley que será debatido en la próxima reunión de directorio de la organización que se llevará a cabo un día antes de la cita con el Presidente.

El empresariado considera que es impostergable la decisión del gobierno de hacer la reforma al sistema de pensiones, no obstante ver una inicial observación en

cuanto a la permanencia del actual sistema que resta tamaño al mercado y las expectativas de ingreso de las Administradoras de Fondos de Pensiones.

Camacho agregó que la CEPB también tomará en cuenta la opinión de los grupos empresariales que están tratando de constituir AFPs para tomar una posición final.

Jorge Torres, con experto ojo económico, asegura que si él fuera rico también estuviere buscando asociarse a una AFP. Es, de lejos, un buen negocio.

El proyecto de Ley de Pensiones, presentado por el Ejecutivo, no satisface del todo a la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB), que realiza un detallado análisis del mismo, porque al permanecer vigente el actual sistema le disminuye el mercado al próximo a ser creado.

El presidente de la máxima organización empresarial,

realiza un minucioso análisis del proyecto de Ley que será debatido en la próxima reunión de directorio de la organización que se llevará a cabo un día antes de la cita con el Presidente.

El empresariado considera que es impostergable la decisión del gobierno de hacer la reforma al sistema de pensiones, no obstante ver una inicial observación en

cuanto a la permanencia del actual sistema que resta tamaño al mercado y las expectativas de ingreso de las Administradoras de Fondos de Pensiones.

Camacho agregó que la CEPB también tomará en cuenta la opinión de los grupos empresariales que están tratando de constituir AFPs para tomar una posición final.

El grupo de empresas tienen la posibilidad, explicó, de superar las exigencias mínimas planteadas por el proyecto de Ley para conformar una AFP.

Queremos comenzar con una empresa que tenga capacidad económica y financiera, un patrimonio importante que de confianza al público aportante y permita tener condiciones de operación más estables", dijo Camacho.

Si bien, a una AFP se le exigirá por sobre todo seguridad para sus inversiones, siempre hay márgenes de orientación para cualquier socio, dijo.

Los empresarios también tienen el apoyo de la Corporación Andina de Fomento que participa como accionista extranjero. El objetivo es de tener un paquetes presarial es el de tener un paquete accionario mayoritario del 67%, mientras que el 33% queda para la empresa extranjera que se asocie con nosotros.

Explícito que Cruz Blanca no es la única empresa con experiencia que se asocie con nosotros, que tiene otra más, pero que una misma viaja en los próximos días a Chile para conocer de cerca las vivencias" de las AFPs que ya dieron los primeros pasos y si aún tienen interés en permanecer en el negocio.

Hay algunas observaciones

La Ley de Pensiones no satisface del todo a la CEPB

José Luis Camacho, señaló que las observaciones que haga su sector al proyecto de Ley serán dadas a conocer al Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada en una reunión a realizarse en una semana en Palacio de Gobierno, a la que fueron convocados para discutir la reforma al sistema de pensiones.

El dirigente explicó que la comisión técnica de la CEPB

Requisitos, obligaciones y prohibiciones de una AFP

DE REQUISITOS

✓Ser sociedad anónima. ✓Tener objeto social único de administrar y representar los fondos.

✓Constituir y mantener íntegramente pagado el capital mínimo de un millón de derechos especiales de giro (aproximadamente 700 mil dólares), representado por acciones nominativas.

✓Tener establecida la infraestructura necesaria para sus actividades.

OBLIGACIONES

✓Cobrar aportes y prima devengados por el agente de retención (empleador), sin prórrogas ni condonaciones.

✓Cumplir con las resoluciones emitidas por las calificadoras de riesgos y límites de inversión.

✓Valorar diariamente las cuotas de los fondos de capitaliza-

ción individual que administran a sus afiliados el estado de sus cuentas.

✓Comunicar periódicamente a las autoridades de la Superintendencia las transferencias de acciones efectuadas por los fondos.

✓Pagar la tasa de regulación en favor de la Superintendencia de Pensiones.

✓Comunicar a la Superintendencia todas las transferencias de acciones efectuadas por los fondos.

✓Respetar las normas de administración y prudencia.

✓Observar las obligaciones, prohibiciones y limitaciones de la presente ley.

PROHIBICIONES

✓Otorgar pensiones, beneficios o premios de cualquier especie, diferentes a los establecidos.

✓Rechazar la afluencia de quienes cumplen con los requisitos.

Aunque tendrán que cambiar de socio

Empresarios decididos a tener una de las dos AFPs a crearse

El presidente del sector privado y promotor de la creación de una Administradora de Fondos de Pensiones afirma que espera que sean 100 las empresas que se acoplen al emprendimiento, para hacer una buena competencia. Estas podrán aportar un capital de siete millones de dólares, diez veces más del mínimo establecido en el proyecto de ley, y tendrán el 67 por ciento accionario



Es firme la decisión del grupo de 82 empresas que desean conformar una de las dos Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) que operarán en el país, afirmó ayer su representante José Luis Camacho, quien también es presidente de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB).

Camacho señaló que los requisitos hasta ahora planteados en el aún proyecto de Ley de Pensiones para la creación de una AFP son fuertes, sin embargo, dijo, que el grupo que representa tiene la determinación de cumplirlos y superarlos.

Las AFPs manejarán los recursos provenientes de la capitalización de las empresas estatales, calculados en 1.500 millones de dólares, y los aportes que hagan los afiliados al nuevo sistema, estimados en 400 millones de dólares en los próximos cinco años.

Hasta ahora son 82 las empresas bolivianas interesadas en conformar una AFP, pero Camacho señaló que el número puede ampliarse, éstas podrán ofrecer siete millones de dólares como capital y esperar tener la mayoría accionaria en la sociedad que formen con empresas extranjeras de experiencia en el ramo.

Si bien, a una AFP se le exigirá por sobre todo seguridad para sus inversiones, siempre hay márgenes de orientación para cualquier socio, dijo.

Cabe señalar que hay 82 empresas naciona-

les que confirmaron su participación accionaria para conformar una primera AFP, cuyos socios estratégicos serán la chilena Cruz Blanca y la Corporación Andina de Fomento.

Además, señaló que con las facilidades que de acuerdo al nuevo proyecto de Ley de Pensiones se les dará, también invertir en una AFP representará rentabilidad segura.

Mientras en otras partes, donde se han llevado a cabo similares reformas al sistema de pensiones, las AFPs han comenzado de cero, en Bolivia contarán con los fondos de la capitalización.

A parte, no tendrán que desgastarse en atraer a nuevas aportantes porque tendrán dividido sólo en dos el mercado.

No sufrirán el período de maduración que cualquier empresa nueva que entra al mercado padece, pues ya tienen un mercado seguro y fondos que administrar desde un comienzo.

Si bien, a una AFP se le exigirá por sobre todo seguridad para sus inversiones, siempre hay márgenes de orientación para cualquier socio, dijo.

Cabe señalar que hay 82 empresas naciona-

En la provincia Nuflo Chávez

Madereros, ganaderos y mineros arrebatan tierras a chiquitanos

Corren el grave peligro de explotación irracional 865.000 hectáreas



Las tierras del oriente boliviano están siendo codicidadas por empresarios y gente que busca nuevos rumbos.

SANTA CRUZ. (PRESENCIA). Alrededor de once mil comunarios chiquitanos están en peligro de perder sus tierras originales en la provincia Nuflo Chávez de este departamento.

Según se denunció a PRESENCIA, madereros, ganaderos y mineros los amenazan constantemente para despojarlos de sus tierras ubicadas en Monte Verde, con una extensión de 865.000 hectáreas.

Bienvenido Zácu, presidente de la Coordinadora de Pue-

Iglesia Católica atiende al 15% del Área Andina en materia de educación

SANTA CRUZ. (PRESENCIA). Representantes de la Iglesia Católica del área Andina constataron que el 15% de la población estudiantil desde el kinder hasta la universidad está bajo la responsabilidad de las instituciones católicas educativas.

Destacaron que un buen porcentaje del servicio que presta la Iglesia beneficia a sectores de estos recursos.

Los delegados de Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia-Venezuela no pudo asistir se dieron cita en esta ciudad en el denominado Taller de la Región Bolivariana, a fin de analizar la organización, el servicio y la proyección de la situación desde el punto de vista de la responsabilidad cristiana.

En la oportunidad intercambiaron experiencias sobre la materia y platicaron el desarrollo del proceso coordinado de la enseñanza bajo la responsabilidad de la Iglesia Católica.

El taller fue organizado por el Departamento de Educación del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELM), cuya sede central funciona en Santa Fe de Bogotá, Colombia. Dicho departamento preside actualmente el pedagogo boliviano Juan Pablo Morello. En el taller también participó activamente monseñor Tito Solari, presidente de la Comisión de Educación del Consejo Episcopal Boliviano y miembro de CELM.

Entre las conclusiones aprobadas figura la creación de canales adecuados para el intercambio de experiencias, consolidar el vínculo con proyecciones al siglo XXI, alcanzar un mayor protagonismo en la historia educativa y en la dinámica en general desde una perspectiva cristiana.

Este fue el primer taller de la Región Bolivariana; al momento, en Asunción, Paraguay, también se celebra una jornada similar de los países del Cono Sur.

blos Étnicos de Santa Cruz (CPESC), a tiempo de ratificar la anterior denuncia, informó que este fin de semana se realizará en Concepción una reunión entre partes en conflicto con miras de solucionar esta delicada situación.

En la oportunidad, los representantes de CPESC y de las comunidades chiquitanas asentadas en Monte Verde abogaron por su derecho sobre sus tierras originales.

A esta reunión, que reviste

importancia para los chiquitanos que conforman 11 comunidades, han sido invitadas autoridades del gobierno para que defiendan los intereses de los pueblos originarios frente al avasallamiento de los madereros, ganaderos y mineros que buscan "apropiarse de sus tierras" para explotarlas en beneficio personal.

Los representantes del CPESC señalaron que éstas y otras tierras de la provincia Nuflo de Chávez -originalmente- per-

tenieron a grupos étnicos de la región.

En este comprendido el decho propietario de los chiquitanos descansa en la territorialidad original de estas tierras, vale decir de Monte Verde y otras regiones aledañas. Posteriormente, madereros, ganaderos, mineros y otros, aparecieron como "dueños", y pretendieron expulsar de Monte Verde a los "verdaderos propietarios que son los hermanos chiquitanos", según afirmó Bienvenido Zácu.

neieron a grupos étnicos de la región.

Los empresarios tan sólo han aceptado aumentar un 17% a la castaña pelada de la segunda clase que es pagada por cada kilo a 0.50 cts., a la quinta clase que es pagada por kilo a 0.10 cts y asegurar a la caja de salud a sus trabajadores.

Además los empresarios han prometido dar un bono

de asistencia al trabajador que estaría en unos 30 bolivianos a la semana. Los trabajadores consideran insuficiente esa situación y han anunculado que masificarán la medida extrema de ayuno voluntario y que la llevarán adelante hasta las últimas consecuencias.

OBISPO PIDE DIALOGO

El obispo de Pando, Mons. Luis Casey, llamó al diálogo como único medio de entendimiento para buscar soluciones favorables para ambos sectores.

Casey visitó anoche a los huelguistas de hambre para manifestar su preocupación por el problema a tiempo de considerar como justo su pedido de mejor trato salarial para mejorar las condiciones de vida de la gente de escasos recursos.

La autoridad eclesiástica dijo que la vida es algo que hay que preservarla y por eso no está de acuerdo con la extrema medida de huelga de hambre.

Por ello pidió también a los empresarios para que en forma clara y real negocien un mejor salario.



Los niños trabajan en forma artesanal quebrando, descascarando y preclasiificando las almendras. Al duro trabajo tienen que soportar una mala remuneración que ahora sus padres están pidiendo respeto al esfuerzo que despliegan.

Las mujeres y los niños quebran la castaña

Unas 6.500 personas se dedican a esta actividad, quebrando, descascarando y preclasiificando las almendras.

RIBERALTA. (PRESENCIA).

Dentro de las 13 empresas beneficiadoras, las mujeres constituyen un factor de producción no permanente, que alcanzan a 1.600 personas, las que realizan el trabajo con la ayuda de familiares, niños y otros llegando a un número aproximado de 6.500 fabriles.

El trabajo consiste en el quebrado, descascarado y preclasiificado de almendras previamente sano-chadas que en forma diaria les son entregadas debidamente pesadas, que deben ser entregadas peladas en el día para evitar el deterioro de la materia prima.

El quebrado se realiza en forma manual; cada una de ellas dispone de una "máquina", que es una especie de martillo mecánico, que quiebra la cáscara de la almendra.

Después del quebrado, la nuez es separada de la cáscara manualmente (con dedos y uñas), llegando con el tiempo a sufrir dolor intenso en los dedos.

Lo que gana una familia para ganar de su producción y para ganar más puede llegar

a trabajar hasta 16 horas en un día. Un grupo de cuatro personas puede ganar hasta 1.100 bolivianos, dependiendo de la habilidad y las horas de trabajo.

Al terminar el trabajo del día la quebradora debe separar las nueces semienteras y quebradas y de las nueces en mal estado (aceitosas y podridas), en total existen cinco clasificaciones de la nuez de la primera a la quinta, la que quiebra mayor cantidad de almendra de primera tendrá mejor pago ya que el trabajo es a destajo.

Cada quebradora recibe al inicio de jornada cerca de 60 kilos de almendra en cáscara, de los cuales una vez peladas sale 20 kilos de primera, 1.5 de segunda y dos kilos entre la tercera y la quinta clase, algunas piden mayor cantidad de materia prima.

Estos trabajadores no cuentan con el seguro de salud y en las pulperías de los patrones les venden artículos de primera necesidad a precios elevados golpeando fuertemente la economía familiar.

A partir de agosto Ministerio de Justicia abrirá oficinas de Defensa Pública Rural

El gobierno de Suiza donó un millón de dólares para iniciar este proyecto en Chuquisaca, Santa Cruz, La Paz y Cochabamba. Ministro de Justicia empezó a consensuar con magistrados el Proyecto de Ley del Consejo de la Judicatura.

SUCRE. (PRESENCIA). El Ministro de Justicia, René Blattman, anunció que a partir de agosto se abrirán oficinas de Defensa Pública Rural en los departamentos de Chuquisaca, Cochabamba, La Paz y Santa Cruz.

Dicho proyecto tiene el respaldo económico del gobierno de Suiza que donó un millón de dólares. El Ministerio de Justicia aportó inicialmente 100.000 dólares.

El objetivo es que los habitantes del área rural tengan acceso a la administración de justicia ya que eternamente los campesinos, especialmente, han sido marginados por las leyes y por los jueces.

Blattman no proporcionó más detalles de ese proyecto y se limitó a indicar que la próxima semana se abrirán los sobre relativos a los aspirantes para dirigir esas oficinas.

Dijo que cumplirán casi una similar labor a la de la Defensa Pública que en poco tiempo ha logrado liberar a 15.500 personas encarceladas y cuyos trámites estaban retrasados por detalles insinuantes.

Las oficinas de Defensa Pública Rural se multiplicarán en todo

el país y que los tres departamentos del "eje" más Chuquisaca sólo fueron tomados en cuenta para un plan piloto.

Recuerden que inicialmente las oficinas de Defensa Pública eran tres y ahora son 16. Así ocurrirá con las de Defensa Pública Rural", remarcó Blattman.

También serán abiertas oficinas de Derechos Humanos en provincias. Entre ellas en Monteagudo (Chuquisaca), Challapata (Oruro) y Bermejo (Beni).

CONSEJO DE LA JUDICATURA

Por otra parte el Ministro de Justicia informó que llegó a Sucre para consensuar con los magistrados de la Corte Suprema el Proyecto de Ley del Consejo de la Judicatura.

Comentó que es la primera vez que los poderes Ejecutivo y Judicial trabajan de manera coordinada para mejorar una ley que tendrá efectos en la vida administrativa de los jueces profesionales de todas las jerarquías.

Negó que el Consejo de la Judicatura llegue a estar por encima de la Corte Suprema tal como

advirtieron algunos analistas jurídicos.

Aclaró que la Corte Suprema seguirá teniendo jurisdicción para administrar justicia y el Consejo de la Judicatura se limitará a aspectos administrativos y disciplinarios.

El presidente interino de la Suprema Hugo Dellen expresó su esperanza por los resultados del trabajo que incluyeron ayer los magistrados y el ministro de Justicia y que durará hasta hoy.

El Poder Judicial considera de vital importancia la Ley del Consejo de la Judicatura que se ha de constituir en uno de los pilares fundamentales", afirmó Dellen.

Blattman en respuesta al presidente accidental de la Corte sostuvo que el gobierno está consciente de que la garantía para el ejercicio democrático en un país es un Poder Judicial fuerte.

Agradeció el respaldo particular que prestan los magistrados, Kenny Prieto en las reformas al Código de Procedimiento Civil y al ministro Oscar Hassenteufel en la elaboración del Proyecto de Ley para Procedimientos Administrativos.

Dicen que los narcos están libres

Para cocaleros la lucha antidroga es contra ellos

COCHABAMBA. (JATHA). Los productores de coca de las Cinco Federaciones del Trópico de Cochabamba, decidieron realizar masivas concentraciones en rechazo a los abusos cometidos por efectivos de UMOPAR en los últimos operativos de erradicación forzosa de coca. El principal dirigente cocalero Evo Morales Ayma, desde Chimoré informó que los cocaleros resolvieron movilizarse, porque "la lucha contra las drogas en nuestro país ha convertido en una guerra contra los productores de coca y no contra los narcotraficantes".

Anunció que este sábado 13, se concentrarán en la localidad de Eterazama (Federación del Trópico) y el domingo 14, en Shinahota (Federación de Centrales Unidos).

"Los productores de coca hemos hecho una propuesta pacífica al gobierno de erradicar media hectárea de coca por Sindicato para evitar la desertificación impuesta por Estados Unidos, pero el gobierno no acepta porque le interesa justificar la violencia y militarización", dijo Morales Ayma.

Evo Morales, informó que los últimos días en el Sindicato Alto San Pablo y otros lugares de la Federación de Carrasco Tropical, "efectivos de

UMOPAR amarraron a varias señoras que reclamaban el respeto a sus cocaleras antiguas y un niño que se estaba aterrorizado por los abusos se quemó un brazo con agua hirviendo".

Durante los seis meses de este año hemos tratado de evitar la violencia en las zonas cocaleras, porque el año pasado hemos tenido 12 muertos, decenas de heridos y miles de detenidos. En varias familias han quedado huérfanos, viudas e inválidos, pero ahora la paciencia de las bases se acabó y empezaremos con movilizaciones", afirmó.

Sobre la erradicación de cultivos de coca -tanto forzosa como voluntaria- el dirigente cocalero manifestó que de acuerdo a personeros de gobierno se sobreponen las 3 mil hectáreas, pero contradictoriamente no se ven los proyectos de desarrollo alternativo que deben ser los que sustituyan la economía que genera la hoja de coca.

Evo Morales, aseguró que los productores de coca no se oponen a la lucha contra las drogas, mas bien la apoyan, "por eso queremos pedir públicamente que los responsables del denominado narcotráfico, que seguramente son altos funcionarios del actual gobierno, sean investigados y sancionados con la Ley 1008".

Municipio advierte que hará cobro directo de impuestos

Alcalde Zamora fustigó al gobierno ante crítica situación económica de municipios.

TARIJA, (PRESENCIA). - La deidad del gobierno en promulgar el Decreto Supremo que autorice a los municipios el cobro de los impuestos por inmuebles obligaría a estas últimas instituciones a cobrar directamente en sus jurisdicciones estos tributos correspondientes a 1995.

"Si el gobierno no autoriza mediante decreto este cobro no vamos a ver obligados a ir al cobro directo", advirtió el alcalde de Oscar Zamora Medinaclí al anunciar una reunión de los municipios para ultimar detalles sobre sus acciones.

Zamora dijo que es inconcebible que el gobierno no haya promulgado este decreto porque en años anteriores el cobro de los impuestos por inmuebles comenzaba entre abril y mayo.

Acotó que es inexplicable la actitud gubernamental, ya que los ingresos por concepto de este impuesto son parte de los recursos propios de los municipios destinados para la ejecución de obras y otras obligaciones que necesariamente deben cumplir.

Fustigó al alcalde al indicar

que los recursos de la participación popular se destinan a rubros específicos y los propios a otras actividades también referidas al desarrollo municipal.

"Nos encontramos en una situación muy difícil económicamente, no podemos seguir en esta situación, vamos a tener que ir a la gestión directa", aclaró para recordar que la población observa la ejecución de varias obras y en consecuencia se precisan recursos para la culminación.

SEVERA ADVERTENCIA

En cuanto al impuesto por vehículos, el oficial administrativo, Jaime Urquiza, informó que solamente un 65 por ciento de los propietarios cumplieron con esta obligación y se recurrió a medidas de fuerza para que el 35 por ciento restante, también cumpla.

Dijo que de los más de dos millones de bolivianos que preveían recaudar por este concepto, solamente ingresaron un poco más de un millón 200 mil y es necesario que los contribuyentes paguen el impuesto para que el municipio mejore la calidad, entre otras cosas.

Epidemia de varicela afecta a Oruro

ORURO, (PRESENCIA). - Autoridades del Departamento de Epidemiología de la Secretaría de Salud informaron ayer en este distrito una epidemia de varicela, que afecta a muchos estudiantes, especialmente de prebásico y básico.

El médico Israel Ramírez, mostró preocupación por los muchos casos de varicela, enfermedad eruptiva y altamente contagiosa que exige un cuidado de varios días al paciente para su recuperación.

Dijo también que aumentó cada día los casos de enfermedades respiratorias y que ya sobrepasaron los límites de control sanitario en los últimos días.

Las bajas temperaturas oscilan entre 14 y 16 grados bajo cero. Afirmó que el cerco de seguridad epidemiológico se rompió y es necesario adoptar medidas urgentes para evitar la propagación de estos males.

AMPLIAR VACACION

En tanto, autoridades de Oruro recomendarán a las de educación la ampliación de vacaciones, por lo menos por una semana más, siempre y cuando en ese lapso se logre controlar la epidemia y disminuya el índice de enfermedades gripe.

En Oruro se produce el 95% de la sal yodada

ORURO, 11 JUL (ERBOL). - Un veintena de industrias medianas y pequeñas, dedicadas a la producción de sal, anualmente producen 52.000 toneladas de sal yodada, constituyendo el 95 por ciento de la producción nacional.

El presidente de la Asociación de Industriales Salineras de Oruro (ADISOR), Onofre Zuna, explicó que esa actividad tiene efecto multiplicador para el desarrollo de Oruro, ya que cada industria genera fuentes de trabajo, actividad en el transporte, estibadores técnicos, entre un promedio de 30 personas por planta, por ello es un sector importante.

Indicó que en ocho años de esfuerzo de las industrias salineras, se ha garantizado el consumo de sal yodada en todo el país, con perspectiva a constituirse en grandes empresas y con tecnología.

Sin embargo, confrontan una serie de problemas, por la burocracia en la alcaldía de Oruro, que en ocho meses no puede transferir en calidad de venta terrenos destinados a la construcción e infraestructura de la industria salinera.

ADISOR cuenta con el financiamiento otorgado por organismos internacionales ligados al campo de la salud, porque se pretende trasladar las industrias fuera del radio urbano de la ciudad, en función de la ley de medio ambiente.

Zuna acordó que esta industria no contamina, pero que la sal con la humedad es sumamente corrosiva. Las plantas procesadoras se proveen del producto del salar de Colapasa, Villa Vitalina, de calidad superior a la de Uyuni en Potosí.

Agro indicó que las plantas salineras de Oruro producen el yodado por tratarse de la sal más seca, la población, y cuentan con el control de la secretaría Regional de Salud.

La sal producida en Oruro se comercializa en todo el país y tiene mercados garantizados en Perú, Paraguay, Argentina y Brasil.

Este sector tiene previsto producir sal fluorizada. En ese propósito coordinan acciones con autoridades de la secretaría de Salud y esperan el fortalecimiento de la industria salinera local.

TODO. El 95% de la producción nacional de sal está yodada, sostuvo el consultor de UNICEF, José Antonio Mariscal Uzeda, pero pocas plantas cuentan con la capacidad tecnológica para añadir el flúor.

H. ALCALDIA MUNICIPAL DE SUCRE SECCION CAPITAL - PROVINCIA OROPEZA BOLIVIA patrimonio cultural de la humanidad

INVITACION A PROPUESTA EN SOBRE CERRADO 12/96

Dando cumplimiento a la Resolución del Honorable Concejo Municipal de Sucre No. 215/95 de 30 de junio, la Honorable Comuna invita a las personas interesadas a presentar propuestas en sobre cerrado a horas 18:00 en Oficialia Mayor Administrativa, bajo las siguientes condiciones:

1. La base de la oferta es \$US 22.00 (Veintidós dólares americanos) la unidad.
2. Los interesados deben realizar previamente el empate del 5% en el Tesoro Municipal.
3. El miércoles 17 del presente año a horas 10:00 se procederá a la apertura de sobres con intervención de autoridades competentes. Se adjudicará a la mejor propuesta, con el número de ofertas presentadas.
4. El documento final de compra directa, deberá suscribirse hasta el día viernes 19 de julio, debiendo procederse a la entrega a partir del 10 de agosto.
5. Tratándose de cueros frescos el interesado debe recoger la producción en forma diaria hasta completar el cupo adjudicado, previo depósito del importe correspondiente en el Tesoro Municipal de la ciudad de Sucre.
- 6.- La Honorable Alcaldía Municipal de Sucre se reserva el derecho de declarar desierta la presente invitación pública, por infracciones de carácter legal o por ser contraria a los intereses económicos municipales.
7. Los proponentes del interior pueden dirigir sus ofertas a la Casilla de Correo Nro. 213.

Sucre, 10 de julio de 1996

DIRECCION DE COMUNICACIONES
H. ALCALDE MUNICIPAL SECCION CAPITAL SUCRE

El gobierno respira

Chóferes aceptan Decreto Supremo sobre cargas

El III ampliado nacional de este sector decidió suspender toda medida de presión, con la condición de que se reglamente con la intervención de los transportistas, pero en forma rápida.

SUCRE, (PRESENCIA). - El III Ampliado Nacional de la Confederación Sindical de Chóferes de Bolivia aceptó el Decreto Supremo sobre cargas, con la condición de que sea reglamentado en el tiempo que sea breve, con justicia y con la intervención de los afectados.

El secretario ejecutivo, Milton Aranbar, informó a PRESENCIA que durante los días, más de 200 delegados de todo el país debatieron ese y otros temas.

Reconocieron que es necesario establecer normas legales sobre la cantidad de carga que puede ser transportada en los camiones, pero ellas deben ser fruto del consenso y acordes a la realidad nacional.

Los chóferes sindicalizados suscribieron todas las medidas de presión porque el gobierno a través del subsecretario de Transportes, José Antelo Díaz, se comprometió a realizar una reglamentación racional.

Para ello se constituyó una comisión mixta entre transportistas y autoridades gubernamentales que empezará a trabajar la próxima semana en La Paz y está integrado por representantes de la Secretaría Nacional de Transporte, la Confederación Sindical de Chóferes de Bolivia y el Comité Nacional de Transporte Pasedo.

Mientras no se reglamente el decreto a la realidad del parque automotor del país, los chóferes seguirán que no se lo aplique. Caso contrario generará problemas y las medidas de hecho podrían resurgir.

"Descartamos todas las medidas de presión porque hay voluntad de diálogo abierto entre los gobiernos y nuestros sindicatos", indicó el delegado.

ELLOS NO DESTROYEN. Aranbar rechazó las críticas de algunos medios de comunicación que responsabilizan a los chóferes sindicalizados de la destrucción de carreteras.

Manifestó que el subsecretario de Transportes, José Antelo Díaz reconoció que los destructores son los propietarios de aserraderos y de gasolineras.

"Una verificación y conozco que se ha hecho en la carretera Chimoré y

Cochabamba, estableció que los destructores son los camiones que aserraderos que cargan troncos y que hay cisternas de hasta 50.000 litros", añadió.

El dirigente René Vargas, afirmó que el ampliado de su sección determinó pedir al gobierno una reglamentación "con contenido social" del Decreto Supremo sobre cargas a fin de que no tengas consecuencias fatales en los camiones y los fletes son muy bajos, ese decreto puede ser negativo. El bien puede va a tener que organizar créditos de fomento", añadió.

Sobre el proyecto de Ley a

presentar, el III Ampliado de la sección analizó con más seriedad para emitir un pronunciamiento.

Los asistentes reiteraron la preocupación porque un pequeño porcentaje de chóferes sindicalizados tienen acceso al seguro social y médico. Dijo que sólo hay clínicas para su sector en Cochabamba, Sucre, Potosí y Santa Cruz.

Potosí tendrá una industria cervecera

POTOSÍ, 11 (PRESENCIAL). - Merced a una inversión de aproximadamente tres millones de dólares, la Cervecería Nacional Potosí se instalará en la ciudad de una de las principales ciudades del sur del país, según hizo conocer en conferencia de prensa el empresario Carlos Wille Bernardo.

Representantes de medios de comunicación de esta ciudad y cunas pioneras, fueron invitados a recorrer las instalaciones e recibir una explicación sobre el inicio de obra de la segunda fase de ampliación de esta fábrica que constituye en la principal industria potosina.

La situación del Cerro Rico fue examinada por el Comité del Patrimonio Mundial de la UNESCO, informó que en nota dirigida a la UNESCO, la Cervecería Potosí, demandó de este organismo que precisamente declarar a la ciudad de Potosí como Patrimonio Mundial y Cultural de la Humanidad, merced a su Cerro Rico.

Refirió que el Comité de Patrimonio Mundial de la UNESCO, en su decimonovena reunión que se realizó hace poco y en esa oportunidad el Comité, considerando que el Cerro Rico forma parte del sitio declarado como Patrimonio Mundial y Cultural de la Humanidad, merced a su Cerro Rico.

Refirió que el Comité de Patrimonio Mundial de la UNESCO, en su decimonovena reunión analizó entre otros aspectos el tema relacionado al Cerro Rico y que como resultado de esa reunión pidió al gobierno nacional información al respecto.

El presidente de la Cervecería Potosí, Hernán Huidobro, en su intervención, informó que el Comité del Patrimonio Mundial de la UNESCO, se ha recibido en la Sociedad Potosina

UNESCO pedirá preservación del Cerro Rico de Potosí

POTOSÍ, 11 (PRESENCIAL). - La Organización Mundial para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), aboga por la elaboración de un reglamento para la explotación de la nueva era de explotación del legendario Cerro Rico de Potosí que ha comenzado a inquietar a los potosinos.

La presidenta de la Sociedad Potosina de Ecología, Rosario Tapia, informó que en nota dirigida a la UNESCO, se solicitó la intervención de este organismo que precisamente declaró a la ciudad de Potosí como Patrimonio Mundial y Cultural de la Humanidad, merced a su Cerro Rico.

Refirió que el Comité de Patrimonio Mundial de la UNESCO, en su decimonovena reunión analizó entre otros aspectos el tema relacionado al Cerro Rico y que como resultado de esa reunión pidió al gobierno nacional información al respecto.

El presidente de la Cervecería Potosí, Hernán Huidobro, en su intervención, informó que el Comité del Patrimonio Mundial de la UNESCO, se ha recibido en la Sociedad Potosina

de Ecología una respuesta a dicha inquietud en la que se hace conocer que se ha establecido una comisión para la elaboración de un reglamento para la explotación de la nueva era de explotación del Cerro Rico que ha comenzado a inquietar a los potosinos.

La situación del Cerro Rico fue examinada por el Comité del Patrimonio Mundial durante su decimonovena reunión que se realizó hace poco y en esa oportunidad el Comité, considerando que el Cerro Rico forma parte del sitio declarado como Patrimonio Mundial y Cultural de la Humanidad, merced a su Cerro Rico.

Refirió que el Comité de Patrimonio Mundial de la UNESCO, en su decimonovena reunión analizó entre otros aspectos el tema relacionado al Cerro Rico y que como resultado de esa reunión pidió al gobierno nacional información al respecto.

El presidente de la Cervecería Potosí, Hernán Huidobro, en su intervención, informó que el Comité del Patrimonio Mundial de la UNESCO, se ha recibido en la Sociedad Potosina

de Ecología una respuesta a dicha inquietud en la que se hace conocer que se ha establecido una comisión para la elaboración de un reglamento para la explotación de la nueva era de explotación del Cerro Rico que ha comenzado a inquietar a los potosinos.

La situación del Cerro Rico fue examinada por el Comité del Patrimonio Mundial durante su decimonovena reunión que se realizó hace poco y en esa oportunidad el Comité, considerando que el Cerro Rico forma parte del sitio declarado como Patrimonio Mundial y Cultural de la Humanidad, merced a su Cerro Rico.

Refirió que el Comité de Patrimonio Mundial de la UNESCO, en su decimonovena reunión analizó entre otros aspectos el tema relacionado al Cerro Rico y que como resultado de esa reunión pidió al gobierno nacional información al respecto.

El presidente de la Cervecería Potosí, Hernán Huidobro, en su intervención, informó que el Comité del Patrimonio Mundial de la UNESCO, se ha recibido en la Sociedad Potosina

de Ecología una respuesta a dicha inquietud en la que se hace conocer que se ha establecido una comisión para la elaboración de un reglamento para la explotación de la nueva era de explotación del Cerro Rico que ha comenzado a inquietar a los potosinos.

La situación del Cerro Rico fue examinada por el Comité del Patrimonio Mundial durante su decimonovena reunión que se realizó hace poco y en esa oportunidad el Comité, considerando que el Cerro Rico forma parte del sitio declarado como Patrimonio Mundial y Cultural de la Humanidad, merced a su Cerro Rico.

Refirió que el Comité de Patrimonio Mundial de la UNESCO, en su decimonovena reunión analizó entre otros aspectos el tema relacionado al Cerro Rico y que como resultado de esa reunión pidió al gobierno nacional información al respecto.

El presidente de la Cervecería Potosí, Hernán Huidobro, en su intervención, informó que el Comité del Patrimonio Mundial de la UNESCO, se ha recibido en la Sociedad Potosina

de Ecología una respuesta a dicha inquietud en la que se hace conocer que se ha establecido una comisión para la elaboración de un reglamento para la explotación de la nueva era de explotación del Cerro Rico que ha comenzado a inquietar a los potosinos.

La situación del Cerro Rico fue examinada por el Comité del Patrimonio Mundial durante su decimonovena reunión que se realizó hace poco y en esa oportunidad el Comité, considerando que el Cerro Rico forma parte del sitio declarado como Patrimonio Mundial y Cultural de la Humanidad, merced a su Cerro Rico.

Refirió que el Comité de Patrimonio Mundial de la UNESCO, en su decimonovena reunión analizó entre otros aspectos el tema relacionado al Cerro Rico y que como resultado de esa reunión pidió al gobierno nacional información al respecto.

El presidente de la Cervecería Potosí, Hernán Huidobro, en su intervención, informó que el Comité del Patrimonio Mundial de la UNESCO, se ha recibido en la Sociedad Potosina

de Ecología una respuesta a dicha inquietud en la que se hace conocer que se ha establecido una comisión para la elaboración de un reglamento para la explotación de la nueva era de explotación del Cerro Rico que ha comenzado a inquietar a los potosinos.

La situación del Cerro Rico fue examinada por el Comité del Patrimonio Mundial durante su decimonovena reunión que se realizó hace poco y en esa oportunidad el Comité, considerando que el Cerro Rico forma parte del sitio declarado como Patrimonio Mundial y Cultural de la Humanidad, merced a su Cerro Rico.

Refirió que el Comité de Patrimonio Mundial de la UNESCO, en su decimonovena reunión analizó entre otros aspectos el tema relacionado al Cerro Rico y que como resultado de esa reunión pidió al gobierno nacional información al respecto.

El presidente de la Cervecería Potosí, Hernán Huidobro, en su intervención, informó que el Comité del Patrimonio Mundial de la UNESCO, se ha recibido en la Sociedad Potosina

de Ecología una respuesta a dicha inquietud en la que se hace conocer que se ha establecido una comisión para la elaboración de un reglamento para la explotación de la nueva era de explotación del Cerro Rico que ha comenzado a inquietar a los potosinos.

La situación del Cerro Rico fue examinada por el Comité del Patrimonio Mundial durante su decimonovena reunión que se realizó hace poco y en esa oportunidad el Comité, considerando que el Cerro Rico forma parte del sitio declarado como Patrimonio Mundial y Cultural de la Humanidad, merced a su Cerro Rico.

Refirió que el Comité de Patrimonio Mundial de la UNESCO, en su decimonovena reunión analizó entre otros aspectos el tema relacionado al Cerro Rico y que como resultado de esa reunión pidió al gobierno nacional información al respecto.

El presidente de la Cervecería Potosí, Hernán Huidobro, en su intervención, informó que el Comité del Patrimonio Mundial de la UNESCO, se ha recibido en la Sociedad Potosina

de Ecología una respuesta a dicha inquietud en la que se hace conocer que se ha establecido una comisión para la elaboración de un reglamento para la explotación de la nueva era de explotación del Cerro Rico que ha comenzado a inquietar a los potosinos.

La situación del Cerro Rico fue examinada por el Comité del Patrimonio Mundial durante su decimonovena reunión que se realizó hace poco y en esa oportunidad el Comité, considerando que el Cerro Rico forma parte del sitio declarado como Patrimonio Mundial y Cultural de la Humanidad, merced a su Cerro Rico.

Refirió que el Comité de Patrimonio Mundial de la UNESCO, en su decimonovena reunión analizó entre otros aspectos el tema relacionado al Cerro Rico y que como resultado de esa reunión pidió al gobierno nacional información al respecto.

El presidente de la Cervecería Potosí, Hernán Huidobro, en su intervención, informó que el Comité del Patrimonio Mundial de la UNESCO, se ha recibido en la Sociedad Potosina

de Ecología una respuesta a dicha inquietud en la que se hace conocer que se ha establecido una comisión para la elaboración de un reglamento para la explotación de la nueva era de explotación del Cerro Rico que ha comenzado a inquietar a los potosinos.

La situación del Cerro Rico fue examinada por el Comité del Patrimonio Mundial durante su decimonovena reunión que se realizó hace poco y en esa oportunidad el Comité, considerando que el Cerro Rico forma parte del sitio declarado como Patrimonio Mundial y Cultural de la Humanidad, merced a su Cerro Rico.

Refirió que el Comité de Patrimonio Mundial de la UNESCO, en su decimonovena reunión analizó entre otros aspectos el tema relacionado al Cerro Rico y que como resultado de esa reunión pidió al gobierno nacional información al respecto.

El presidente de la Cervecería Potosí, Hernán Huidobro, en su intervención, informó que el Comité del Patrimonio Mundial de la UNESCO, se ha recibido en la Sociedad Potosina

de Ecología una respuesta a dicha inquietud en la que se hace conocer que se ha establecido una comisión para la elaboración de un reglamento para la explotación de la nueva era de explotación del Cerro Rico que ha comenzado a inquietar a los potosinos.

La situación del Cerro Rico fue examinada por el Comité del Patrimonio Mundial durante su decimonovena reunión que se realizó hace poco y en esa oportunidad el Comité, considerando que el Cerro Rico forma parte del sitio declarado como Patrimonio Mundial y Cultural de la Humanidad, merced a su Cerro Rico.

Refirió que el Comité de Patrimonio Mundial de la UNESCO, en su decimonovena reunión analizó entre otros aspectos el tema relacionado al Cerro Rico y que como resultado de esa reunión pidió al gobierno nacional información al respecto.

El presidente de la Cervecería Potosí, Hernán Huidobro, en su intervención, informó que el Comité del Patrimonio Mundial de la UNESCO, se ha recibido en la Sociedad Potosina

de Ecología una respuesta a dicha inquietud en la que se hace conocer que se ha establecido una comisión para la elaboración de un reglamento para la explotación de la nueva era de explotación del Cerro Rico que ha comenzado a inquietar a los potosinos.

La situación del Cerro Rico fue examinada por el Comité del Patrimonio Mundial durante su decimonovena reunión que se realizó hace poco y en esa oportunidad el Comité, considerando que el Cerro Rico forma parte del sitio declarado como Patrimonio Mundial y Cultural de la Humanidad, merced a su Cerro Rico.

Refirió que el Comité de Patrimonio Mundial de la UNESCO, en su decimonovena reunión analizó entre otros aspectos el tema relacionado al Cerro Rico y que como resultado de esa reunión pidió al gobierno nacional información al respecto.

El presidente de la Cervecería Potosí, Hernán Huidobro, en su intervención, informó que el Comité del Patrimonio Mundial de la UNESCO, se ha recibido en la Sociedad Potosina

de Ecología una respuesta a dicha inquietud en la que se hace conocer que se ha establecido una comisión para la elaboración de un reglamento para la explotación de la nueva era de explotación del Cerro Rico que ha comenzado a inquietar a los potosinos.

La situación del Cerro Rico fue examinada por el Comité del Patrimonio Mundial durante su decimonovena reunión que se realizó hace poco y en esa oportunidad el Comité, considerando que el Cerro Rico forma parte del sitio declarado como Patrimonio Mundial y Cultural de la Humanidad, merced a su Cerro Rico.

Refirió que el Comité de Patrimonio Mundial de la UNESCO, en su decimonovena reunión analizó entre otros aspectos el tema relacionado al Cerro Rico y que como resultado de esa reunión pidió al gobierno nacional información al respecto.

El presidente de la Cervecería Potosí, Hernán Huidobro, en su intervención, informó que el Comité del Patrimonio Mundial de la UNESCO, se ha recibido en la Sociedad Potosina

de Ecología una respuesta a dicha inquietud en la que se hace conocer que se ha establecido una comisión para la elaboración de un reglamento para la explotación de la nueva era de explotación del Cerro Rico que ha comenzado a inquietar a los potosinos.

La situación del Cerro Rico fue examinada por el Comité del Patrimonio Mundial durante su decimonovena reunión que se realizó hace poco y en esa oportunidad el Comité, considerando que el Cerro Rico forma parte del sitio declarado como Patrimonio Mundial y Cultural de la Humanidad, merced a su Cerro Rico.

Refirió que el Comité de Patrimonio Mundial de la UNESCO, en su decimonovena reunión analizó entre otros aspectos el tema relacionado al Cerro Rico y que como resultado de esa reunión pidió al gobierno nacional información al respecto.

El presidente de la Cervecería Potosí, Hernán Huidobro, en su intervención, informó que el Comité del Patrimonio Mundial de la UNESCO, se ha recibido en la Sociedad Potosina

de Ecología una respuesta a dicha inquietud en la que se hace conocer que se ha establecido una comisión para la elaboración de un reglamento para la explotación de la nueva era de explotación del Cerro Rico que ha comenzado a inquietar a los potosinos.

La situación del Cerro Rico fue examinada por el Comité del Patrimonio Mundial durante su decimonovena reunión que se realizó hace poco y en esa oportunidad el Comité, considerando que el Cerro Rico forma parte del sitio declarado como Patrimonio Mundial y Cultural de la Humanidad, merced a su Cerro Rico.

Refirió que el Comité de Patrimonio Mundial de la UNESCO, en su decimonovena reunión analizó entre otros aspectos el tema relacionado al Cerro Rico y que como resultado de esa reunión pidió al gobierno nacional información al respecto.

El presidente de la Cervecería Potosí, Hernán Huidobro, en su intervención, informó que el Comité del Patrimonio Mundial de la UNESCO, se ha recibido en la Sociedad Potosina

de Ecología una respuesta a dicha inquietud en la que se hace conocer que se ha establecido una comisión para la elaboración de un reglamento para la explotación de la nueva era de explotación del Cerro Rico que ha comenzado a inquietar a los potosinos.

La situación del Cerro Rico fue examinada por el Comité del Patrimonio Mundial durante su decimonovena reunión que se realizó hace poco y en esa oportunidad el Comité, considerando que el Cerro Rico forma parte del sitio declarado como Patrimonio Mundial y Cultural de la Humanidad, merced a su Cerro Rico.

Refirió que el Comité de Patrimonio Mundial de la UNESCO, en su decimonovena reunión analizó entre otros aspectos el tema relacionado al Cerro Rico y que como resultado de esa reunión pidió al gobierno nacional información al respecto.

El presidente de la Cervecería Potosí, Hernán Huidobro, en su intervención, informó que el Comité del Patrimonio Mundial de la UNESCO, se ha recibido en la Sociedad Potosina

de Ecología una respuesta a dicha inquietud en la que se hace conocer que se ha establecido una comisión para la elaboración de un reglamento para la explotación de la nueva era de explotación del Cerro Rico que ha comenzado a inquietar a los potosinos.

Chóferes piden señalizar calles antes del reordenamiento vehicular

No están de acuerdo con el cambio de vehículos pequeños por grandes para descongestionar la ciudad.

COCHABAMBA, (PRESEN-
CIA) - Chóferes sindicalizados exigen al Concejo Municipal una ade-

cuada señalización para aplicar el

nuevo Programa de Reordenamiento

vehicular, que está muy próximo

a implementarse por el gobierno mu-

nicipal cochabambino.

Walter Quispis Omonte, se-

cretario de relaciones de la Fede-

ción Sindical del Autotrans-

porte, manifestó que el Concejo

está equivocado en querer apli-

car el plan normando primero el

cambio de los pequeños vehícu-

los con otros de mayor tamaño y

aplicar un nuevo "ruteo" (cambio

de rutas) para los 79 sindicatos

que en muchos casos tienen dos

o tres líneas entre taxi-trufs,

micros, trufs y minibuses.

El dirigente dijo que el plan

maestro vehicular aprobado te-

rror, porque "recomienda

varias fases que deben cumplir

se antes de su implantación de-

finitiva.

Afirmó que los compromisos

que la Alcaldía debe cumplir son:

la señalización tanto vertical como

horizontal; la descentralización

de los mercados; despejar las

caladas de comerciantes minori-

tas y ambulantes; y, hacer

trabajos de ampliación de las

avenidas Punata y Oquendo.

Una vez que estén estos tra-

bajos se puede ingresar a los

otros temas como el ruteo, el

cambio de vehículos por más

grandes y modernos, el uso de

catalogadores, etc.

ATENTATORIO

"Estamos esperando pacien-

temente que el Concejo nos con-

voque a un diálogo para conocer

nuestra posición, pero no accep-

taremos una medida que atente

nuestros intereses" agregó.

Sólo nosotros no tenemos que

estar sometidos al cambio de ve-

hículos, sino también los carros

oficiales y particulares, porque

los coches antiguos también oca-

san danos al medio ambiente

y la ecología.

Asimismo, dijo Quispis

Omote, la Municipalidad no

aplica las disposiciones viales que

favorecen la protección de los

ninos, que son los que más nece-

sitan.

Creemos que el "ruteo nuevo

es una caja de Pandora" porque

jamás estarán todos de acuerdo

en ceder o perder calles o aveni-

das caracterizadas por su mayor

uso de pasajeros.

El Secretariado Arquidiocesano

de Pastoral Social (SE-

APAS) realizó una intensa crua-

za para erradicar la violencia

familiar.

En este sentido, dentro el

marco de la Campaña Nacional de

Solidaridad por el Amor y el

Respeto en la Familia, se patro-

cina un Seminario Departamen-

tal que se realizará el próximo

30 de este mes.

En la oportunidad se discutirán

las causas de la violencia y,

al mismo tiempo, se formularán

sugerencias para

positivas soluciones.

SEAPAS, que participa activa-

mente en la campaña que

cumple MOSOC a nivel nacio-

nal, ha movilizado a numerosas

instituciones en torno al obje-

tivo fundamental de esta crua-

za.

Se patrocina una serie de

conferencias en los diferentes

barrios de esta ciudad en con-

tra de la violencia familiar y

creando un ambiente propicio

para el respeto de todos los

miembros de la familia.

Se patrocina una serie de

conferencias en los diferentes

barrios de esta ciudad en con-

tra de la violencia familiar y

creando un ambiente propicio

para el respeto de todos los

miembros de la familia.

Se patrocina una serie de

conferencias en los diferentes

barrios de esta ciudad en con-

tra de la violencia familiar y

creando un ambiente propicio

para el respeto de todos los

miembros de la familia.

Se patrocina una serie de

conferencias en los diferentes

barrios de esta ciudad en con-

tra de la violencia familiar y

creando un ambiente propicio

para el respeto de todos los

miembros de la familia.

Se patrocina una serie de

conferencias en los diferentes

barrios de esta ciudad en con-

tra de la violencia familiar y

creando un ambiente propicio

para el respeto de todos los

miembros de la familia.

Se patrocina una serie de

conferencias en los diferentes

barrios de esta ciudad en con-

tra de la violencia familiar y

creando un ambiente propicio

para el respeto de todos los

miembros de la familia.

Se patrocina una serie de

conferencias en los diferentes

barrios de esta ciudad en con-

tra de la violencia familiar y

creando un ambiente propicio

para el respeto de todos los

miembros de la familia.

Se patrocina una serie de

conferencias en los diferentes

barrios de esta ciudad en con-

tra de la violencia familiar y

creando un ambiente propicio

para el respeto de todos los

miembros de la familia.

Se patrocina una serie de

conferencias en los diferentes

barrios de esta ciudad en con-

tra de la violencia familiar y

creando un ambiente propicio

para el respeto de todos los

miembros de la familia.

Se patrocina una serie de

conferencias en los diferentes

barrios de esta ciudad en con-

tra de la violencia familiar y

creando un ambiente propicio

para el respeto de todos los

miembros de la familia.

Se patrocina una serie de

conferencias en los diferentes

barrios de esta ciudad en con-

tra de la violencia familiar y

creando un ambiente propicio

para el respeto de todos los

miembros de la familia.

Se patrocina una serie de

conferencias en los diferentes

barrios de esta ciudad en con-

tra de la violencia familiar y

creando un ambiente propicio

para el respeto de todos los

miembros de la familia.

Se patrocina una serie de

conferencias en los diferentes

barrios de esta ciudad en con-

tra de la violencia familiar y

creando un ambiente propicio

para el respeto de todos los

miembros de la familia.

Se patrocina una serie de

conferencias en los diferentes

barrios de esta ciudad en con-

tra de la violencia familiar y

creando un ambiente propicio

para el respeto de todos los

miembros de la familia.

Se patrocina una serie de

conferencias en los diferentes

barrios de esta ciudad en con-

tra de la violencia familiar y

creando un ambiente propicio

para el respeto de todos los

miembros de la familia.

Se patrocina una serie de

conferencias en los diferentes

barrios de esta ciudad en con-

tra de la violencia familiar y

creando un ambiente propicio

para el respeto de todos los

miembros de la familia.

Se patrocina una serie de

conferencias en los diferentes

barrios de esta ciudad en con-

tra de la violencia familiar y

creando un ambiente propicio

para el respeto de todos los

miembros de la familia.

Se patrocina una serie de

conferencias en los diferentes

barrios de esta ciudad en con-

tra de la violencia familiar y

creando un ambiente propicio

para el respeto de todos los

miembros de la familia.

Se patrocina una serie de

conferencias en los diferentes

barrios de esta ciudad en con-

tra de la violencia familiar y

creando un ambiente propicio

para el respeto de todos los

miembros de la familia.

Se patrocina una serie de

conferencias en los diferentes

barrios de esta ciudad en con-

tra de la violencia familiar y

creando un ambiente propicio

para el respeto de todos los

miembros de la familia.

Se patrocina una serie de

conferencias en los diferentes

barrios de esta ciudad en con-

tra de la violencia familiar y

creando un ambiente propicio

para el respeto de todos los

miembros de la familia.

Se patrocina una serie de

conferencias en los diferentes

barrios de esta ciudad en con-

tra de la violencia familiar y

creando un ambiente propicio

para el respeto de todos los

miembros de la familia.

Se patrocina una serie de

conferencias en los diferentes

barrios de esta ciudad en con-

tra de la violencia familiar y

creando un ambiente propicio

para el respeto de todos los

miembros de la familia.

Se patrocina una serie de

conferencias en los diferentes

barrios de esta ciudad en con-

tra de la violencia familiar y

creando un ambiente propicio

para el respeto de todos los

miembros de la familia.

Se patrocina una serie de

conferencias en los diferentes

barrios de esta ciudad en

puertA Abierta

Responsable: Rubén Vargas

La Paz, Bolivia, jueves 12 de julio de 1996

PRESENCIA

Un orgullo de la cultura boliviana

Los 20 años de la Cinemateca Boliviana: un largo y fructífero camino recorrido

Hoy, en sus 20 años, la Cinemateca Boliviana funciona con un recortado presupuesto anual de \$us. 45 mil. Atesora joyas cinematográficas nacionales y extranjeras que datan de 1903 hacia adelante, cuenta con unos 45 mil documentos en su archivo y ha exhibido 2152 películas hasta la fecha.

La Cinemateca Boliviana cumple hoy veinte años de vida. Desde su fundación, esta institución se ha convertido en uno de los pilares para la cinematografía nacional y para la educación del público. Muchas voluntades convergieron para que la Cinemateca Boliviana sea lo que hoy es: una institución prestigiosa en el país y en el extranjero. A manera de celebrar esta fecha, PUERTA ABIERTA conversó con Pedro Susz, su director. Lo que sigue son palabras suyas.

LOS FUNDADORES

Un 12 de julio como hoy, hace 20 años -1976- se creó la Cinemateca Boliviana a iniciativa de tres personas: Amalia Gallardo, Mario Mercado y el padre Renzo Cotta.

En ese entonces -relata Susz-, Amalia era presidenta de la filial boliviana de la Organización Católica Internacional de Cine (OCIC) y directora de espectáculos de la Alcaldía

Municipal de La Paz. Mario Mercado, alcalde de La Paz, 10 años antes había sido propietario-gerente de PROINCA (empresa productora cinematográfica), en su juventud estudió cine y, un tanto curioso, obtuvo un Oscar a la Mejor Película de Estudiantes cuando estudió en Estados Unidos. El padre Renzo Cotta en ese entonces dirigía el cine 16 de julio como parte de la obra Don Bosco. Muy diferente a lo que es ahora, porque era parte de un complejo cultural en el que funcionaban los cine-clubes Luminaria y Juvenil, una librería especializada en cine y comunicación y una biblioteca de consulta. Además, en esos años, ya iban a poner en marcha el Festival Llama de Plata. En la parte ejecutiva nos hicimos cargo de llevar adelante esa utopía Carlos Mesa y yo.

La cinemateca comenzó funcionando en la Casa de la Cultura -recuerda su actual

director-, donde nos cedieron un pequeño espacio en el que guardamos los primeros rollos de película, como el primer documental que se filmó cuando arribó Jaime Laredo a Bolivia, después de ganar en Bruselas un premio como violinista.

En la Casa de la Cultura contábamos con la sala Modesta Sanginés para hacer una función semanal, los días martes. La demanda del público creció mucho más rápido de lo esperado y también el material. Por último, ocurrió un accidente, las proyectoras explotaron, lo que finalmente desencadenó nuestra salida de este espacio.

JOYAS NACIONALES

La Cinemateca cuenta entre su patrimonio -pues un archivo de imágenes en movimiento- con material nacional o filmado en Bolivia. En esta labor de rescate ha logrado adquirir verdaderas joyas, por su antigüedad o por su trascendencia histórica.

Entre este material, destaca Susz las siguientes obras: Un documental filmado en 1917 por una expedición alemana que visitó Tíwanacu. Un

lote de documentales filmados por Pedro Sambarino que permite una aproximación a lo que fue en esa época La Paz y otras ciudades de Bolivia. Los negativos de algunos de los primeros largometrajes bolivianos como "Wara Wara" y "Hacia la Gloria". Ahora la primera se está restaurando en Alemania; la segunda todavía no se sabe con exactitud dónde, pero ya existe comprometido el aporte de la UNESCO para su restauración. También -apunta Susz- se rastreó en archivos colegas de otras partes del mundo imágenes muy valiosas, como un documental que se estrenará en las próximas semanas cedido por la Embajada de Alemania; estaba en la filmoteca de Munich, se llama "Bolivia, la Suiza de América", de 1919, realizado por un camarógrafo alemán que pasó por nuestro país. En otros archivos alemanes se consiguió imágenes documentales de la Guerra del Chaco. En el archivo de la Cinemateca también está el material producido por el Instituto Cinematográfico Boliviano después de la Revolución de abril de 1952. Este material estaba sepultado en un depósito de

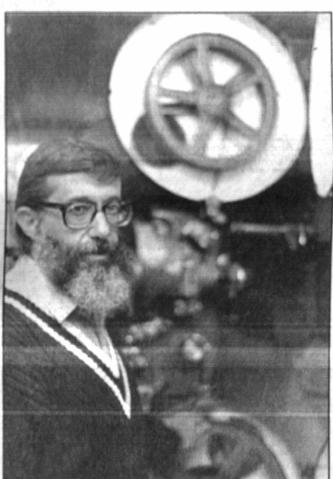


Arriba, la actual Cinemateca en su ya vetusto pero aún muy concurrido local que sabe a su historia. Abajo, el proyecto definitivo del edificio de la futura Cinemateca que se lleva adelante, poco a poco, entre las calles Rosendo Gutiérrez y Capitán Ravelo.

Canal 7. La búsqueda se realizó por diez años; una vez recuperado, costó mucho limpiarlo y salvarlo de la humedad y la mugre. Se logró recuperar un 90 por ciento.

Susz dijo que de la época muda ha desaparecido mucho material y también algunos largometrajes de ficción o

docu-ficción como el rodado en 1926 por Arturo Posnansky: "El ocaso de un imperio". Fue la primera vez que se filmó con cierto rigor los ruinas de Tíwanacu, con una hilación casi de ficción que permitió a Posnansky exponer sus tesis en relación a esta cultura.



Pedro Susz, director de la Cinemateca Boliviana.



"Wara Wara", clásico de la cinematografía boliviana.



"Hacia la Gloria", otro clásico. Aborda la Guerra del Chaco.

XLIV Salón "Pedro Domingo Murillo"

"Y nos quieren vetar" de Eusebio Choque mereció el Gran Premio

El jurado del XLIV Salón Anual de Artes Plásticas "Pedro Domingo Murillo", organizado por la Municipalidad de La Paz, ha dado a conocer la nómina de los ganadores de las diferentes especialidades a las que se convocó en la presente gestión.

El Gran Premio ha sido otorgado al artista paceño Eusebio Víctor Choque Quispe por su obra "Y nos quieren vetar", dibujo hecho a carbón. El jurado de la presente versión del Salón, estuvo compuesto por Beatriz Mendieta, Ricardo Pérez Alcalá, Walter Nielsen Reyes, Rodolfo Rocha, Jorge Traverso y Alfredo La Placa.

A esta cuadragésima cuarta versión, fueron presentadas 270 obras. De este conjunto -además de las ganadoras- serán

seleccionadas un número determinado para la exposición a ser inaugurada en las salas de la Casa de la Cultura "Franz Tamayo", el lunes 29 de julio a horas 19:00 en acto especial.

El ganador Eusebio Choque, nació en La Paz el 5 de marzo de 1962. Es egresado de la Escuela Superior de Bellas Artes "Hernando Siles" de La Paz. Su especialidad es el dibujo y la escultura. Ha participado de varias exposiciones colectivas. En su corta carrera se hizo acreedor al Primer Premio "España '90", en la especialidad de dibujo. Actualmente vive en la ciudad de El Alto.

Tras ganar el Gran Premio, Eusebio Choque se constituyó automáticamente en uno de los jurados de la próxima versión

PRIMEROS PREMIOS

Los ganadores de los primeros premios por especialidad son los siguientes: En pintura el premio fue para la obra "Otoño" de Alex Zapata; en dibujo para la obra "Transitoria visión" de David Vargas Pérez; en acuarela para la obra "Ilusión" de Sixto Sandóval; en escultura para la obra "Languidez" de Erick Tito; en grabado para la obra "La banda rosa" de Jaime Guzmán y en cerámica artística para la obra "Wawacha" de Patricia Murillo.

Las obras ganadoras en esas especialidades las reproducimos en la página tres de esta misma edición.



"Y nos quieren vetar", el cuadro de Eusebio Choque galardonado con el Gran Premio. Es un dibujo a carbón sobre cartón. Mide 1.30 X 1 mt.

▼ Concierto de jazz: Gonzales y Sanjinés

p. 2

▼ La Ruta Quetzal en Bolivia

p. 3

▼ Galería: Premios Pedro Domingo Murillo

p. 3

▼ La Mujer en la Cultura: Norma Merlo

p. 4

Jazz y bossa nova

Gonzales y Sanjinés en el Teatro Municipal

El domingo venidero, 14 de julio, los artistas Jhony González y Fernando de Sanjinés, darán un concierto de jazz y bossa nova en el Teatro Municipal 'Alberto Saavedra Pérez'. Esta actuación contará además con la presencia de Mary Dollar, quien prepara una serie de coreografías de danza contemporánea. La entrada al concierto será gratuita.

Los artistas que informa la oficina de prensa de la Casa de la Cultura -llegan a La Paz haciendo un parentesis a sus actividades musicales: Gonzales en Miami y Sanjinés en San Francisco, ambas en EE.UU.

Johnny González, cabe recordar, es reconocido como uno de los pioneros de la interpretación de la música jazz en Bolivia, su amplio repertorio abarca los clásicos del estilo Nueva Orleans hasta llegar al jazz contemporáneo. Su calidad ha sido aplaudida en reiterados oportunidades en el mismo teatro donde se presentó una vez más.

Gonzales, en su trayectoria siempre artística, ha recorri-

do escenarios de Bolivia, Estados Unidos y Europa. Hasta hace poco tiempo ejerció la docencia en escuelas de música norteamericanas. Su concierto más reciente en Bolivia fue en 1994.

La historia de vida de Fernando de Sanjinés no es menos brillante que la de González. Su trayectoria está llena de experiencias en el género del jazz lo mismo que de la corriente folklórica. Trabajó por varios años bajo la dirección del mismo González y representó al país en festivales. Actualmente Fernando de Sanjinés desarrolla una intensa labor didáctica en California.

Mary Dollar (esposa de Fernando de Sanjinés) es reconocida exponente del baile brasileño con varias actuaciones en Estados Unidos y Japón, además de la nación carioca. Se desempeña como instructora de varios grupos de salsa y danza afro-brasileña.

La actuación de este grupo de artistas dará comienzo a horas 19:30 en el Teatro Municipal.

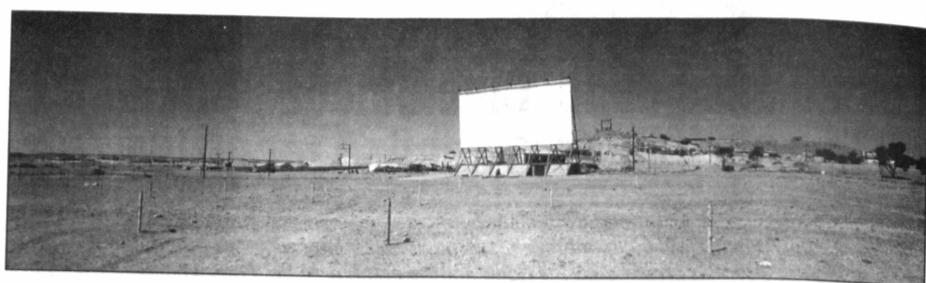


CONCIERTO. El pianista boliviano Johnny González ofrecerá un concierto con el percusionista Fernando de Sanjinés.

Hasta el fin del mundo

Exposición de fotografías de Win Wenders

Hoy, a las 18:45 horas, en la Cinemateca Boliviana se inaugura la muestra fotográfica de obras originales de Win Wenders. Auspiciada por el Instituto Goethe, la exposición complementa el ciclo de películas del director alemán que se exhibe hasta el 18 de este mes. El texto que sigue es obra del propio Wenders.



FOTOGRAFIA. Una de las fotografías de Win Wenders, tomada en la zona desértica de Australia.

Win Wenders

Cuando viajé por primera vez por Australia, del extremo norte al sur, no estaba preparado de ninguna manera para este continente, ni para los hombres que viven en esta vastedad ni para la resplandeciente luz ni para este horizonte puro e infinito.

Eran las Navidades, al menos de acuerdo al calendario, cuando escalé la "Ayers Rock", esta gigantesca y lisa ballena encallada en medio del desierto. No encontré ningún hombre durante todo el día. Los únicos ruidos arriba, en la espalda de la ballena, eran mi respiración y el esporádico chirrido de mi cámara panorámica rusa, cuyo objetivo se escurría por el terreno como el ejemplo de un submarino que emerge del mar. El paisaje tenía algo de oceno, y en la lejanía el macizo "Olga" parecía una isla. Cuando algunos días más tarde lei que antes de los tiempos primitivos esta región del desierto había sido en realidad el fondo del mar, me pareció el todo obvio.

En lo sucesivo volví a menudo a este continente, pero con todo pasé poco tiempo en las ciudades y cada vez, tan pronto como pude, fui otra vez al "Centro rojo". Desde la experiencia de mi primer viaje tuve siempre conmigo una cámara panorámica para este paisaje. Mi cámara rusa de pequeño formato, la "Horizont", había sido entre tanto robada y sustituida por una japonesa "Art Panorama", una cámara de formato medio de desusada gran enverga-

dura y sobre todo de insólito peso. Los aborigenes con los que viajé tenían sólo un movimiento de cámara negativo para esta caga y me llamaban "foto-Jarra" (algo parecido), que en alemán de sentido traduce como "el loco que saca la cámara". Ir corriendo bajo ese calor con un aparato tan pesado en el cuello les parecía absurdo. Algunas veces arda tanto la cámara con el calor del sol de 45 grados o más, que uno apenas podía tocarla.

Pero sencillamente otra cámara no venía al caso. El horizonte era tan amplio y tan en línea recta,



WIN WENDERS. El director alemán filmando en Nueva York.

y la mirada iba tan profundo en la distancia, que sólo con este gran negativo 6x17 me pareció poder hacerle justicia. Y también el suelo que la cámara no costaba, me parecía más sencillo con la expresión —el precio justo para poder hacer tomas de este paisaje. Un pequeño formato me pareció francamente una ofensa al poderoso, antiguísimo e intacto continente. Lo mismo allí donde permanecían ociosos los signos de una civilización: una cerca de latón, un cementerio de automóviles, un autocine, eran su decadencia y su desesperanzada ba-

talla para el "prestigio" frente a la naturaleza sin límites, sin edad, sin fin.

Y así de amplio como era siempre el horizonte, cada objeto fue

importante para mí, cada piedra y cada arbusto. Siempre tuve la agudeza puesta en las cosas y nunca el enfoque dirigido a lo infinito. La belleza estaba de todos modos tan presente, que también ella podía afirmarse si el punto de mira iba dirigido a las ruinas de un auto o a un árbol quemado. Fotografié aquí me permitió a mí, el fotógrafo, como "sujeto", llegar a ser del todo permeable. A menudo uno cae entre las cosas y la película, en la cual ellas quieren ser retintadas, y la vista a menudo imposibilitada —por decirlo así—, porque uno quiere mostrar demasiado de sí mismo. En las imágenes panorámicas de este libro me busco "a mí" en vano. Yo era ese paisaje, tan inmenso como el ojo alcanzaba. La nostalgia que hoy me atrapa cuando veo estas fotos es la del ciudadano informado, centro-europeo, consumista, académico, etc., que justamente ya no vive con las cosas sino que a todo momento tiene que afirmarse, también al fotografiar, y que por eso ha llegado a ser otra vez el "verano de enfrente" de todo.

Uno debe tan sólo acostarse otra vez en la noche en el suelo del desierto y ya no sólo todo el tiempo el firmamento hasta que se le ciernen de propios ojos, para poder fotografiar otra vez.

Oboe y corno inglés

Concierto de Alvaro Lanza Segurola



CONCIERTO DE GRADO. El oboísta Alvaro Lanza Segurola rendirá hoy su concierto de grado para titularse del Conservatorio Nacional de Música. Será en el Palacio Chico. La entrada es libre.

Sinfónica Juvenil de la misma nación, con la que realizó diversas giras.

En 1989, de regreso en Bolivia, ingresó al Conservatorio Nacional de Música y continuó estudios de oboe con la profesora Amalia Medeiros hasta 1991, luego lo instruyó el profesor Víctor Alarcón hasta 1995. Durante todo este período académico fue Primer Oboe de la Orquesta de Cámara perteneciente al mismo Conservatorio.

Otras actuaciones suyas fueron junto a la Orquesta Municipal de Cámara, con la Orquesta de Cámara "Illimani". Tocó como solista en la banda sonora de la película "Para recibir el canto de los pájaros" de Jorge Sanjinés.

La entrada al concierto es libre.



PROTOCOLO. Hoy concluye el Curso Ejecutivo de Protocolo y Ceremonial y Comunicación Institucional que se realizó durante toda la semana organizado por la empresa Creativa. El curso se llevó adelante en el auditorio de la Secretaría Nacional de Cultura.

Cañaveral de Pasiones

TELENOVELA

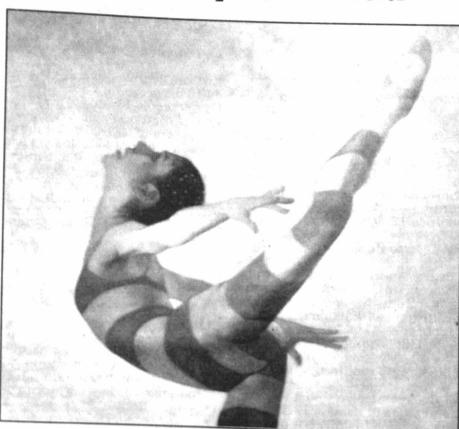
PROXIMO ESTRENO



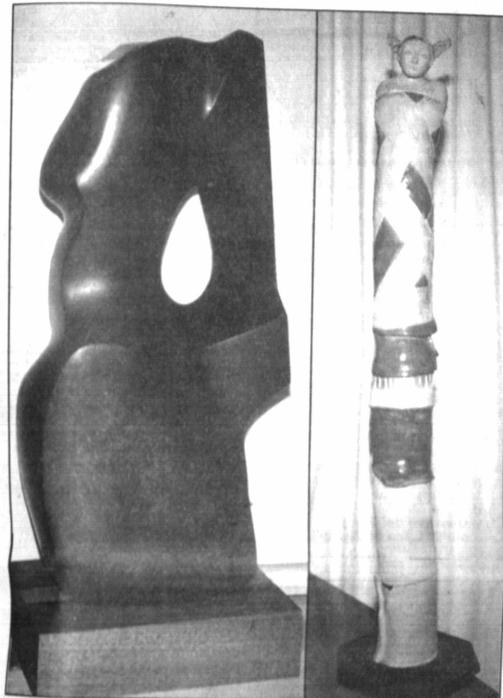
ATE
RED NACIONAL
LA RED MAS IMPORTANTE DEL PAÍS
LÍDER INDISPUTABLE!

XLIV Salón "Pedro Domingo Murillo"

Galería de las obras ganadoras de los Primeros Premios por especialidad



"OTOÑO".
Obra de Alex Zapata ganadora del Primer Premio en Pintura. Zapata nació en Nueva York, pero es nacionalizado boliviano. Es licenciado de la Escuela de Artes Visuales de su ciudad natal. Ha expuesto su obras desde 1993 en galerías de La Paz.



"LANGUIDEZ". Primer Premio en Escultura, obra hecha en basalto negro perteneciente a Erick Tito, artista paraguayo que anteriormente ganó el Gran Premio del mismo Salón. (izquierda)

"WAWACHA". Primer Premio en Cerámica Artística, perteneciente a Patricia Murillo López, artista nacida en Santa Cruz. Ha realizado estudios de arte en Argentina y Alemania. (derecha).



"LA BANDA ROSA". Primer Premio en la técnica de Grabado, concedido a Jaime Guzmán, quien nació en Machacamarca, Oruro. (arriba).

"TRANSITORIA VISION". Primer Premio en la técnica de Dibujo para David Vargas Pérez. Nació en Tupiza. Estudió Bellas Artes en la UMSA, realizó una maestría en la Escuela Nacional de Artes Plásticas de la UNAM de México. (izquierda).

"ILUSIÓN". Primer Premio en Acuarela, perteneciente a Sixto Sandóval, quien nació en Potosí, y estudió artes plásticas en la Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca. (derecha).

Caja de Resonancia Carlos Seoane Urioste

La Ruta Quetzal en Bolivia

Este comentarista ha tenido la oportunidad de participar en la primera etapa de la expedición que, bajo el nombre de Ruta Quetzal, vienen realizando cerca de cuatrocientos jóvenes estudiantes de España, otros países europeos y de toda América en edades entre 16 y 18 años. Este año el objetivo es Bolivia y bajo el lema "Expedición al legendario Potosí" incluye una gira por Chiquitanía, la visita del centro petrolero de Camiri, la ruta de Montecagudo, Zudáñez, Yamparáez, Tarabuco, una estancia en Sucre y otra en Potosí, campamento junto al Salar de Uyuni, viaje por tren a La Paz, visitas a Tiahuanaco y el Lago Titicaca, con final por el Takés, San Borja, San Ignacio de Mojos en la Chope Pista para despedirse en Santa Cruz donde cada cual volverá a su país de origen.

Es como vemos, un periplo exhaustivo que permite a los estudiantes tener una vivencia profunda de nuestro país. Pero es aún más destacable que todo está sustentado por un plan de clases, conferencias y visitas del más sólido sentido pedagógico. A las clases sobre la cultura boliviana, se añaden conciertos, clases de música y ensayos de coro amén de cursos sobre supervivencia, aeronáutica, astronomía, numismática y un largo etcétera.

Alma de la expedición, al igual que las que se han realizado en los diez años anteriores, es el periodista y explorador Miguel de la Quadra-Salcedo. Dueño de una gran capacidad organizativa no exen-

ta de cierto gusto por la improvisación, sabe conjuncionar todo con la más rigurosa disciplina personal que incluye al eficiente grupo de monitores que hacen que el nutrido grupo de expedicionarios sepa a cada instante lo que debe hacer, sortear las dificultades que se presentan, obedecer a un horario estricto y a los diferentes hábitos de vida que en este caso son muy diversos a los que todos los jóvenes están acostumbrados en sus hogares y pais.

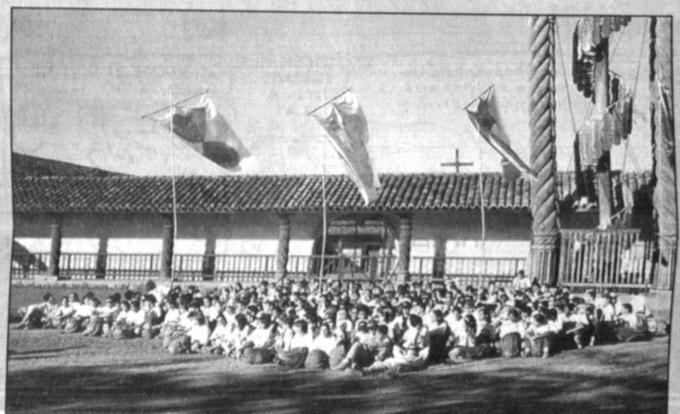
En lo que respecta a la música y a nuestro patrimonio debemos congratularnos en la énfasis que la dirección de la expedición le ha otorgado, no sólo con los cursos dedicados a la historia de la música boliviana de la colonia, sino a la práctica de algunos del apercibido de Mojos, puesto que vienen preparando un grupo de jóvenes para el homenaje a los reyes de España Carlos IV y María Luisa de Borbón que el Gobernador Lázaro de Riberia incluyó en el informe que se conserva en el Archivo de Indias de Sevilla. Para su concreción acompañan a la expedición el pianista y organista Antonio Baclero y el violinista Jiri Sommer quienes también ofrecerán un recital en el Paraninfo de la Universidad Tomás Frías de Potosí. De otro lado se propicia la presencia de dos lutieros que deben que asesorar a los constructores de violines de Mojos, Chiquitos y Guarayos.

Una vez más constatamos el puesto privilegiado que en nuestra cultura tiene la música de nuestro pasado colonial, especialmente el procedente de las Reducciones jesuíticas de Mojos y Chiquitos. Esto no es de ningún

modo exclusivo, puesto que todas las demás manifestaciones de la cultura nacional están siendo presentadas y adecuadamente explicadas a los expedicionarios por un grupo de primerísimos especialistas bolivianos y españoles.

Es en resumen la Ruta Quetzal todo un programa de turismo cultural, etnológico y ecológico que los organizadores están seguros que será de gran utilidad para los jóvenes participantes. Ellos han sido seleccionados en sus respectivos países con pruebas muy rigurosas y se espera de ellos que en un futuro no lejano conformarán las clases dirigentes y por ello se pretende proporcionarles esta manera de vinculación con otras realidades para producir en ellos más fuertes lazos de solidaridad.

Habiendo compartido con todos ellos momentos gratos de tensión, los rigores del clima y de unos medios de transporte generalmente precarios, estoy seguro que lo que Miguel de la Quadra y su eficiente grupo de colaboradores obtendrán de esta muchachada lo que se propusieron al haber iniciado hace más de una década este tipo de viajes. Es de agradecer que en esta ocasión decidan venir a Bolivia que pese a sus tremendo problemas y falencias está otorgando a la expedición de Ruta Quetzal un caloroso recibimiento y un cariño y atención que sin duda se lo merecen por intrépidos y valientes pero que es además muestra de la tradicional hospitalidad nuestra.



CONCEPCIÓN. Los jóvenes expedicionarios de la Ruta Quetzal frente a la iglesia de Concepción, en las Misiones de Chiquitos. Cerca de cuatrocientos jóvenes realizan un viaje cultural por Bolivia.

Los 20 años de la Cinemateca Boliviana...

(Véase la página 1)

JOYAS EXTRANJERAS

El patrimonio de la Cinemateca no se reduce a la producción nacional. Cuenta también con valiosas obras extranjeras. Pedro Susz enumera algunas de ellas:

Una de las dos únicas copias que existen en el mundo de la primera versión de "Cleopatra", filmada en 1903; fue un descubrimiento casual, en el garaje de un domicilio particular. Documentales de la empresa Pathé de principios de siglo, originales coloridos de aquella época. Películas más recientes, pero cuyo valor en términos estéticos es incalculable como las Fellini, Bergman, y todos los grandes clásicos del cine universal.

EL ARCHIVO

La Cinemateca, según explica Susz, no solamente tiene un archivo filmico -aunque es su columna vertebral-, sino también un archivo documental que consta de unos 45 mil documentos entre libros, revistas, reportes, fotografías, carteles y otros. En este rubro también hemos conseguido -dice- recuperar material importante como unos afiches originales de los años 30, entre ellos uno de los pocos -y eran pocos porque los hacían a mano- de la película "Hacia la Gloria".

RESCATE DE MATERIAL

Para tener una idea cabal de la función de una cinemateca -dice Susz-, vale la pena referirse a una encuesta realizada, hace un par de años, por la Federación Internacional de Archivos Filmmáticos. Se trataba de constatar, lo más fidedignamente posible, las pérdidas registradas de material cinematográfico en este siglo en todo el mundo. Las cifras -agrega- fueron favorables: entre 1895 y 1915 se perdió definitivamente más del 90% del material producido. Entre 1915 y 1950, más del 50%. Y, entre 1950 a la fecha, se ha perdido más del 30% del material.

Las tareas de las cinematecas consisten en evitar que esto siga ocurriendo -afirma Susz- porque el cine y las imágenes en

movimiento en general son un elemento fundamental de la memoria colectiva de los pueblos, de la cultura contemporánea, del imaginario de las sociedades del siglo XX y son un referente documental más allá de los géneros.

La cinemateca tiene la responsabilidad primordial de guardar su propio patrimonio documental e imágenes en movimiento. En este sentido, la función de la Cinemateca Boliviana -anota su director- es el rescate, la preservación y la difusión del cine y de las imágenes en movimiento bolivianas de todas las épocas.

Susz también enfatiza en que el cine no limita su influencia social a la película. Las fotografías, los carteles, las revistas y todo el material producido para su lanzamiento, hacen parte de la influencia social que ha tenido el medio en la cultura de todo el siglo. Por tanto, es responsabilidad de la Cinemateca recuperar todo este material producido para reconstruir, de alguna manera, para las generaciones futuras la forma en cómo fue sucediendo el fenómeno.

FUNCION SOCIAL

Susz mencionó varios aspectos de la función social de la Cinemateca. Por una parte, la tarea de orientación a los estudiantes de colegios, que no es muy conocida

por la población. Esto permite cobrar cada año entre 9 y 12 mil estudiantes en funciones matutinas, con películas relacionadas con materias como literatura o historia. Así se realiza una doble tarea: utilizar el material audiovisual para reforzar el conocimiento de esas materias, y la promoción de una reflexión crítica en torno a lo que es un mensaje audiovisual.

Por otra parte, nombró convenios con diversas instituciones como el Centro de Tratamiento y Rehabilitación (CETRAR), con Aldeas Infantiles SOS y otras, que acceden gratuitamente a las funciones de la Cinemateca.

También se refirió al nuevo servicio que ofrece esta institución: la Cinemateca Video, que funciona como un video club con ciertas peculiaridades como la de tener únicamente material nacional. Esto ha sido de manera deliberada -dice Susz-, porque nos pareció muy importante concentrar un material disperso y al que era muy difícil acceder. Enfatizó que solamente trabajan con material legal, no pirata.

Finalmente se refirió al presupuesto, diciendo que anualmente la Cinemateca funciona con 45 mil dólares y que para tener un funcionamiento adecuado, al menos, necesitaría unos 150 mil.



"Los primeros", documental del I.C.B.

La Mujer en la CULTURA

Es una de las actrices más destacadas de la dra-maturgia boliviana. La crítica de teatro Mabel Franco, la ha calificado como "la dama del teatro nacional".

Norma Merlo nació en el país vecino Argentina, en la provincia de Buenos Aires. Llegó a Bolivia en 1975. Está casada con el conocido cineasta director de la Cinemateca Boliviana, Pedro Suárez. Hoy suma más de veinte años de trabajo en el teatro.

En el campo teatral, su currículum señala que se inició en este complejo arte antes de su llegada a nuestro país. En 1960, se incorpora al grupo independiente Nuevo Teatro, bajo la dirección de Pedro Asquini, con quienes participa de varias puestas en escena. Despues, el año 1974 forma parte del elenco teatral del Centro de Cultura Experimental de Buenos Aires.

En 1975, año en que llega a Bolivia, se integra al Teatro que dirige Rose Marie Canedo, donde comienza una nueva etapa de su trabajo, participando de la puesta en escena de las obras "Medea" de Jean Anouilh y "Sabara" de Luis Bedoya. Posteriormente, entre 1978 y 1980, trabaja con directores como Hugo Herrera y Sergio Arellano. A partir de 1982, con la dirección de Andrés Canedo, participa de las obras "Antígona" de Anouilh, "La boda de los pequeños burgueses" de Bertold Brech y "La cantante calva" de Eugenio Ionesco. Desde 1986 a 1988, sigue su pasión por el teatro con Maritza Wilde, con quien lleva a escena "La casa de Bernardo Alba" de García Lorca y "Dos mujeres para una fantasía" de Obaldía. Así, año a año, Norma Merlo trae nuevas propuestas dramáticas a nuestros escenarios.

También incursionó en el video nacional, su primera participación fue en "La leyenda de la kantuta" dirigido por Oscar Loayza.

En el campo del cine, en 1977 hizo el papel protagónico en el cortometraje "El piso 24", que fue dirigido por Pedro Suárez. En 1979 también hace el rol principal en "La ciega" de José Marchiori, obra que ganó el Premio Cóndor de Plata. En 1984 toma un papel en el largometraje "Amargo mar" que estuvo dirigido por Antonio Egino. De igual manera participó de la película "Cuestión de fe", de Marcos Loayza.

En el campo del cine, en 1977



Norma Merlo, actriz de teatro y cine

Continúa el ciclo con películas de Wim Wenders en sus horarios habituales (16:00 y 19:30). Y hoy viernes 12, en la misma Cinemateca, se inaugura una muestra fotográfica con obras originales de mismo cineasta alemán, todo en el marco de la conmemoración de los 20 años de actividad de la Cinemateca Boliviana; será a horas 18:45.

CINE Y VIDEO

Wim Wenders en la Cinemateca

Continúa el ciclo con películas de Wim Wenders en sus horarios habituales (16:00 y 19:30). Y hoy viernes 12, en la misma Cinemateca, se inaugura una muestra fotográfica con obras originales de mismo cineasta alemán, todo en el marco de la conmemoración de los 20 años de actividad de la Cinemateca Boliviana; será a horas 18:45.

A C Arte y Cultura

Viernes 12 de julio, 1996

Saúl Antonio González Bravo de la Casa de la Cultura Fran Tamayo de esta ciudad. La exposición estará abierta hasta el 25 del presente mes.

"Coloso del Illimani" en el Tambo

Como parte de las fiestas juliánas, está abierta la exposición pictórica literaria denominada "Coloso del Illimani", en el Museo Tambo Quirquincho.

Mirta Cwirkó en Taipinquirí

Artista argentina que radica en Bolivia desde 1989, expone sus obras en el Centro Cultural Taipinquirí de la zona de San Miguel.

Mario Conde en Equinoccio

Ha sido reinaugurado el Salón de Exposiciones de Café-Arte Equinoccio de la ciudad de La Paz. Para el evento, se ha instalado una muestra retrospectiva del acuarelista Mario Conde Cruz. Equinoccio queda en la calle Almirante Grau # 443, en la zona de San Pedro.

MUSICA

Fernando de Sanjines en concierto

En el Conservatorio Nacional de Música (6 de Agosto # 2092) y con auspicio de la misma, Fernando de Sanjines ofrecerá un mini concierto con música brasileña en el auditorio del Conservatorio, hoy viernes 12 desde horas 19:00.

Concierto de graduación

Alvaro Andrés Lanza Segurola ofrecerá un Concierto de Graduación el día de hoy, viernes 12, desde horas 19:30, en el Patio de Honor del Palacio Chico (calle Ayacucho, esquina Potosí).

"Música de médicos"

El Colegio de Médicos de La Paz, en homenaje a la efemérides pacífica, ha programado una serie de actividades culturales y científicos. Para hoy viernes 12, se anuncia la actuación y presentación del disco compacto del grupo musical "Senda Nueva". Será en el Auditorio #1 del mismo Colegio desde horas 19:00.

Noches de tango en "Latinos"

El Café-Arte "Latinos", anuncia la presentación de Dardo Greco y Ariel Irusta, quienes interpretarán a los clásicos del tango las noches de los viernes 12 y lunes 15, desde horas 22:00, como serenata a la ciudad de La Paz. "Latinos" queda en la calle Bataillón Colorados Nro. 20. Las reservaciones deben hacerse al Tel. 341504.

Gonzales y Sanjines en concierto gratuito

Este domingo 14, como parte de las fiestas juliánas, los artistas Johnny González y Fernando de Sanjines darán un concierto de jazz y bossa nova, con carácter gratuito, en el Teatro Municipal "Alberto Saavedra Pérez" a partir de Hrs. 19:30. El espectáculo incluirá a la artista Mary Dollar con coreografías de danza.

TEATRO

Continúa la presentación de diferentes elencos en el marco del IV Encuentro de Teatro Breve, que se realiza en el Teatro Municipal de Cámara. Se prolongará hasta el domingo 14. Las sesiones comienzan a horas 19:30.

EXPOSICIONES

Carvalho y Padilla

Está abierta la exposición de dibujos y grabados de los artistas Villa Carvalho y Jorge Padilla, en la Galería de la Fundación BHN (Bolívar Salinas # 216).

Retrospectiva de pintura

Hoy, viernes 12, se inaugura la exposición retrospectiva "10 años de artes plásticas en La Paz. Saúl Pedro Domingo Murillo 1985-1995", en el Salón Cecilio Guzmán de Rojas. Será a horas 19:00 y estará abierta hasta el 26 de julio.

Pintura Virreinal en Espacio Portales

En su nuevo local ubicado en la Av. Ecuador, Esq. Belisario Salinas (mezzanine del edificio Guayaquil), está abierta la exposición "Pintura Virreinal en Bolivia", con cuadros pertenecientes a la Casa Nacional de Moneda de Potosí. La muestra seguirá hasta el 8 de agosto, y se la puede visitar en el horario de 15:00 a 20:30, de lunes a viernes.

Gustavo del Río y "Magico realismo"

El artista pacífico Gustavo del Río, que radicó por varios años en Europa, trae su nueva producción, misma que es expuesta en el

VARIOS

Boletín de UNIR-UMSA

Hoy, viernes 12, la Coordinadora del Proyecto UNIR-UMSA presentará el primer número del Boletín "UNIR-UMSA INFORMA", en el Auditorio de la Facultad de Agronomía de la Universidad Mayor de San Andrés, a horas 18:30.

Nueva Acrópolis

Una sesión de música y poesía anuncia la Asociación Cultural Nueva Acrópolis para hoy viernes 12, desde horas 20:00. Su sede queda en la calle Goitia # 188.

Fiesta de las estrellas

La noche de este sábado 13, en Chasquiapampa, se llevará a efecto la llamada "Fiesta de las Estrellas", observación del cielo con instrumentos ópticos y explicación a cargo del Planetario "Max Scherzer" de la UMSA, desde horas 19:00.

Concurso

La Asociación Boliviana de Artistas Plásticos (ABAP) convoca al Concurso Nacional de Afiches. Las obras se recibirán del 22 al 26 de julio en la secretaría de la Escuela Superior de Bellas Artes "Hernando Siles".

Festival de Participación Popular

El próximo 21 de julio del presente año, se realizará el Primer Festival Andino de la Participación Popular en el Complejo Deportivo Ferroviario del municipio de Vilaclla. Se anuncia la presencia de Luis Luis, Jimmy Cárdenas, Julio César Paredes y varios grupos, desde horas 9:00.

CRUCIMANIA

POR LUIS CAMPOS

No. 1870

SOLUCIÓN ANTERIOR

PLAIYA	BOLA	SWAY
NOVAR	ATOL	ALARIE
OCALA	TRAPACEAS	
MALL	BANANAL	SRA
UTICA	NECTAR	
ABARCA	PAPAL	
MARIO	PARASITOS	
AJAN	AVARON	NORA
SANATIVAS	PILLAR	
ACUOSO	CASAN	
LAB	AVICOLA	DOT
OFENSIVAS	DORAR	
SEDE	NENE	ACOGE
ASAO	OSOS	SANAS

Stepford 45 Hace el viento tender las ramas

46 Actriz Woodward

50 Elevando piegaras

51 Casas para alistar bestias

52 Díos lo querían

53 Puros; limpios

55 "La Mercedes", a ej

57 Actriz Adriana

59 Apropación; conquista

60 Asideros

63 Nómada; Ista

servicios

Viajes



El tiempo (boletín meteorológico)

SALIDAS

TEMPERATURAS PRONOSTICADAS

Viernes 12 de julio de 1996

A Oruro: todos los días, a Hs.

5:30; 6:30; 7:30; 8:00; 8:30;

9:00; 9:30; 10:00; 11:30; 12:00;

13:00; 13:30; 14:00; 15:30;

17:00; 17:30; 18:00; 19:30;

20:00; 20:30; 21:00.

Cochabamba: todos los días,

a Hs. 8:00; 8:45; 9:00; 13:00;

19:30; 20:00; 20:15; 20:30; 21:00.

A Santa Cruz: todos los días, a

Hs. 8:30; 8:45; 9:00; 13:00; 20:00;

20:15; 20:30; 21:00.

A Sucre: todos los días, a Hs.

8:30; 18:00 y 20:00.

A Potosí: todos los días, a Hs.

18:00; 18:30; 20:15.

A Montero: todos los días, a Hs.

9:00; 20:15; 20:30.

A Trinidad: todos los días, a Hs.

20:00.

A Arica: martes y viernes a Hs.

5:30.

A Tacna: domingos y jueves a Hs. 6:30.

A Llallagua: todos los días, a Hs.

19:00.

A Villazón: todos los días, a Hs.

18:30.

A Tarja: martes, jueves y sábado a Hs. 17:00.

A Yuruyi: martes y viernes a Hs. 17:30.

En OCTUBRE Plaza del

343500

343500

343500

343500

343500

343500

343500

343500

343500

343500

343500

343500

343500

343500

343500

343500

343500

343500

343500

343500

343500

343500

343500

343500

343500

343500

343500

343500

343500

343500

343500

343500

343500

343500

343500

343500

343500

343500

343500

343500

343500

343500

343500

343500

343500

343500

343500

343500

343500

343500

343500

343500

343500

343500

343500

343500

343500

343500

343500

343500

343500

343500

343500

343500

343500

343500

343500

343500

343500

343500

343500

343500

343500

343500

343500

343500

343500

343500

343500

343500

343500

343500

343500

343500

343500

343500

343500

343500

343500

343500

343500

Policía preocupada por delincuencia de menores

(EFE-JATHA).- La Policía Técnica Judicial (PTJ) presentó hoy a los menores, de 15 a 17 años de edad, que fueron sorprendidos en sus actividades delincuenciales.

El subcomandante de la PTJ, Mario Gómez, expresó su preocupación por la proliferación de bandas de menores que se dedican a saquear, atracar y otros hechos en diferentes barrios de la ciudad.

Señaló que los menores detenidos fueron sorprendidos "con las manos en la cartera" y contó que éstos operaban entre dos y seis y conocía como "Desvestidores de Muñecos" y luego de ubicar a su víctima, el resto del grupo la dejaba de manera que no podía escapar.

En la PTJ se presentaron también los padres de los menores detenidos quienes atribuyeron a la crisis económica y a la "sociedad" la forma en que actuaban sus hijos, aunque señalaron que aceptarán las sanciones correctivas que les aplicaran.

La Policía de La Paz capturó a seis jóvenes (cinco varones y dos mujeres), de entre 17 y 19 años de edad, que realizaban atracos en la zona de Muñayapata utilizando armas blancas y violencia contra sus víctimas, se informó hoy.

Pese a que, legalmente, desde los 16 años los menores son imputables, las autoridades de la Policía Técnica Judicial se negaron a proporcionar los nombres de los muchachos que protagonizaron atracos en la zona de Muñayapata. Entre Ríos, la Portada y

Kolasyo.

De acuerdo al reporte oficial proporcionado por el subdirector de la PTJ de La Paz, Cnl. Javier Gómez, el modus operandi de estos muchachos era el siguiente:

en primer lugar ellos ingerían bebidas alcohólicas, y luego ya ebrios, unos pedían dinero a la víctima, mientras que otros, por derredor utilizando violencia física y armas blancas apoyaban el robo, de prendas y dinero, para luego darse a la fuga.

Se indicó que se hizo el seguimiento de estos atracos desde 1994, y sólo, hace pocos días se pudo capturar a la banda completa.

La descentralización avanza La Paz formó su Consejo de Desarrollo Sostenible

Está constituido por personalidades que representan a diversos sectores e instituciones sociales.

En la mañana de ayer se realizó la sesión inaugural del nuevo Consejo Departamental de Desarrollo Sostenible, creado por resolución prefectoral y constituido por más de una veintena de personalidades de diversos sectores de la población paceña.

El encargado de la inauguración fue el secretario departamental de Desarrollo Sostenible, Bretislav Moravek, y en la oportunidad se explicó que ese Consejo, a diferencia del Consejo Departamental constituido por delegados provinciales elegidos por concejos municipales, tiene como miembros a representantes de instituciones sociales, invitados con criterio pluralista por la prefectura.

Asimismo, ese Consejo tiene legitimidad como instancia consultiva y propuesta de elevada representatividad y duración indefinida. No tiene carácter fiscalizador, pero sí de seguimiento del proceso de desarrollo sostenible.

Pese a que, legalmente, desde los 16 años los menores son imputables, las autoridades de la Policía Técnica Judicial se negaron a proporcionar los nombres de los muchachos que protagonizaron atracos en la zona de Muñayapata. Entre Ríos, la Portada y

Kolasyo.

De acuerdo al reporte oficial proporcionado por el subdirector de la PTJ de La Paz, Cnl. Javier Gómez, el modus operandi de estos muchachos era el siguiente:

en primer lugar ellos ingerían bebidas alcohólicas, y luego ya ebrios, unos pedían dinero a la víctima, mientras que otros, por derredor utilizando violencia física y armas blancas apoyaban el robo, de prendas y dinero, para luego darse a la fuga.

Se indicó que se hizo el seguimiento de estos atracos desde 1994, y sólo, hace pocos días se pudo capturar a la banda completa.

LOS OBJETIVOS

Entre los objetivos que cumplirá esa instancia de participación, figuran la promoción de la participación y el diálogo de los actores sociales, gubernamentales o no, así como el fortalecimiento de la coordinación entre el gobierno y la sociedad civil en el proceso del desarrollo sostenible.

También está la vigilancia por el cumplimiento de los objetivos de las políticas de desarrollo sostenible en el mediano y largo plazo, el cumplimiento de los acuerdos de la Cumbre de Santa Cruz sobre el tema y, finalmente, la vigilancia por el cumplimiento de los objetivos, políticas, programas y proyectos del plan departamental de desarrollo económico y social, así como promover su actualización y reorientación.

VENCER A LA POBREZA Y LA MARGINACION

En la sesión inaugural, las personalidades invitadas a ser parte del Consejo sectorial recibieron una información de temas, como la Cumbre Hemisférica sobre Desarrollo Sostenible, que se realizará en Santa Cruz en diciembre próximo; la visión departamental del modelo de desarrollo sostenible y la visión estratégica sobre la materia, expuesta por Ramiro Ortega, secretario nacional de Planificación. El primero es la superación de la pobreza, atendiendo con prioridad a la salud y educación; el segundo, la reorientación del modelo de crecimiento.

El tercer desafío es la consolidación de las reformas y los nuevos roles del Estado, sector privado, sociedad civil, sindicatos y movimientos regionales; luego está el desarrollo de la competitividad, y el quinto y fundamental es la preservación de la diversidad étnico-regional y de la cultura "boliviana", superando la discriminación y la marginalidad.

Huatajata esta molesta por olvido del Vicepresidente

HUATAJATA, (JATHA). La población lacustre de Huatajata rechazó la presencia de la Segunda Dama de la Nación, Lidia Catari de Cárdenas, en el acto de inauguración de un centro de salud, manifestando que pese a que ella y el vicepresidente Vic-

to Hugo Cárdenas son hijos de esa tierra, no han hecho nada para que allí se aplique la Participación Popular.

"Censuramos la presencia de la Segunda Dama de la Nación, Lidia Catari de Cárdenas en nuestro pueblo, pues siendo vicepresidente de la república no movió ni una pizca con relación a la Ley de Participación Popular", dijo el corregidor Julio Huaynápacó, durante la inauguración de un centro sanitario.

Agregó que la presencia de la mandataria no hace otra cosa que ganarse más rencor con su pueblo, porque la mencionada ley debió aplicarse en todo el país, incluyendo Huatajata.

"La ley de Participación Popular no llegó a su pueblo del Vicepresidente de la República, estamos olvidados, postergados", dijo el dirigente cantonal.

La inauguración del centro de salud, que sirvió de marco para esta declaración, se realizó el miércoles y se trata de una infraestructura construida con el apoyo de Médicos Sin Fronteras, que financiaron con Bs. 110.000 el trabajo,

mientras que los comunarios se hicieron cargo de la mano de obra.

El centro servirá para aplicar el recientemente implementado seguro materno-infantil.

TERCERA SECCION

Huatajata informó, por otra parte, que Huatajata pide a las autoridades de gobierno central la creación de la tercera sección municipal de Huatajata para que capte sus propios recursos en beneficio del sector del lago Titicaca.

Actualmente los recursos de Participación Popular están centralizados en Achacachi -anotó- "y nosotros no contamos con el apoyo que necesitamos".

Huatajata cuenta con más de 6.000 habitantes y tiene una creciente actividad turística.

Según el dirigente comunal, al destacar la importancia de esta localidad lacustre, dijo que Huatajata es pionera de la educación, pues en 1914 ya había la primera escuela en la zona, con el nombre "Antonio Chiriazo".

Este dato motivó para que las autoridades del gobierno central nos den vía libre para la creación de la tercera sección, con igual manera es ejemplo de la Reforma Agraria, pues ya en 1932 con la presencia de los misioneros canadienses se ejecutó la reforma agraria.

Según el dirigente comunal, al destacar la importancia de esta localidad lacustre, dijo que Huatajata es pionera de la educación, pues en 1914 ya había la primera escuela en la zona, con el nombre "Antonio Chiriazo".

Este dato motivó para que las autoridades del gobierno central nos den vía libre para la creación de la tercera sección, con igual manera es ejemplo de la Reforma Agraria, pues ya en 1932 con la presencia de los misioneros canadienses se ejecutó la reforma agraria.

Este dato motivó para que las autoridades del gobierno central nos den vía libre para la creación de la tercera sección, con igual manera es ejemplo de la Reforma Agraria, pues ya en 1932 con la presencia de los misioneros canadienses se ejecutó la reforma agraria.

Este dato motivó para que las autoridades del gobierno central nos den vía libre para la creación de la tercera sección, con igual manera es ejemplo de la Reforma Agraria, pues ya en 1932 con la presencia de los misioneros canadienses se ejecutó la reforma agraria.

Este dato motivó para que las autoridades del gobierno central nos den vía libre para la creación de la tercera sección, con igual manera es ejemplo de la Reforma Agraria, pues ya en 1932 con la presencia de los misioneros canadienses se ejecutó la reforma agraria.

Este dato motivó para que las autoridades del gobierno central nos den vía libre para la creación de la tercera sección, con igual manera es ejemplo de la Reforma Agraria, pues ya en 1932 con la presencia de los misioneros canadienses se ejecutó la reforma agraria.

Este dato motivó para que las autoridades del gobierno central nos den vía libre para la creación de la tercera sección, con igual manera es ejemplo de la Reforma Agraria, pues ya en 1932 con la presencia de los misioneros canadienses se ejecutó la reforma agraria.

Este dato motivó para que las autoridades del gobierno central nos den vía libre para la creación de la tercera sección, con igual manera es ejemplo de la Reforma Agraria, pues ya en 1932 con la presencia de los misioneros canadienses se ejecutó la reforma agraria.

Este dato motivó para que las autoridades del gobierno central nos den vía libre para la creación de la tercera sección, con igual manera es ejemplo de la Reforma Agraria, pues ya en 1932 con la presencia de los misioneros canadienses se ejecutó la reforma agraria.

Este dato motivó para que las autoridades del gobierno central nos den vía libre para la creación de la tercera sección, con igual manera es ejemplo de la Reforma Agraria, pues ya en 1932 con la presencia de los misioneros canadienses se ejecutó la reforma agraria.

Este dato motivó para que las autoridades del gobierno central nos den vía libre para la creación de la tercera sección, con igual manera es ejemplo de la Reforma Agraria, pues ya en 1932 con la presencia de los misioneros canadienses se ejecutó la reforma agraria.

Este dato motivó para que las autoridades del gobierno central nos den vía libre para la creación de la tercera sección, con igual manera es ejemplo de la Reforma Agraria, pues ya en 1932 con la presencia de los misioneros canadienses se ejecutó la reforma agraria.

Este dato motivó para que las autoridades del gobierno central nos den vía libre para la creación de la tercera sección, con igual manera es ejemplo de la Reforma Agraria, pues ya en 1932 con la presencia de los misioneros canadienses se ejecutó la reforma agraria.

Este dato motivó para que las autoridades del gobierno central nos den vía libre para la creación de la tercera sección, con igual manera es ejemplo de la Reforma Agraria, pues ya en 1932 con la presencia de los misioneros canadienses se ejecutó la reforma agraria.

Este dato motivó para que las autoridades del gobierno central nos den vía libre para la creación de la tercera sección, con igual manera es ejemplo de la Reforma Agraria, pues ya en 1932 con la presencia de los misioneros canadienses se ejecutó la reforma agraria.

Este dato motivó para que las autoridades del gobierno central nos den vía libre para la creación de la tercera sección, con igual manera es ejemplo de la Reforma Agraria, pues ya en 1932 con la presencia de los misioneros canadienses se ejecutó la reforma agraria.

Este dato motivó para que las autoridades del gobierno central nos den vía libre para la creación de la tercera sección, con igual manera es ejemplo de la Reforma Agraria, pues ya en 1932 con la presencia de los misioneros canadienses se ejecutó la reforma agraria.

Este dato motivó para que las autoridades del gobierno central nos den vía libre para la creación de la tercera sección, con igual manera es ejemplo de la Reforma Agraria, pues ya en 1932 con la presencia de los misioneros canadienses se ejecutó la reforma agraria.

Este dato motivó para que las autoridades del gobierno central nos den vía libre para la creación de la tercera sección, con igual manera es ejemplo de la Reforma Agraria, pues ya en 1932 con la presencia de los misioneros canadienses se ejecutó la reforma agraria.

Este dato motivó para que las autoridades del gobierno central nos den vía libre para la creación de la tercera sección, con igual manera es ejemplo de la Reforma Agraria, pues ya en 1932 con la presencia de los misioneros canadienses se ejecutó la reforma agraria.

Este dato motivó para que las autoridades del gobierno central nos den vía libre para la creación de la tercera sección, con igual manera es ejemplo de la Reforma Agraria, pues ya en 1932 con la presencia de los misioneros canadienses se ejecutó la reforma agraria.

Este dato motivó para que las autoridades del gobierno central nos den vía libre para la creación de la tercera sección, con igual manera es ejemplo de la Reforma Agraria, pues ya en 1932 con la presencia de los misioneros canadienses se ejecutó la reforma agraria.

Este dato motivó para que las autoridades del gobierno central nos den vía libre para la creación de la tercera sección, con igual manera es ejemplo de la Reforma Agraria, pues ya en 1932 con la presencia de los misioneros canadienses se ejecutó la reforma agraria.

Este dato motivó para que las autoridades del gobierno central nos den vía libre para la creación de la tercera sección, con igual manera es ejemplo de la Reforma Agraria, pues ya en 1932 con la presencia de los misioneros canadienses se ejecutó la reforma agraria.

Este dato motivó para que las autoridades del gobierno central nos den vía libre para la creación de la tercera sección, con igual manera es ejemplo de la Reforma Agraria, pues ya en 1932 con la presencia de los misioneros canadienses se ejecutó la reforma agraria.

Este dato motivó para que las autoridades del gobierno central nos den vía libre para la creación de la tercera sección, con igual manera es ejemplo de la Reforma Agraria, pues ya en 1932 con la presencia de los misioneros canadienses se ejecutó la reforma agraria.

Este dato motivó para que las autoridades del gobierno central nos den vía libre para la creación de la tercera sección, con igual manera es ejemplo de la Reforma Agraria, pues ya en 1932 con la presencia de los misioneros canadienses se ejecutó la reforma agraria.

Este dato motivó para que las autoridades del gobierno central nos den vía libre para la creación de la tercera sección, con igual manera es ejemplo de la Reforma Agraria, pues ya en 1932 con la presencia de los misioneros canadienses se ejecutó la reforma agraria.

Este dato motivó para que las autoridades del gobierno central nos den vía libre para la creación de la tercera sección, con igual manera es ejemplo de la Reforma Agraria, pues ya en 1932 con la presencia de los misioneros canadienses se ejecutó la reforma agraria.

Este dato motivó para que las autoridades del gobierno central nos den vía libre para la creación de la tercera sección, con igual manera es ejemplo de la Reforma Agraria, pues ya en 1932 con la presencia de los misioneros canadienses se ejecutó la reforma agraria.

Este dato motivó para que las autoridades del gobierno central nos den vía libre para la creación de la tercera sección, con igual manera es ejemplo de la Reforma Agraria, pues ya en 1932 con la presencia de los misioneros canadienses se ejecutó la reforma agraria.

Este dato motivó para que las autoridades del gobierno central nos den vía libre para la creación de la tercera sección, con igual manera es ejemplo de la Reforma Agraria, pues ya en 1932 con la presencia de los misioneros canadienses se ejecutó la reforma agraria.

Este dato motivó para que las autoridades del gobierno central nos den vía libre para la creación de la tercera sección, con igual manera es ejemplo de la Reforma Agraria, pues ya en 1932 con la presencia de los misioneros canadienses se ejecutó la reforma agraria.

Este dato motivó para que las autoridades del gobierno central nos den vía libre para la creación de la tercera sección, con igual manera es ejemplo de la Reforma Agraria, pues ya en 1932 con la presencia de los misioneros canadienses se ejecutó la reforma agraria.

Este dato motivó para que las autoridades del gobierno central nos den vía libre para la creación de la tercera sección, con igual manera es ejemplo de la Reforma Agraria, pues ya en 1932 con la presencia de los misioneros canadienses se ejecutó la reforma agraria.

Este dato motivó para que las autoridades del gobierno central nos den vía libre para la creación de la tercera sección, con igual manera es ejemplo de la Reforma Agraria, pues ya en 1932 con la presencia de los misioneros canadienses se ejecutó la reforma agraria.

Este dato motivó para que las autoridades del gobierno central nos den vía libre para la creación de la tercera sección, con igual manera es ejemplo de la Reforma Agraria, pues ya en 1932 con la presencia de los misioneros canadienses se ejecutó la reforma agraria.

Este dato motivó para que las autoridades del gobierno central nos den vía libre para la creación de la tercera sección, con igual manera es ejemplo de la Reforma Agraria, pues ya en 1932 con la presencia de los misioneros canadienses se ejecutó la reforma agraria.

Este dato motivó para que las autoridades del gobierno central nos den vía libre para la creación de la tercera sección, con igual manera es ejemplo de la Reforma Agraria, pues ya en 1932 con la presencia de los misioneros canadienses se ejecutó la reforma agraria.

Este dato motivó para que las autoridades del gobierno central nos den vía libre para la creación de la tercera sección, con igual manera es ejemplo de la Reforma Agraria, pues ya en 1932 con la presencia de los misioneros canadienses se ejecutó la reforma agraria.

Este dato motivó para que las autoridades del gobierno central nos den vía libre para la creación de la tercera sección, con igual manera es ejemplo de la Reforma Agraria, pues ya en 1932 con la presencia de los misioneros canadienses se ejecutó la reforma agraria.

Este dato motivó para que las autoridades del gobierno central nos den vía libre para la creación de la tercera sección, con igual manera es ejemplo de la Reforma Agraria, pues ya en 1932 con la presencia de los misioneros canadienses se ejecutó la reforma agraria.

Este dato motivó para que las autoridades del gobierno central nos den vía libre para la creación de la tercera sección, con igual manera es ejemplo de la Reforma Agraria, pues ya en 1932 con la presencia de los misioneros canadienses se ejecutó la reforma agraria.

Este dato motivó para que las autoridades del gobierno central nos den vía libre para la creación de la tercera sección, con igual manera es ejemplo de la Reforma Agraria, pues ya en 1932 con la presencia de los misioneros canadienses se ejecutó la reforma agraria.

Este dato motivó para que las autoridades del gobierno central nos den vía libre para la creación de la tercera sección, con igual manera es ejemplo de la Reforma Agraria, pues ya en 1932 con la presencia de los misioneros canadienses se ejecutó la reforma agraria.

Este dato motivó para que las autoridades del gobierno central nos den vía libre para la creación de la tercera sección, con igual manera es ejemplo de la Reforma Agraria, pues ya en 1932 con la presencia de los misioneros canadienses se ejecutó la reforma agraria.

Este dato motivó para que las autoridades del gobierno central nos den vía libre para la creación de la tercera sección, con igual manera es ejemplo de la Reforma Agraria, pues ya en 1932 con la presencia de los misioneros canadienses se ejecutó la reforma agraria.

Este dato motivó para que las autoridades del gobierno central nos den vía libre para la creación de la tercera sección, con igual manera es ejemplo de la Reforma Agraria, pues ya en 1932 con la presencia de los misioneros canadienses se ejecutó la reforma agraria.

Este dato motivó para que las autoridades del gobierno central nos den vía libre para la creación de la tercera sección, con igual manera es ejemplo de la Reforma Agraria, pues ya en 1932 con la presencia de los misioneros canadienses se ejecutó la reforma agraria.

Este dato motivó para que las autoridades del gobierno central nos den vía libre para la creación de la tercera sección, con igual manera es ejemplo de la Reforma Agraria, pues ya en 1932 con la presencia de los misioneros canadienses se ejecutó la reforma agraria.

Este dato motivó para que las autoridades del gobierno central nos den vía libre para la creación de la tercera sección, con igual manera es ejemplo de la Reforma Agraria, pues ya en 1932 con la presencia de los misioneros canadienses se ejecutó la reforma agraria.

Este dato motivó para que las autoridades del gobierno central nos den vía libre para la creación de la tercera sección, con igual manera es ejemplo de la Reforma Agraria, pues ya en 1932 con la presencia de los misioneros canadienses se ejecutó la reforma agraria.

Este dato motivó para que las autoridades del gobierno central nos den vía libre para la creación de la tercera sección, con igual manera es ejemplo de la Reforma Agraria, pues ya en 1932 con la presencia de los misioneros canadienses se ejecutó la reforma agraria.

Este dato motivó para que las autoridades del gobierno central nos den vía libre para la creación de la tercera sección, con igual manera es ejemplo de la Reforma Agraria, pues ya en 1932 con la presencia de los misioneros canadienses se ejecutó la reforma agraria.

Este dato motivó para que las autoridades del gobierno central nos den vía libre para la creación de la tercera sección, con igual manera es ejemplo de la Reforma Agraria, pues ya en 1932 con la presencia de los misioneros canadienses se ejecutó la reforma agraria.

Este dato motivó para que las autoridades del gobierno central nos den vía libre para la creación de la tercera sección, con igual manera es ejemplo de la Reforma Agraria, pues ya en 1932 con la presencia de los misioneros canadienses se ejecutó la reforma agraria.

Este dato motivó para que las autoridades del gobierno central nos den vía libre para la creación de la tercera sección, con igual manera es ejemplo de la Reforma Agraria, pues ya en 1932 con la presencia de los misioneros canadienses se ejecutó la reforma agraria.

Este dato motivó para que las autoridades del gobierno central nos den vía libre para la creación de la tercera sección, con igual manera es ejemplo de la Reforma Agraria, pues ya en 1932 con la presencia de los misioneros canadienses se ejecutó la reforma agraria.

Este dato motivó para que las autoridades del gobierno central nos den vía libre para la creación de la tercera sección, con igual manera es ejemplo de la Reforma Agraria, pues ya en 1932 con la presencia de los misioneros canadienses se ejecutó la reforma agraria.

Este dato motivó para que las autoridades del gobierno central nos den vía libre para la creación de la tercera sección, con igual manera es ejemplo de la Reforma Agraria, pues ya en 1932 con la presencia de los misioneros canadienses se ejecutó la reforma agraria.

Este dato motivó para que las autoridades del gobierno central nos den vía libre para la creación de la tercera sección, con igual manera es ejemplo de la Reforma Agraria, pues ya en 1932 con la presencia de los misioneros canadienses se ejecutó la reforma agraria.

Este dato motivó para que las autoridades del gobierno central nos den vía libre para la creación de la tercera sección, con igual manera es ejemplo de la Reforma Agraria, pues ya en 1932 con la presencia de los misioneros canadienses se ejecutó la reforma agraria.

Este dato motivó para que las autoridades del gobierno central nos den vía libre para la creación de la tercera sección, con igual manera es ejemplo de la Reforma Agraria, pues ya en 1932 con la presencia de los misioneros canadienses se ejecutó la reforma agraria.

Este dato motivó para que las autoridades del gobierno central nos den vía libre para la creación de la tercera sección, con igual manera es ejemplo de la Reforma Agraria, pues ya en 1932 con la presencia de los misioneros canadienses se ejecutó la reforma agraria.

Este dato motivó para que las autoridades del gobierno central nos den vía libre para la creación de la tercera sección, con igual manera es ejemplo de la Reforma Agraria, pues ya en 1932 con la presencia de los misioneros canadienses se ejecutó la reforma agraria.

Este dato motivó para que las autoridades del gobierno central nos den vía libre para la creación de la tercera sección, con igual manera es ejemplo de la Reforma Agraria, pues ya en 1932 con la presencia de los misioneros canadienses se ejecutó la reforma agraria.

Este dato motivó para que las autoridades del gobierno central nos den vía libre para la creación de la tercera sección, con igual manera es ejemplo de la Reforma Agraria, pues ya en 1932 con la presencia de los misioneros canadienses se ejecutó la reforma agraria.

Este dato motivó para que las autoridades del gobierno central nos den vía libre para la creación de la tercera sección, con igual manera es ejemplo de la Reforma Agraria, pues ya en 1932 con la presencia de los misioneros canadienses se ejecutó la reforma agraria.

Este dato motivó para que las autoridades del gobierno central nos den vía libre para la creación de la tercera sección, con igual manera es ejemplo de la Reforma Agraria, pues ya en 1932 con la presencia de los misioneros canadienses se ejecutó la reforma agraria.

Este dato motivó para que las autoridades del gobierno central nos den vía libre para la creación de la tercera sección, con igual manera es ejemplo de la Reforma Agraria, pues ya en 1932 con la presencia de los misioneros canadienses se ejecutó la reforma agraria.

Este dato motivó para que las autoridades del gobierno central nos den vía libre para la creación de la tercera sección, con igual manera es ejemplo de la Reforma Agraria, pues ya en 1932 con la presencia de los misioneros canadienses se ejecutó la reforma agraria.

Este dato motivó para que las autoridades del gobierno central nos den vía libre para la creación de la tercera sección, con igual manera es ejemplo de la Reforma Agraria, pues ya en 1932 con la presencia de los misioneros canadienses se ejecutó la reforma agraria.

La Paz, Bolivia,
viernes 12 de julio
de 1996

En medio de protestas campesinas

El ejército mexicano inició una "cacería" de rebeldes

HUAUTLA, MÉXICO. (REUTER).- El ejército mexicano desplazó ayer tropas a una región del este del país en una aparente cacería de rebeldes que alentó protestas de sus habitantes, quienes rechazan que en sus estados haya un movimiento insurgente de izquierda.

En una acción militar que generó temores sobre la presencia de rebeldes en una tercera región de México, las tropas establecieron puestos de control y recorrieron haciendas y pueblos de la zona fronteriza entre los estados de Hidalgo y Veracruz.

Alrededor de 200 campesinos izquierdistas, muchos de ellos descalzos que apenas hablaban español, tomaron el miércoles el municipio de Huautla para denunciar que los soldados los acusan de ser miembros de un grupo rebelde que no existe.

"Toman nuestros machetes y garffas de agua cuando estamos trabajando en maíz (plano) y nos acusan de ser guerrilleros", dijo Juan Hernández, líder del grupo que llevó a cabo la protesta.

"Lo único que queremos es el retiro del ejército", agregó.

La causa inmediata de la operación, dijeron funcionarios, fue el descubrimiento de armas el 5 de julio en dos remotos pueblos cercanos a la ciudad de Huautla, en Hidalgo y a unos 200 kilómetros al noreste de la ciudad de México.

El ejército dijo que los escuadrones de armas estaban vinculados al tráfico de drogas.

Peró al ocurrir a pocos días de la sorpresiva aparición de un grupo rebelde en el estado de Guerrero, las autoridades locales indicaron que se planteó el temor de otro punto potencial de insurrección.

Como Guerrero, y el estado sudoriental de Chiapas donde los rebeldes zapatistas iniciaron una insurrección armada en enero de 1994, la región fronteriza de Hidalgo y Veracruz,



Soldados mexicanos observan desde un puesto de control en la carretera de Xochiatipa a Huautla, donde iniciaron una cacería de rebeldes. (Foto REUTER)

conocida como La Huasteca, es pobre, montañosa y famosa por su ambiente de violencia e injusticia, particularmente contra los campesinos indígenas.

Esta semana, ocho presuntos guerrilleros fueron arrestados en Guerrero. Se les acusa de integrar el autoproclamado Ejército Popular Revolucionario (EPR), un grupo desconocido hasta el 28 de junio, cuando 80 enmascarados y provistos de armas irrumpieron en un acto político cerca del pueblo de Aguas Blancas, en el estado de Guerrero.

Los informes sobre actividades de guerrilleros en las montañas de La Huasteca fueron dados a conocer por la prensa mexicana, aunque hasta ahora ningún grupo rebelde ha dado a conocer su existencia.

El diario La Jornada informó el pasado fin de semana de un enfrentamiento armado entre el ejército y presuntos rebeldes, pero la versión fue desmentida categoríicamente por el gobierno del estado.

Soldados de cuatro batallones en Hidalgo y en el vecino estado de Veracruz patrullaron este miércoles la región de Huautla desde un campamento levantado en el pueblo.

Un oficial dijo a Reuters que unos 75 soldados fueron asignados en la última semana y que hay otras tropas en los pueblos vecinos.

Un helicóptero militar sobrevolaba las colinas cercanas y los residentes dijeron que ocasionalmente los patrullajes son acompañados por el vuelo de caza a reacción.

Es lógico que el gobierno tiene que cuidar la estabilidad política del país. El ejército tiene la responsabilidad de acatar posiciones para evitar problemas", dijo a Reuters Meleco Hernández, secretario municipal de Huautla en representación del gobernante Partido Revolucionario Institucional (PRI) después de tratar de convencer a los campesinos de que levantaran el bloqueo.

Un portavoz del gobierno estatal dijo este jueves que los campesinos decidieron abandonar su protesta luego de acceder a sostener negociaciones.

Agregó que no había señales de que hubiera guerrilleros en La Huasteca. Los manifestantes dijeron que hasta entonces ninguno de sus miembros había sido detenido.

Menem afronta múltiples focos de conflictos

BUENOS AIRES. (EFE).- El presidente argentino, Carlos Menem, afronta una nueva oleada de la oposición y otros focos de conflicto, tras aceptar la renuncia del ministro de Justicia, Rodolfo Barra, quien admitió sus pasados vínculos con grupos de la ultraderecha antisemita.

Después de afirmar que Barra "había cumplido su ciclo" en el Gobierno, Menem desmintió ayer la renuncia del ministro de Defensa, Oscar Camilión, quien ha sido saqueado por el escándalo del tráfico ilegal de armas argentinas a Ecuador y Croacia.

La destitución de Camilión es reclamada por los principales partidos de la oposición, que se han fortalecido con su aplastante victoria en los comicios de finales de junio para la puesta en marcha de la autonomía política de Buenos Aires.

Rodolfo Barra dijo que presentó antenochano su renuncia "para evitar dificultades al Gobierno", después de ocupar altos cargos públicos en los siete años de gestión que llevó Carlos Menem.

"Se había generado una situación de inquietud en la comunidad judía" señaló Barra, quien en su juventud militó en la Unión Nacionalista de Estudiantes Secundarios (UNES), un grupo de la ultraderecha antisemita que actuó

en el país en la década de 1960.

Los ministros políticos coincidieron que, además de la renuncia de la comunidad judía en el caso de Barra, el presidente afronta múltiples conflictos tras cumplir el único el primer de su segundo mandato consecutivo.

Argentina se está sacudiendo de manera más energética los vestigios de su pasado como refugio de focos antisemitas, subrayó ayer el presidente de las asociaciones judías del país, Rubén Beraja.

Rubén Beraja, quien también presidió el Congreso Judío Latinoamericano, reclamó la creación de una comisión parlamentaria encargada de controlar la designación de agentes de los servicios secretos, a los que la comunidad judía mantiene bajo sospechas de afinidad con la ultraderecha antisemita. En este sentido, señaló que, "en el pasado, algunas figuras en el campo del delito aparecieron después como miembros" de la Secretaría de Información del Estado (SIDE).

Mientras, los problemas de la economía, que sufren persistentes síntomas de recesión con altos índices de desempleo, y la derrota electoral en los últimos comicios de la Capital Federal abrieron un aéreo debate dentro del Partido Justicialista (peronista), en el poder.

Guatemala Iglesia acusa a Arzú de ser un "dictador moderno"

GUATEMALA. (EFE).- El portavoz del Arzobispado de Guatemala, Cros Aldana, acusó ayer al presidente guatemalteco, Alvaro Arzú, de ser "un dictador elegante moderno", por realizar declaraciones "irrespetuosas" contra el arzobispo metropolitano, Próspero Penados del Barrio.

Arzú dijo ante la Iglesia que no corresponde al arzobispo criticar los despidos de trabajadores en el Estado, sino a sus asesores, lo que fue interpretado por Aldana de "irrespetuoso".

El portavoz de la Iglesia afirmó que las declaraciones que Arzú son "propias de un dictadura elegante moderna". Además señaló que "la voz de monseñor Penados sigue siendo la más calificada, es muy importante y nadie, ni siquiera el presidente, puede descalificarla o pedir que se calle".

Penados aseguró que los despidos o retiros voluntarios que se están dando en la Administración Pública son para dar empleo a la gente que apoyó al Partido de Avanza Nacional (PAN), que llevó al poder a Arzú en enero pasado.

"Ni Arzú, por muy presidente que sea, puede pedir que la voz de la Iglesia Católica se calle porque no tiene derecho", dijo de forma categórica el portavoz del Arzobispado.

Aldana dijo que en Guatemala existe la libertad de expresión y este Gobierno tiene que demostrar que la respeta.

"Si descalifico la opinión de monseñor Penados sin escuchar, lo que está haciendo es contribuir a descomponer la estabilidad de la sociedad y atentar contra la libertad de expresión", advirtió.

Tras decomiso de 600 kilos de cocaína

Chile incrementa los controles antidrogas

SANTIAGO DE CHILE. (EFE).- Las autoridades chilenas, preocupadas por la creciente utilización de su territorio como "puente" del tráfico de drogas tras el hallazgo de 600 kilos de cocaína colombiana, anuncian ayer que intensificarán los controles en puentes, aeropuertos y pasos internacionales.

El subsecretario del Interior de Chile, Belisario Velasco, declaró que su Gobierno "no permitirá que Chile se convierta en un corredor para las organizaciones internacionales del narcotráfico".

Velasco se limitó a confirmar que hay siete detenidos, dos de ellos colombianos, e indicó que será el juez a cargo del proceso, Marcos Felstein, quien resolverá la forma y el momento de dar a conocer los detalles a la opinión pública.

El general de Carabineros (Policía militarizada) Rubén Olivares

afirmó, por su parte, que los traficantes han elegido su país por el prestigio de sus exportadores en el exterior, ya que, agregó, en Estados Unidos y Europa, por el solo hecho de provenir de Chile, los embargos son sometidos a controles menos rigurosos.

El oficial confirmó que el destino final del alijo de 600 kilos descubierto el pasado lunes en el puerto de San Antonio, a 110 kilómetros al suroeste de Santiago, era la ciudad estadounidense de Miami. Fuentes judiciales confirmaron que, hasta el momento, hay siete detenidos, dos de ellos de nacionalidad colombiana, un hombre y una mujer.

Según trascendió, uno de los colombianos detenidos fue uno de los años tercer secretario de la Embajada de Colombia en Chile y abandonó la carrera diplomática para dedicarse al comercio exterior.

"Ni Arzú, por muy presidente que sea, puede pedir que la voz de la Iglesia Católica se calle porque no tiene derecho", dijo de forma categórica el portavoz del Arzobispado.

Aldana dijo que en Guatemala existe la libertad de expresión y este Gobierno tiene que demostrar que la respeta.

"Si descalifico la opinión de monseñor Penados sin escuchar, lo que está haciendo es contribuir a descomponer la estabilidad de la sociedad y atentar contra la libertad de expresión", advirtió.

MIAMI. (REUTER).- Un estafador holandés, que buscaba respaldo de bancos panameños para un complejo plan empresarial, contribuyó con más de 500.000 dólares a la campaña del presidente Ernesto Pérez Ballaladas en 1994, dijo ayer el diario El Nuevo Herald.

Agregó que asociados del hombre, identificado como

Quedó a salvo el diálogo de paz con los zapatistas

SAN ANDRÉS LARRAIN-ZAR, CHIAPAS. (ANS).- El diálogo de paz entre el gobierno y la insurgencia de México "está a salvo", porque las partes aceptaron no declarar unilateralmente la ruptura del proceso y se comprometieron, en cambio, a hablar, escuchar, replicar y sostener el diálogo".

Así se establece en el nuevo formato del proceso pacificador aceptado el miércoles por la noche por los representantes del gobierno y del rebelde Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN).

El nuevo formato fue propuesto a las partes por la Comisión de Concordia y Pacificación (Cocopa, de carácter legislativo), con el propósito de modificar los instrumentos de negociación y establecer uno nuevo.

El proceso de pacificación en Chiapas está a salvo considerando la Cocopa.

El nuevo formato permitió mayor agilidad en el diálogo pacificador y garantizó la continuidad del proceso hasta alcanzar la firma de un acuerdo de concordia y paz con justicia y dignidad

entre las partes que, según el senador izquierdista Heberto Castillo, podría ocurrir este mismo año".

El jefe de la delegación oficial, Marco Antonio Bernal Gutiérrez, consideró que "hay avances" en el análisis de los puntos que son motivo de la plenaria extraordinaria.

El nuevo formato adoptado por el gobierno y los zapatistas, encabezados por el subcomandante Marcos, jefe de las fuerzas armadas del EZLN, plantea varios puntos fundamentales.

Entre ellos, figura "simplificar los procedimientos del diálogo, eliminar instancias y pasos duplicadores de esfuerzos, formalizar mecanismos que han contribuido al diálogo, agilizar las negociaciones, redefinir el papel de los actores centrales y flexibilizar las posiciones de las partes".

Las partes se comprometieron a solucionar las controversias de la forma que garantizan "el desarrollo regular, ordenado, intérprete y eficaz del diálogo y la negociación hasta su culminación".

Relaciones consulares entre Cuba y Paraguay

LA HABANA. (REUTER).- Cuba y Paraguay acordaron establecer relaciones a nivel consular y el canciller de la isla, Roberto Robaina, viajó a Asunción el mes próximo a Asunción para formalizar el acuerdo.

El portavoz de la cancillería, Miguel Alfonso, hizo el anuncio en una información a la prensa y dijo que era un paso en el proceso de normalización de relaciones entre ambos países.

Alfonso no dio una fecha para la visita de Robaina.

Ambos países no han tenido relaciones diplomáticas en más de tres décadas.

Paraguay es uno de los países más pobres en América Latina que no tiene relaciones diplomáticas con la isla de gobierno comunista.

Los otros son Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y República Dominicana.

Según el "Zar" antidrogas de EE.UU.

Méjico y EE.UU. planean mayor lucha contra el narcotráfico

CIUDAD JUÁREZ, México. (REUTER).- El jefe antidrogas del gobierno estadounidense, general Barry McCaffrey, anunció ayer que proporcionará a México equipos, información y entrenamiento como parte de un plan de cinco años para ganar la guerra contra el narcotráfico.

Después de reunirse con funcionarios mexicanos en la frontera Ciudad Juárez, McCaffrey anunció que expertos mexicanos y estadounidenses trabajarán más de cerca para impedir que los narcotraficantes crucen la frontera con sus cargamentos hacia Estados Unidos.

"El programa es imperante, porque la amenaza contra la soberanía mexicana y estadounidense es enorme. Esto es algo que ninguno de los dos podemos hacerlo solos", dijo McCaffrey en una conferencia de prensa.

McCaffrey explicó que el plan de cinco años debería estar listo para febrero de 1997, pero que los puntos específicos del mismo aún no se han redactado.

Entre el equipo que Estados Unidos planea entregar a México figuran aparatos de rayos X que sirven para detectar automóviles que transporten drogas.

McCaffrey y el embajador estadounidense en México, James Jones, se reunieron con funcionarios del país latinoamericano para ponerlos al tanto de lo discutido esta semana en una conferencia de dos días de expertos antidrogas de Estados Unidos.



realizada en la ciudad fronteriza El Paso, estado de Texas.

Los funcionarios mexicanos aplaudieron la promesa de ayuda del país vecino. "Este intercambio de información y equipos de alta tecnología reforzará la capacidad de México para lidiar de mejor manera con el tráfico de drogas", dijo Juan Rebolledo Gout, subsecretario mexicano de Relaciones Exteriores. "Con esta ayuda de Estados Unidos, podemos trabajar juntos contra un enemigo común", añadió.

McCaffrey dijo el miércoles que el tratado de extradición con México es esencial para Estados Unidos. "Estados Unidos quiere ganar la guerra contra el narcotráfico, pero ninguna de las partes sereñaría que llegue a este tema. México se ha opuesto en el pasado a este tratado".

Cerca del 70 por ciento de las drogas ilegales que llegan a Estados Unidos ingresan por el paso fronterizo de 3.200 kilómetros con la república de México.

El "narcolavado" en Panamá

Un estafador contribuyó a la campaña de Pérez

MIAMI. (REUTER).- Un estafador holandés, que buscaba respaldo de bancos panameños para un complejo plan empresarial, contribuyó con más de 500.000 dólares a la campaña del presidente Ernesto Pérez Ballaladas en 1994, dijo ayer el diario El Nuevo Herald.

Agregó que asociados del hombre, identificado como

Friedrich Adolf Spech, quien fue sentenciado a cinco años de cárcel por fraude en Estados Unidos.

Pero, el ministro de la Vivienda, Francisco Sánchez Cárdenas, admitió que se reabrió el medio millón de dólares para la campaña, la cual tuvo un costo de entre 2.5 millones y 2.7 millones de dólares, según dijo el presidente del diario.

Los árabes iniciarán campaña contra Israel

EL CAIRO, (EFE).- Los árabes comenzarán una campaña internacional en las próximas semanas para hacer frente a la "política extremista" del primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, según el ministro silencio de Exteriores, Faruk Al Cha-

ra. Chara asegura en una entrevista que publica ayer el diario árabe internacional "Al Hayat", que no está sorprendido por el resultado de las conversaciones mantenidas en Washington por Netanyahu y el presidente Bill Clinton, especialmente en lo que se refiere a la posición de línea dura de Israel con respecto al proceso de paz.

"No esperamos ningún cambio en la política del Gobierno israelí, que se basa en un claro rechazo de los principios sobre los que se inició el proceso de paz", afirma Chara en "Al Hayat".

"Netanyahu fue muy claro cuando dijo que los árabes deben aceptar el status quo... y también cuando prometió ampliar los asentamientos en los altos sirios del Golán y en otros territorios árabes ocupados", señala el jefe de la diplomacia siria.

El primer ministro israelí, en su discurso de ayer ante las dos cámaras del Congreso de EEUU, reiteró que Jerusalén nunca será dividida, en contra de los acuerdos de paz firmados entre los palestinos y el anterior Gobierno israelí.

Netanyahu también dijo que los judíos tienen derecho a asentarse en cualquier lugar de los territorios ocupados por Israel en la Guerra de los Seis Días, de 1967.

La entrevista con Chara se

realizó durante su visita a Arabia Saudí, donde el ministro encabezó una delegación de su país en el comité conjunto sirio-saudí, que terminó ayer en la ciudad de Yida.

"No esperamos ningún cambio en la política del Gobierno israelí, que se basa en un claro rechazo de los principios sobre los que se inició el proceso de paz", afirma Chara en "Al Hayat".

"Netanyahu fue muy claro cuando dijo que los árabes deben aceptar el status quo... y también cuando prometió ampliar los asentamientos en los altos sirios del Golán y en otros territorios árabes ocupados", señala el jefe de la diplomacia siria.

El primer ministro israelí, en su discurso de ayer ante las dos cámaras del Congreso de EEUU, reiteró que Jerusalén nunca será dividida, en contra de los acuerdos de paz firmados entre los palestinos y el anterior Gobierno israelí.

Netanyahu también dijo que los judíos tienen derecho a asentarse en cualquier lugar de los territorios ocupados por Israel en la Guerra de los Seis Días, de 1967.

El ministro sirio no especificó qué medidas podrían tomar los árabes para hacer frente al Gobierno israelí, pero señala que "durante la cumbre árabe de El Cairo se adoptó una posición árabe unificada sobre este asunto".

La entrevista con Chara se

En Moscú

Explosión en trolebús deja cinco heridos

MOSCÚ, (REUTERS).- Una explosión destrozó en el concierto horario de la mañana de ayer un trolebús en el centro de Moscú con un saldo de por lo menos cinco heridos, dijeron las autoridades.

La oficina de prensa del alcalde de Moscú señaló en un comunicado publicado por la agencia noticiosa Interfax que la explosión ocurrió en el momento en que el conductor abrió una bolsa con vegetales que le habían pasado los pasajeros luego de advertir que había sido abandonado.

Investigadores señalaron que evidencias preliminares apuntan hacia "un acto terrorista".

Un fotógrafo de Reuters en el lugar de la explosión, frente a la Plaza Pushkin de Moscú, dijo que la parte delantera del trolebús había sido desintegrada. Un automóvil cercano también sufrió daños.

El comunicado de prensa señaló que cinco personas habían sido heridas, pero sólo tres de ellas fueron llevadas al hospital. El conductor sufrió quemaduras graves.

Según Udtúgov, el cumpli-

Más ataques rusos en Chechenia

Combates amenazan con degenerar en guerra total

MOSCÚ, (EFE).- La situación en Chechenia amenaza con desembocar en acciones militares de envergadura tras el ultimátum de la guerrilla al mando militar ruso para que ordene ayer el cese de los ataques contra las poblaciones chechenas.

En declaraciones a la radio "Eco de Moscú", el portavoz de los secesionistas, Movladi Udtúgov, afirmó que las fuerzas armadas de la república de Ichkeria, como los chechenos denominan su república, esperarán sólo hasta ayer a que las tropas rusas pongan fin a sus ataques.

"En caso de que continúen, reanudaremos las acciones militares en todos los frentes".

El líder de los separatistas, Zelimján Yandarbiev, ordenó anteponer la búsqueda y captura del comandante de la agrupación militar rusa emplazada en Chechenia, general Vlachislav Tijomirov, por su responsabilidad en el "genocidio del pueblo checheno".

Según Udtúgov, el cumpli-



Rebeldes chechenos fuertemente armados abandonan el área de Gekhi, 35 kilómetros al sur de Grozny, escapando de los ataques rusos. (Foto REUTER)

miento de esta misión ha sido encargado a un destacamento especial, que "ya se ha abocado a la tarea".

La orden de Yandarbiev fue dictada después de que las tropas federales rusas atacaran ayer con avión y artillería el poblado de Majketi, en el sureste de Chechenia, donde se encuentra el estado mayor del líder rebelde.

El mando militar ruso, que acusa a los rebeldes de violar la tregua alcanzada a fines de mayo pasado, informó ayer que al menos cinco soldados rusos murieron y otros 23 resultaron heridos en diversos ataques de la guerrilla contra las posiciones de las tropas federales.

Según las fuentes castrenses, en las últimas veinticuatro horas los secesionistas lanzaron 19 ataques contra las tropas rusas, siete de los cuales se produjeron en Grozny, la capital de la república rebelde.

Los separatistas, por su parte, han denunciado que

decenas de civiles han muerto a consecuencia de los bombardeos rusos contra la localidad de Gekhi, al sureste de Grozny.

Aunque el mando militar ruso había indicado que la "operación especial" en Gekhi había concluido el pasado martes, los medios informativos rusos aseguran que los combates continúan hasta hoy y que en ese poblado se han atrincherado hasta 500 guerrilleros.

El parte oficial que difundió ayer la agencia ITAR-TASS confirma estas informaciones, ya que en él se señala que "la situación en Gekhi y Majketi sigue siendo tensa".

Pese a las declaraciones hechas el miércoles por el primer ministro ruso, Víctor Chernomirkin, en el sentido de que las acciones militares en dichas localidades no afectarán al plan del Kremlin para Chechenia, todo indica que las hostilidades se extenderán a otras regiones de esa república norteafricana.

En Irlanda del Norte

Piedras y bombas incendiarias illovieron en marcha "Naranja"



Miembros de la "Orden Naranja" marchan en una calle católica de Portadown, Irlanda del Norte, celosamente vigilados por caravanas de vehículos policiales. (Foto REUTER)

PORTADOWN, Irlanda del Norte, (REUTERS).- La policía retiró una prohibición que desató la peor agitación civil en décadas en Irlanda del Norte y permitió ayer a protestantes de línea dura desfilar por una zona católica del pueblo de Portadown.

Piedras y bombas incendiarias illovieron sobre la policía que contenía a los manifestantes católicos cuando 2.000 manifestantes de la Orden Protestante Naranja atravesaron la Avenida Garvagh de Portadown luego de una prueba de fuerzas de cinco días con la policía.

El jefe de la policía, sir Hugh Annesley, dijo que revirtió su decisión de prohibir la marcha porque había crecido demasiado la amenaza de tomas de automóviles y ataques contra la infraestructura en toda la provincia.

"Muy simplemente, luego de cinco días de desorden público de cada vez mayor deterioro, enfrentábamos una situación donde se volvió un peligro potencial para la vida la posibilidad de que decenas de miles de miembros de la Orden Naranja se enfrentaran a los policías y los soldados", dijo.

"En ese sentido, había escalado... Piensó que no había otra opción que decir que la marcha debía realizarse por la Avenida Garvagh. No estaba dispuesto a poner en riesgo una sola vida... No lo lamento", declaró.

Los manifestantes, vestidos con sus tradicionales cintas

naranjas que proclaman su fe y alianza a Gran Bretaña, pasaron rápidamente por la Avenida Garvagh al ritmo de un solo tambor.

Se les negó el derecho de desfilar detrás de las bandas de tambores y gaitas, pero se detuvieron y cantaron el himno nacional británico cuando completaron el polémico desfile de dos kilómetros.

Caravanas de vehículos políticos bloquearon ambos extremos de la Avenida Garvagh mientras hombres y jóvenes católicos rondaban por la zona. Piedras y bombas incendiarias cayeron sobre la policía que contenía a los manifestantes católicos, pero no se informó de heridos graves.

Políticos protestantes que dicen que la provincia debe permanecer británica señalaron que la decisión de permitir la marcha fue una victoria para el sentido común, pero los republicanos irlandeses dijeron sentirse traicionados.

"Es una total traición a nuestra confianza", dijo Brendan Mac Cionnaith, un dirigente de los residentes católicos de la Avenida Garvagh.

Las festividades del 12 de julio, un tradicional punto de conflicto en una Irlanda del Norte profundamente dividida donde el Ejército Republicano Irlandés lucha por la eliminación del dominio británico, recuerda la victoria del rey Guillermo de Orange sobre el invasor rey católico Jaime II.

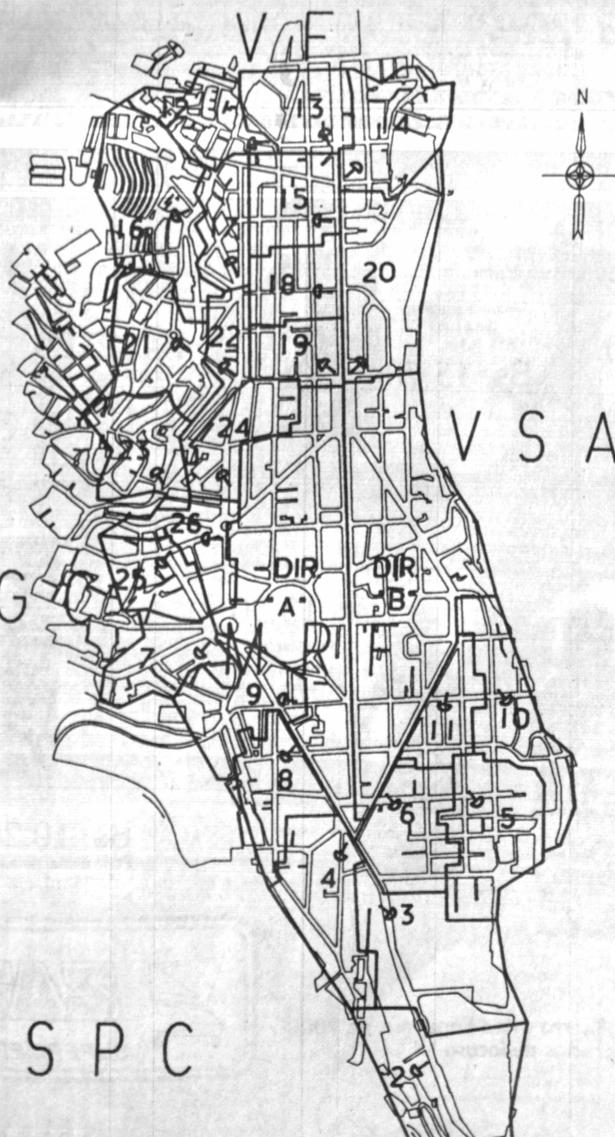
COOPERATIVA DE TELÉFONOS AUTOMÁTICOS LA PAZ LTDA.

COMUNICADO

COTEL, comunica e invita a sus socios que firmaron CONTRATO DE LA VII AMPLIACION TELEFONICA, y a todos los interesados que deseen adquirir líneas telefónicas para cualquier dirección de la zona de MIRAFLORES, apersonarse a las oficinas del edificio Gran Centro 2o. piso, a partir del día lunes 15 de julio del presente año, a objeto de presentar su solicitud o ratificar su dirección para su instalación inmediata.

El plazo previsto es hasta el día 31 de julio, impostergablemente.

La Paz, julio de 1996



PRESENCIA MUNDO

La Paz, Bolivia,
viernes 12 de julio
de 1996

No es bienvenido en los Estados Unidos

Washington canceló la visa de Samper

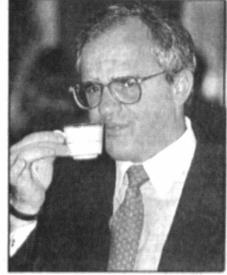
- Esta es la primera vez que EE.UU. cancela la visa al mandatario de una nación amiga. Washington cree que, a cambio del dinero de los traficantes de drogas, el presidente colombiano, Ernesto Samper, llevó adelante políticas para proteger y beneficiar a los intereses de los carteles de la cocaína.

WASHINGTON, (REUTER). En una decisión sin precedentes, Estados Unidos revocó ayer la visa al presidente de Colombia, Ernesto Samper, por sospechar que tuvo tratos con el narcotráfico.

"La información a nuestra disposición, que es bastante abundante, nos da razones para creer que el presidente Samper participó en actividades relacionadas con el narcotráfico y llevó a sabiendas financiamiento de tráfico de drogas para su campaña presidencial", dijo el portavoz del departamento de Estado, Nicholas Burns.

El portavoz agregó que su gobierno creía que, a cambio del dinero de los traficantes, Samper llevó adelante políticas concebidas para proteger y beneficiar a los intereses de los carteles de la cocaína.

"Esa es una acusación muy seria. Y es por eso, para resumir, que Estados Unidos ha tomado un paso extraordinario", agregó tras indicar que esta es la primera vez que su país cancela la visa al jefe de Estado de una nación amiga.



El presidente colombiano, Ernesto Samper, toma una taza de café, poco después de enterarse del retiro de su visa de ingreso a EE.UU. (Foto: REUTER)

Como era de esperarse, Samper reaccionó apelando al sentimiento nacionalista.

"No importa la incomprensión que a veces caracteriza nuestras relaciones con otros países, no importa que tengamos que seguir soportando el estigma de un problema que no es solamente nuestro", dijo el mandatario.

"No importa que nos acusen o que nos acusemos de tráfico de drogas", agregó. "Los colombianos tenemos que seguir con la frente en alto, defendiendo esos valores y sobre todo nuestro derecho a seguir de manera autónoma y soberana regulando los destinos de la patria".

Paralelamente, en Washington, el Consejo de Asuntos Hemisféricos, grupo de estudios políticos de tendencia centro izquierdista, dijo en un comunicado que con este desvío, la Casa Blanca entiende su "cautivo" a cualquier lugar del mundo.

Tal vez el gobierno colombiano deba responder revocando la visa del presidente Clinton para viajar a

Colombia debido a Whitewater", caso referido a un supuesto abuso de poder o corrupción en el que se vió involucrada la familia del presidente estadounidense.

En numerosas ocasiones, Estados Unidos afirmó este año que creía que Samper había aceptado seis millones de dólares del cartel de Cali para su campaña proselitista de 1994.

El presidente, quien siempre defendió su inocencia, fue exonerado de esas acusaciones por la Cámara de Diputados colombiana en junio.

En Bogotá, funcionario del palacio presidencial dijo que el embajador de Estados Unidos en Colombia, Myles Frechette, le había comunicado telefónicamente la decisión de su gobierno al saliente canciller Rodrigo Pardo.

Indicó que las relaciones entre Estados Unidos y Colombia se han deteriorado seriamente este año. Burns dijo que su gobierno espera mejorar la cooperación con las autoridades de Bogotá en la lucha contra el narcotráfico.

Colombia "indignada"

BOGOTÁ, (REUTER). Bogotá rechazó ayer con indignación la decisión de Washington de cancelar la visa de su presidente, el colombiano Ernesto Samper y la calificó de "inaceptable, intervencionista y unilateral".

"Colombia seguirá librando la lucha contra el narcotráfico, o acomodada, su decidida aceptar ninguna forma de presión extranjera", aseguró Pardo.

"El gobierno y el pueblo de Colombia se encuentran indignados por este tipo de medidas intervencionistas, que desconocen la voluntad de lucha del pueblo colombiano contra el narcotráfico y el postulado constitucional según el cual el presidente simboliza la unidad nacional y la soberanía", dijo una declaración oficial.

Colombia aseguró que Estados Unidos desconoció el sistema judicial colombiano, que en su juicio es más eficiente que el de Estados Unidos.

Samper por sus presuntos nexos con el narcotráfico en la financiación de la campaña política que lo llevó al poder en 1994.

"La utilización de este tipo de mecanismos como parte de la política internacional de cualquier país en su relación con otras naciones es inaceptable y constituye un grave precedente intervencionista", afirmó el gobierno colombiano.

Agregó que la decisión de Washington no contribuye a fortalecer la lucha conjunta que

deben librarse todos los países del mundo contra el narcotráfico y anunció que pese a la medida, Colombia continuará la lucha contra el tráfico de drogas.

"Colombia seguirá librando la lucha contra el narcotráfico, o acomodada, su decidida aceptar ninguna forma de presión extranjera", aseguró Pardo.

La declaración anunció que el presidente colombiano asistirá en septiembre a la Asamblea de las Naciones Unidas en Nueva York para convocar a la solidaridad internacional frente a las medidas unilaterales de Estados Unidos.

Por su parte, el vicepresidente Humberto de la Calle, dijo en una declaración desde Madrid que la decisión de Estados Unidos es un "hecho de especial gravedad", que coloca las relaciones entre ambos países en "el peor momento de la historia contemporánea".

Recientemente, Washington canceló la visa de ingreso a ese país al contralor David Turbay, al destituido procurador Orlando Vásquez Vélez y al embajador de Colombia en México, Gustavo de Greiff, acusados por presuntos nexos con el narcotráfico.

Medios de prensa aseguraron que el departamento de Estado tiene una lista de 34 personas entre ministros, legisladores e integrantes de las fuerzas armadas de su gobierno, que no nombrarán.

"Nuestro mensaje de hoy es claro y simple: nadie que asista a narcotraficantes podrá entrar en Estados Unidos", dijo Nicholas Burns, portavoz del departamento de Estado, que añadió que el mismo mensaje que a Samper, "se le ha dado a otros miembros de su gobierno, que no nombraré".

Burns dejó entrever la posibilidad que a Samper no le sea permitida la entrada en este país si el próximo septiembre intenta acudir a la Asamblea General de la ONU que se celebra en su sede de Nueva York.

Y... firmaron un nuevo acuerdo antidrogas

BOGOTÁ, (EFE). El embajador de EEUU en Colombia, Myles Frechette, y el ministro de Defensa de ese país, Juan Carlos Escrivá, formalizaron ayer en Bogotá una revisión del acuerdo de apoyo que presta el Gobierno norteamericano a la policía antidrogas local.

Un comunicado de la embajada de EEUU en Bogotá precisa que este mismo convenio fue objeto de la última revisión en agosto de 1995.

Con ese acuerdo, EEUU se compromete a respaldar económicamente las tareas de erradicación de la

producción, distribución y uso de drogas ilícitas que realizan las fuerzas de combate.

La revisión, la reiteración a Colombia unos recursos adicionales de 13 millones de dólares que se destinarán a la fumigación de cultivos ilícitos, que en 1996 deben ser reducidos a 18.000 hectáreas de cocaína y 4.000 de amapola.

Las fuerzas antidrogas de este país también trabajan en el desmantelamiento de las redes del tráfico, con redadas en los laboratorios clandestinos de los produc-

tores de droga, que se llevan a cabo con medios aéreos.

La revisión se ejecutó en cinco frentes cuya base están en Santa Marta (norte), Bogotá (centro), Tulúm (occidente), San José del Guaviare (oriental) y Puerto Asís (sur).

El acuerdo con EEUU establece la presencia en Bogotá de dos asesores civiles en aviación y dos asesores militares activos.

Tanto EEUU como Colombia están de acuerdo con la protección de los derechos humanos como elemento importante del acuerdo.

Clinton respaldó la decisión

WASHINGTON, (EFE). El presidente de Estados Unidos, Bill Clinton, participó y respaldó totalmente la decisión del departamento de Estado de retirar el visado de entrada en este país al presidente de Colombia, Ernesto Samper, por tener pruebas de que está vinculado al narcotráfico.

El portavoz de la Casa Blanca, Mike McCurry, dijo ayer que aunque la decisión de prohibir a Samper la entrada en Estados Unidos, que específicamente dice que se prohibirá la entrada en el país a todos los que participen e induzcan al tráfico de drogas", añadió el portavoz.

El departamento de Estado anunció ayer su decisión de cancelar el visado de entrada a este país al presidente de Colombia porque dispone de información que compromete a Samper con el narcotráfico.

dirigido por el Consejo de Seguridad Nacional del presidente Clinton y aprobada por él.

El presidente Clinton tomó muy en serio las obligaciones de hacer cumplir la ley de Estados Unidos, que específicamente dice que se prohibirá la entrada en el país a todos los que participen e induzcan al tráfico de drogas", añadió el portavoz.

El departamento de Estado anunció ayer su decisión de cancelar el visado de entrada a este país si el próximo septiembre intenta acudir a la Asamblea General de la ONU que se celebra en su sede de Nueva York.

Sienta las fragancias más deliciosas con esta increíble oferta de productos Ingleses Tesco

Bs. 21,20

Aromatizantes
75 gr. c/u.



Bs. 13,00

Espuma de baño
para niños
500 ml.

Acondicionador
para ropa
2 Lt.

Bs. 15,70



Bs. 12,20

Refrescante bucal
600 ml.



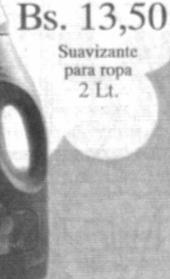
Bs. 6,20

Ambientadores
160 gr. c/u.



Bs. 12,50

Espuma de baño
1 Lt.



Bs. 13,50

Suavizante
para ropa
2 Lt.

Bs. 10,20
Pasta dental para niños
75 ml. c/u.

75 ml. c/u.

y no olvide que los Viernes de Ahorro usted tiene más de 2000 productos con precios de locura

Cliente ZATT... Cliente ZATT is hecho



ADESA

DRASKOVIC CONVOCARA A DIECIOSOCHOS JUGADORES

Concentración comenzará en Santa Cruz el domingo 21

do que Bolivia disputará en Asunción frente a Paraguay el 25 de este mes.

Draskovic — tendrá lugar en la ciudad de la Sajonia a partir del domingo 21, a la conclusión de la Segunda fecha del torneo "Elmer Saezco".

"Sólo vamos a llamar a dieciocho porque entre ellos no estarán los que actúan en el exterior porque será difícil que sus clubes los cedan", comentó.

Apuntó que la Federación Boliviana de Fútbol estudiaba la posibilidad para que los dieciocho jugadores viajen a Asunción; de no ser posible irán solo dieciséis.

No hizo ningún anticipo sobre la nominación de convocados, tema que recién revelará en el transcurso de la convocatoria salvo que sea necesario hacerlo.

La base del equipo que jugará ese partido estará conformada por jugadores de Bolivia: The Strongest, Oriente Petrolero y San José.

"Sólo vamos a llamar a dieciocho porque entre ellos no estarán los que actúan en el exterior porque será difícil que sus clubes los cedan", comentó.

Apuntó que la Federación Boliviana de Fútbol estudiaba la posibilidad para que los dieciocho jugadores viajen a Asunción; de no ser posible irán solo dieciséis.

PRESIDENTE DEL COI SATISFECHO PORQUE NO VETARON ALTURA



El presidente del Comité Olímpico Internacional, Juan Antonio Samaranch, envió una carta al titular del Comité Olímpico Boliviano, Jorge España, exhortándolo que no vetara la elección porque La Paz no fue elegida para partidos de fútbol de competencias controladas por la Federación Internacional de Fútbol Asociado.

El tenor de la co-

municación señala

siguiente:

Presidente Presiden-

te y amigo:

Permíteme felicitar por la decisión tomada por la F.I.F.A. por la cual los estadios de fútbol de La Paz podrán seguir siendo utilizados al más alto nivel de competición.

Entiendo la gran importancia que para su país tiene este acuerdo y es por ello que en las ocasiones, la última de ellas una semana antes de la decisión, hable al Presidente de la F.I.F.A. Sr. Joe Hawley, en este sentido el himno de Bolivia para él más cordial enhorabuena. Muy atentamente,

Juan Antonio Samaranch

Marqués de Samaranch

otros partidos de carácter amistoso si no están dadas las condiciones para afrontarlos. Sin embargo, adelantó que "como ante ninguna invitación militante no hay la certeza de poder cumplir de manera más adecuada es decir sin tener la seguridad de conformar el mejor planeta".

En todo caso dejó el tema en manos de la Comisión Nacional de Selecciones a sabiendas que existe un par

de opciones para enfrentar a El Salvador y Nigeria.

Nacional de Selecciones a saber si a esa capital, en la que el 1 de

septiembre se enfrentará a Ecuador en un partido de la fase

eliminatoria de Francia 98.

La altura en la que jugó el partido contra los bolivianos más de 3.500 metros ha sido empleada para justificar la derrota al tiempo que ha servido para recordar que el encuentro contra Ecuador también

tuvo esa desventaja para la selección.

Los nuevos selezionados tendrán la oportunidad de

disputar a más de 2.800 metros.

Apuntó que la Federación Boliviana de Fútbol

tendrá que demostrar su valía el próximo día 20 cuando se enfrenten al equipo de Panamá en encuentro amistoso.

ARAGONES OBSERVARIA EL COTEJO PERU-COSTA RICA

Carlos Aragones sería nominado para observar el partido amistoso que Perú- próximo rival de Bolivia en las eliminatorias sudamericanas — y Costa Rica jugarán en la ciudad de Arequipa.

Fuentes de la Federación Boliviana de Fútbol adelantaron la posibilidad y señalaron que "lo más probable es que viaje" Carlos porque Dregan (Miravete) es muy conocido en el Perú.

Bolivia y Perú se midrán el 19 de setiembre en La Paz

y el seleccionado del vecino país procederá, con dicho

encuentro, una evaluación del rendimiento de sus com-

ponentes en la altura.

A nosotros nos interesa trabajar en lo propio pero eso

no significa desear la observación de los adversarios",

añadieron los informantes.

Al margen de lo ante-

rior la Federación procura

el video de las actuaciones

que el conjunto incarico

cumplió en Lima, ante Co-

lombia y Argentina, plante-

ado a los cuales em-

pató.

ENTRADAS

Por otra parte en el ente

matriz del balompié se ratifi-

cará el pasado domingo.

En su reunión del parti-

do, el presidente del

partido

que tendrá lugar esta ma-

ñana, Oscar Orlando Sa, harán

entregar el autorretrato que

se rifó el pasado domingo.

En su reunión del parti-

do, el presidente del

partido

que tendrá lugar esta ma-

ñana, Oscar Orlando Sa,

harán

entregar el autorretrato que

se rifó el pasado domingo.

En su reunión del parti-

do, el presidente del

partido

que tendrá lugar esta ma-

ñana, Oscar Orlando Sa,

harán

entregar el autorretrato que

se rifó el pasado domingo.

En su reunión del parti-

do, el presidente del

partido

que tendrá lugar esta ma-

ñana, Oscar Orlando Sa,

harán

entregar el autorretrato que

se rifó el pasado domingo.

En su reunión del parti-

do, el presidente del

partido

que tendrá lugar esta ma-

ñana, Oscar Orlando Sa,

harán

entregar el autorretrato que

se rifó el pasado domingo.

En su reunión del parti-

do, el presidente del

partido

que tendrá lugar esta ma-

ñana, Oscar Orlando Sa,

harán

entregar el autorretrato que

se rifó el pasado domingo.

En su reunión del parti-

do, el presidente del

partido

que tendrá lugar esta ma-

ñana, Oscar Orlando Sa,

harán

entregar el autorretrato que

se rifó el pasado domingo.

En su reunión del parti-

do, el presidente del

partido

que tendrá lugar esta ma-

ñana, Oscar Orlando Sa,

harán

entregar el autorretrato que

se rifó el pasado domingo.

En su reunión del parti-

do, el presidente del

partido

que tendrá lugar esta ma-

ñana, Oscar Orlando Sa,

harán

entregar el autorretrato que

se rifó el pasado domingo.

En su reunión del parti-

do, el presidente del

partido

que tendrá lugar esta ma-

ñana, Oscar Orlando Sa,

harán

entregar el autorretrato que

se rifó el pasado domingo.

En su reunión del parti-

do, el presidente del

partido

que tendrá lugar esta ma-

ñana, Oscar Orlando Sa,

harán

entregar el autorretrato que

se rifó el pasado domingo.

En su reunión del parti-

do, el presidente del

partido

que tendrá lugar esta ma-

ñana, Oscar Orlando Sa,

harán

entregar el autorretrato que

se rifó el pasado domingo.

En su reunión del parti-

do, el presidente del

partido

que tendrá lugar esta ma-

ñana, Oscar Orlando Sa,

harán

entregar el autorretrato que

se rifó el pasado domingo.

En su reunión del parti-

do, el presidente del

partido

que tendrá lugar esta ma-

ñana, Oscar Orlando Sa,

harán

entregar el autorretrato que

se rifó el pasado domingo.

En su reunión del parti-

do, el presidente del

partido

que tendrá lugar esta ma-

ñana, Oscar Orlando Sa,

harán

entregar el autorretrato que

se rifó el pasado domingo.

En su reunión del parti-

do, el presidente del

partido

que tendrá lugar esta ma-

ñana, Oscar Orlando Sa,

harán

entregar el autorretrato que

se rifó el pasado domingo.

En su reunión del parti-

do, el presidente del

partido

que tendrá lugar esta ma-

ñana, Oscar Orlando Sa,

harán

entregar el autorretrato que

se rifó el pasado domingo.

En su reunión del parti-

do, el presidente del

partido

que tendrá lugar esta ma-

ñana, Oscar Orlando Sa,

harán

entregar el autorretrato que

se rifó el pasado domingo.

En su reunión del parti-

do, el presidente del

partido

que tendrá lugar esta ma-

ñana, Oscar Orlando Sa,

harán

entregar el autorretrato que

se rifó el pasado domingo.

En su reunión del parti-

do, el presidente del

partido

que tendrá lugar esta ma-

ñana, Oscar Orlando Sa,

harán

entregar el autorretrato que

se rifó el pasado domingo.

En su reunión del parti-

do, el presidente del

partido

que tendrá lugar esta ma-

ñana, Oscar Orlando Sa,

harán

entregar el autorretrato que

se rifó el pasado domingo.

En su reunión del parti-

do, el presidente del

partido

que tendrá lugar esta ma-

ñana, Oscar Orlando Sa,

harán

entregar el autorretrato que

se rifó el pasado domingo.

En su reunión del parti-

do, el presidente del

partido

que tendrá lugar esta ma-

ñana, Oscar Orlando Sa,

harán

entregar el autorretrato que

se rifó el pasado domingo.

En su reunión del parti-

do, el presidente del

partido

que tendrá lugar esta ma-

ñana, Oscar Orlando Sa,

harán

entregar el autorretrato que

se rifó el pasado domingo.

En su reunión del parti-

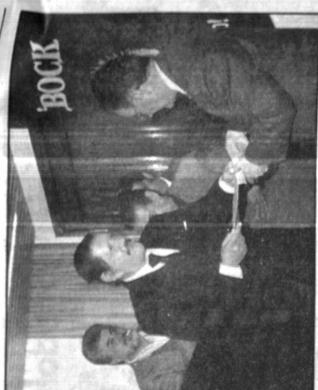
do, el presidente del

partido

que tendrá lugar esta ma-

ñana, Oscar Orlando Sa,

harán



CBN ENTREGO APORTE DE 14.000 DOLARES

La competencia automovilística "Vuelta a La Paz" Max Fernández, virtualmente está financiada con el importante aporte de 14.000 dólares de Cervecería Bolviana Nacional.

Dicha cooperación la hizo efectiva el vicepresidente de la industria cervecería, Enrique Pacheco, en ceremonia que tuvo lugar ayer en el auditorio de la CBN. Una nutrida asistencia de dirigentes, pilotos y principales ejecutivos de la firma cervecería, dieron marco al acto en el que se desestiló la figura de quien fue considerado por muchos años como el benefactor del automovilismo nacional, esto es el desaparecido industrial y político Max Fernández Rojas.

En palabras de circunstancia, Enrique Pacheco, sostuvo que en la ocasión lo que se estaba haciendo por parte de la Cervecería, es proseguir con la determinación que había asumido su momento Max Fernández, al brindar una más decidida respaldo a la práctica del automovilismo.

No hacemos tra cosas que hacer un acopio de los mensajes que nos dejó Don Max, cual es apoyar a un deporte como es el automovilismo, más aún tratándose de un país pobre y con pocos caminos, donde la audiencia de los pilotos no de manifiesto su resolución por hacer estas carreras que de alguna manera mejoran las rutas", subrayó Enrique Pacheco.

Seguiremos cooperando al deporte, y esta casa segura abierta para estas manifestaciones importantes, para bien de Bolivia", anunciaró la autoridad de CBN.

ÓSCAR CRESPO

El otorga destacado valor del automovilismo nacional. Oscar Crespo, miembro del directorio de la CBN, fue el encargado de hacer entrega del cheque, correspondiente a la organización de esta cuarta prueba nacional que concluirá con pilotos dispersos en cuatro categorías: N-12, Multivialcular, 8 Válvulas y Volkswagen.

AGRADECIMIENTO

Fernández acotó: "Recordar las palabras de Max Crespo cuando decía tenemos que mejorar los precios porque se trata de una práctica muy cara y difícil de sobreestar. Ahora, vemos que el directorio de la Cervecería está siguiendo sus pasos al impulsar competencias como la 'Vuelta a La Paz'".

Armin Franulic, vicepresidente de la Asociación Boliviana de Automovilismo Deportivo, fue el encargado de agradecer el apoyo que la Cervecería nuevamente presta a la actividad taurera.

Estamos hablando de la casa de la primera industria del país, que siempre dio su apoyo decidido al automovilismo. Agradecer a la familia Fernández por permitirnos seguir impulsando las inquietudes de este deporte de riesgo", sostuvo en su momento el dirigente.

Más adelante acotó: "Recordar las palabras de Max Crespo cuando decía tenemos que mejorar los precios porque se trata de una práctica muy cara y difícil de sobreestar. Ahora, vemos que el directorio de la Cervecería está siguiendo sus pasos al impulsar competencias como la 'Vuelta a La Paz'".

Armin Franulic, vicepresidente de la Asociación Boliviana de Automovilismo Deportivo, fue el encargado de agradecer el apoyo que la Cervecería nuevamente presta a la actividad taurera.

Estamos hablando de la casa de la primera industria del país, que siempre dio su apoyo decidido al automovilismo. Agradecer a la familia Fernández por permitirnos seguir impulsando las inquietudes de este deporte de riesgo", sostuvo en su momento el dirigente.

Fernández acotó: "Recordar las palabras de Max Crespo cuando decía tenemos que mejorar los precios porque se trata de una práctica muy cara y difícil de sobreestar. Ahora, vemos que el directorio de la Cervecería está siguiendo sus pasos al impulsar competencias como la 'Vuelta a La Paz'".

Armin Franulic, vicepresidente de la Asociación Boliviana de Automovilismo Deportivo, fue el encargado de agradecer el apoyo que la Cervecería nuevamente presta a la actividad taurera.

Estamos hablando de la casa de la primera industria del país, que siempre dio su apoyo decidido al automovilismo. Agradecer a la familia Fernández por permitirnos seguir impulsando las inquietudes de este deporte de riesgo", sostuvo en su momento el dirigente.

Fernández acotó: "Recordar las palabras de Max Crespo cuando decía tenemos que mejorar los precios porque se trata de una práctica muy cara y difícil de sobreestar. Ahora, vemos que el directorio de la Cervecería está siguiendo sus pasos al impulsar competencias como la 'Vuelta a La Paz'".

Armin Franulic, vicepresidente de la Asociación Boliviana de Automovilismo Deportivo, fue el encargado de agradecer el apoyo que la Cervecería nuevamente presta a la actividad taurera.

Estamos hablando de la casa de la primera industria del país, que siempre dio su apoyo decidido al automovilismo. Agradecer a la familia Fernández por permitirnos seguir impulsando las inquietudes de este deporte de riesgo", sostuvo en su momento el dirigente.

Fernández acotó: "Recordar las palabras de Max Crespo cuando decía tenemos que mejorar los precios porque se trata de una práctica muy cara y difícil de sobreestar. Ahora, vemos que el directorio de la Cervecería está siguiendo sus pasos al impulsar competencias como la 'Vuelta a La Paz'".

Armin Franulic, vicepresidente de la Asociación Boliviana de Automovilismo Deportivo, fue el encargado de agradecer el apoyo que la Cervecería nuevamente presta a la actividad taurera.

Estamos hablando de la casa de la primera industria del país, que siempre dio su apoyo decidido al automovilismo. Agradecer a la familia Fernández por permitirnos seguir impulsando las inquietudes de este deporte de riesgo", sostuvo en su momento el dirigente.

CONJUNTO SUB-17 SE DESCONCENTRA

La Selección Nacional Sub-17 que estuvo trabajando en La Paz será desconcentrada hoy por determinación del cuerpo técnico y la Federación Boliviana de Fútbol.

Tras efectuar los futbolistas ayer los exámenes médicos correspondientes, volvieron a sus dispositivos a partir de hoy para reintegrarse a sus equipos. Un principio el plantel nacional trabajó para asistir a un certamen triangular que debía realizarse en Argentina entre el 10 y 16 de este mes, sin embargo este campeonato fue suspendido.

La Selección Nacional dirigió a por los entrenadores Efraín Morales y Adolfo Flores volvieron a reunirse desde el 22 de este mes en la ciudad de Cochabamba, para prepararse y luego varios coetos anotados en un campeonato que se desarrollará desde el 23 de agosto en Cochabamba.

El trabajo que va a realizar la Selección Sub 17 es parar intervenir en el torneo Sudamericano que se efectuará en el mes de marzo del próximo año en el Paraguay.

OLMOS CONFIA EN CHACO

"Sonos candidatos" se señala el técnico de Chaco Peralta René Oñate, a propósito de las posibilidades de su equipo de clasificarse al hexagonal final del torneo ligero. Indicó que Guabirá y en el grupo de Chaco es tan bastante parejas y eso permite ver con mucho optimismo el futuro".

Olmos se refirió a que equipos como Guabirá y algún otro "no atraviesan su mejor momento y eso facilita de alguna manera la tarea de Chaco que también se verá favorecido porque The Strongest, ya tiene ascienda en su participación en la finalista final".

ROL DE ENCUENTROS

Por otra parte, el técnico que señaló que los dirigentes de esta institución decidieron rescindir unilateralmente el contrato con el jugador crucero. Saidia, explicó que lo Strongest, por danos y perjuicios que los dirigentes de esta institución decidieron rescindir unilateralmente el contrato con el jugador crucero.

Saidia, explicó que lo Strongest, por danos y perjuicios que los dirigentes de esta institución decidieron rescindir unilateralmente el contrato con el jugador crucero.

El jugador también se refirió Víctor Barrientos, el director técnico de The Strongest, señalando que no le dio oportunidad para mostrar sus condiciones, punitivamente que lo hacia jugar un partido y luego lo sentaba durante tres encuentros en el banco. Años más tarde, cuando se un puestero, no tuvo la valentía de decirme las cosas de frente", agregó.

Marciano Saidia está realizando las consultas jurídicas pertinentes, para posteriormente determinar si es posible iniciar un juicio, enfatizó.

Ligueros reiteran negativa

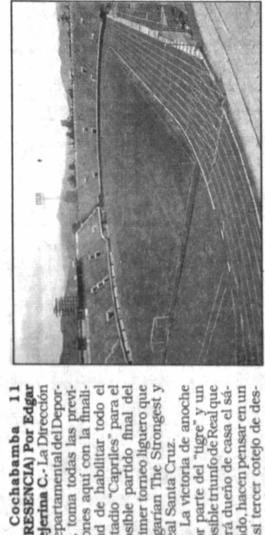
SELECCION NO IRA A COREA Y ARABIA

La votación, ya que posiblemente los perjudicados para los clubes serán mayores.

De esta manera el dirigente desacuado todo lo posible. La Federación Boliviana de Fútbol, se presentó en Asunción y se dirigió a la sede del Consejo Superior de la Liga, que debía ser en el Palacio de Gobierno, pero se perdió en el desarrollo del campeonato este año.

Sanabria recordó que los clubes en tres oportunidades expresaron su negativa a la realización de estos partidos explicando que si bien es cierto que la oferta económica es interesante, al final, posteriormente por más tiempo el campeonato, dicha oferta perderá su atractivo.

Por si hubiera desempate EN COCHABAMBA SE TOMAN PREVISIONES



El estadio Félix Capriles.

COCHABAMBA 11 (PRESENCIA) Por Edgar Telirina C.- La Dirección Departamental del Deporte, toma todas las previsiones aquí con la finalidad de habilitar todo el estadio 'Capriles' para el posible partido final del primer torneo ligero que usarían The Strongest, y Royal Santa Cruz.

La victoria de anoche por parte de 'tigre' y un posible triunfo Royal se争irán el título de esa el sábado. Hacemos pensar en un caso, el tercer cotejo de desempate.

Con este fin la primera autoridad deportiva local, Gustavo Verdúzquez propuso una inspección al escenario tanto a otras personas vinculadas al fútbol.

El equipo dirigido por Carlos Biasiotti, trabajo solamente en un horario hoy debido a la lluvia y la poca disponibilidad de escenarios deportivos. En la mañana acudió al gimnasio y por la tarde tuvieron desempate.

WULSTERMANN

El directorio de la C. B. A. se reunió para ser sub-sede de la Copa América. Jugar el

partido se争irán el título de esa el sábado. Hacemos pensar en un caso, el tercer cotejo de desempate.

ATLETISMO OBJETA NOMBRAMIENTO DE CARLOS TORRES

Delegados de siete clubes de la Asociación de Atletismo de La Paz extrajeron al cuestionar de que el presidente de esta entidad, Carlos Torres, como entrenador de Padiado de Gobierno, el Presidente de la República, Gonzalo Sánchez de Lozada, despidió a la representación boliviana que competirá en los Juegos Olímpicos que se desarrollarán el viernes 26 de julio en la ciudad estadalidense de Atlántida. En la oportunidad el Primer Mandatario dirigió un anuncio de la Federación Atlántida de Boliyana, el mismo que dice textualmente lo siguiente:

"Mediante la presente comunicamos que se oponemos por el nombramiento del presidente de la Asociación de Atletismo de La Paz, profesor Carlos Torres, como entrenador de Padiado de Gobierno, el Presidente de la República, Gonzalo Sánchez de Lozada, como entrenador de la representación boliviana que competirá en los Juegos Olímpicos que se desarrollarán el viernes 26 de julio en la ciudad estadalidense de Atlántida. En la oportunidad el Primer Mandatario dirigió un anuncio de la Federación Atlántida de Boliyana, el mismo que dice textualmente lo siguiente:

Esperando una respuesta y una solución a esta querida institución, le pedimos que se oponga a la designación de nuestro cordial saludos. Los delegados de nuestra Asociación desacuerdan en su totalidad con el nombramiento de los clubes. En tal sentido el comité de los reglamentos ante esa normativa de elección en nuestra total desacuerdo ante esa normativa de elección que va en contra de lo establecido en la institución.

ATLETISMO A Olimpiadas PRESIDENTE DESPEDIDA A DELEGACION NACIONAL

En acto que se efectuará este lunes en el Salón de los

ejecutivos y dirigentes deportivos.

ATLETISMO A Olimpiadas PRESIDENTE DESPEDIDA A DELEGACION NACIONAL

La ceremonia, que estará sujeta a un programa especialmente preparado para la ocasión, se desarrollará desde las 17:00 horas.

Bolivia estará representada en la Olimpiada en Atletismo por los siguientes deportistas:

Atletismo

Jorge Casco, Cecilia Martínez, Efigenia Miguel Robles, Ximena Escalera, David Pereira y Antonio Iglesias.

Al grupo de deportistas se añadirán Germán Terrazas, jefe de misión, y los siguientes delegados: Norma Hernández, Rubén Martínez, Alejandro Bleyer, Victor Hugo Villarreal y Carlos Torres.

ATLETISMO A Olimpiadas PRESIDENTE DESPEDIDA A DELEGACION NACIONAL

El viaje de la delegación se producirá el viernes 24 de julio, en combinación aérea de American Airlines, que partirá del aeropuerto de El Alto a las 7:00 de la mañana.

Por otra parte se indicó que nuestro país participará en la Olimpiada en estafeta nacional que es el canal regular en estos casos, a cuatro plazas.

ATLETISMO A Olimpiadas PRESIDENTE DESPEDIDA A DELEGACION NACIONAL

En tanto que la delegación de la Federación

de Atletismo, que había sido postulada por la Asociación, se reunió para reemplazar a Efigenia Miguel Robles, en primera instancia, para ir como delegado de este deporte.

ATLETISMO A Olimpiadas PRESIDENTE DESPEDIDA A DELEGACION NACIONAL

El trabajo que va a realizar la Selección Sub 17 es parar intervenir en el torneo Sudamericano que se efectuará en el mes de marzo del próximo año en el Paraguay.

Marciano Saidia está realizando las consultas jurídicas pertinentes, para posteriormente determinar si es

EL ALTO ESTARA EN INTERDEPARTAMENTAL



Angel Camacho, oficial mayor, entregó los uniformes deportivos.

El Alto tomará parte en el Campeonato Nacional de Fútbol que se llevará a cabo en Santa Cruz a partir del 10 de enero. Los jugadores integrantes de la selección de la vecina ciudad El Alto, unido a su Alcaldía, la representación alentó a las autoridades de la entidad a que se acuerde la realización de este campeonato.

Camacho, presidente de la Asociación de Fútbol de Potosí, que habrá dirigido la carta a la Federación Boliviana de Fútbol, para que se acuerde la realización de este campeonato.

ATLETISMO A Olimpiadas PRESIDENTE DESPEDIDA A DELEGACION NACIONAL

En tanto que la delegación de la Federación

de Atletismo, que había sido postulada por la Asociación, se reunió para reemplazar a Efigenia Miguel Robles, en primera instancia, para ir como delegado de este deporte.

ATLETISMO A Olimpiadas PRESIDENTE DESPEDIDA A DELEGACION NACIONAL

El trabajo que va a realizar la Selección Sub 17 es parar intervenir en el torneo Sudamericano que se efectuará en el mes de marzo del próximo año en el Paraguay.

Marciano Saidia está realizando las consultas jurídicas pertinentes, para posteriormente determinar si es

SALDIAS ESTUDIA JUICIO AL TIGRE

Santa Cruz, 11 (Prensa) por Gonzalo Vallenilla. - Marciano Saldías dijo que tiene la intención de iniciar una acción judicial en contra de The Strongest, por danos y perjuicios que los dirigentes de esta institución causaron a su ex club provocando un gran perjuicio, debido a que no pudieron jugar por ningún otro equipo hasta el próximo año.

El jugador también se争irán el partido y luego lo sentaba durante tres encuentros en el banco. Años más tarde, cuando se un puestero, no tuvo la valentía de decirme las cosas de frente", agregó.

Marciano Saidia está realizando las consultas jurídicas pertinentes, para posteriormente determinar si es

posible iniciar un juicio, enfatizó.

